

¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006

Autores:

Jorge A. Villatoro Velázquez
Nieves Quiroz del Valle
Ma. de Lourdes Gutiérrez López
Martha Díaz Santos
Nancy G. Amador Buenabad

Primera edición septiembre de 2006

ISBN: 968-5552-82-7

Instituto Nacional de las Mujeres
Alfonso Esparza Oteo 119
Col. Guadalupe Inn
Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01020, México, D.F.
www.inmujeres.gob.mx

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
Calz. México-Xochimilco 101,
Col. San Lorenzo Huipulco
Deleg. Tlalpan, C.P. 14370, México, D. F.
www.inprf.org.mx

Favor de citar este libro como sigue:

Villatoro, J.; Quiroz, N.; Gutiérrez ML., Díaz, M. y Amador, N. (2006). ¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006. Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM).México, D. F.

Diseño y Formación:
J. Carlos Blanco Ordoñez
e Isabel C. Cruz Salazar.

Impreso en México/*Printed in Mexico*

Índice

Presentación	9
Prólogo	10
Capítulo 1: Contexto actual del Maltrato Infantil	13
A. Introducción	15
B. Violencia: definición y factores asociados	20
1) Violencia	20
2) Factores asociados con la violencia	20
3) Violencia familiar	21
C. Maltrato infantil	23
1) Definiciones	23
2) Tipos de maltrato	24
D. Epidemiología del maltrato infantil	27
1) Situación internacional	27
2) Situación nacional	29
3) Indicadores seleccionados sobre maltrato infantil, 1995-2004.	31
E. Factores asociados al maltrato infantil	34
F. Efectos del maltrato infantil	36
Capítulo 2: Metodología	39
A. Objetivos	41
B. Definición de variables	42
C. Diseño de la muestra	43
D. Instrumento	44
E. Procedimiento	45
Capítulo 3: Resultados	47
A. Baja California	49
1) Prevalencias de maltrato infantil	49
2) Estilos de Parentalidad	50
B. Sonora	52
1) Prevalencias de maltrato infantil	52
2) Estilos de Parentalidad	53
C. Tlaxcala	55
1) Prevalencias de maltrato infantil	55
2) Estilos de Parentalidad	56

D. Yucatán	58
1) Prevalencias de maltrato infantil	58
2) Estilos de Parentalidad	59
E. Comparación entre los estados en el maltrato infantil y los estilos de Parentalidad	61
F. Factores asociados al maltrato infantil	62
I. Factores familiares:	62
1) Estructura familiar	62
2) Nivel educativo de los padres	62
3) Nivel socioeconómico percibido de la familia	63
4) Hacinamiento	63
5) Desempleo en la familia	64
6) Embarazo durante la adolescencia	64
7) Tiempo de convivencia	64
8) Conflictos maritales y violencia entre los padres	65
9) Solución de Problemas Familiares	65
II. Factores contextuales	66
1) Inasistencia a la escuela	66
2) Desconfianza hacia los adultos	66
III. Factores individuales	67
1) Rebeldía	67
2) Nacimiento prematuro	67
3) Discapacidad	68
4) Salud durante la infancia	68
G. Análisis multivariado del maltrato infantil y sus factores asociados	72
H. Consecuencias del maltrato infantil	78
1) Estrés Postraumático	78
2) Ideación Suicida	79
 Capítulo 4: Conclusiones	 83
 Referencias	 87
 Anexo 1: Diseño de muestra	 95
Anexo 2: Definiciones operacionales de las variables utilizadas	101
Anexo 3: Cuestionario de Maltrato Infantil	109
Anexo 4: Intervalos de confianza del maltrato infantil por estado y según sexo	123
Anexo 5: Distribución en la muestra de los factores asociados	129
Anexo 6: Regresiones logísticas univariadas de los factores asociados al maltrato	135
 Créditos	 157

Presentación

La violencia contra la niñez es una tragedia social irrefutable, ya que lacera y marca a quien la recibe, disminuye a quien la ejerce o la permite, y tuerce por consecuencia el destino de generaciones enteras y el progreso de todo un pueblo. Esta forma indignante de abuso, se recrudece debido a las aceleradas transformaciones culturales.

En nuestro país este fenómeno no se ha estudiado de manera integral y aunque debemos reconocer los esfuerzos aislados que se han hecho sobre el tema, resulta imperante un estudio multidisciplinario y, por supuesto, la producción de datos que den cuenta de la situación de este problema de salud pública en México.

La publicación “¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006”, es la conclusión de un proyecto entre el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” cuyo objetivo era generar información estadística relacionada con el maltrato infantil y adolescente en México, en todas sus acepciones: maltrato físico, emocional, por abuso sexual y por descuido o negligencia.

El estudio mencionado da a conocer la prevalencia de las diversas formas de maltrato al interior de familias mexicanas de cuatro estados de la República Mexicana. La información proviene de la población de adolescentes de escuelas secundarias públicas y privadas de Baja California, Sonora, Tlaxcala y Yucatán. Los estados seleccionados pueden considerarse representativos de las diversas zonas del país (norte, centro y sur), y evidencian el

maltrato a este sector específico de la población; los factores de riesgo asociados y sus repercusiones en la salud física y mental.

Conscientes del apremio de proteger a niñas, niños y adolescentes, es imperante contar con datos confiables, derivados de la población en general. De la homologación de criterios en cuanto a la definición y clasificación del maltrato infantil, y de la veracidad en la información sobre su magnitud se podrán implementar políticas públicas viables que atiendan el problema.

En este contexto, el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, con la presente investigación ponen a disposición de la sociedad mexicana esta serie de indicadores, pretendiendo que sirvan de marco para el análisis de las políticas públicas; que permitan contar con la información estadística y sociodemográfica para la toma de decisiones eficientes y oportunas.

Esperamos que investigadores, instituciones académicas, legisladores, instancias de la mujer en las entidades federativas, entre otros interesados en el tema, consideren la “Encuesta de Maltrato infantil en Adolescentes de Secundaria en cuatro estados de la República Mexicana”, como una herramienta basada en enfoque de género y la conviertan en un referente para la definición y desarrollo de posteriores investigaciones.

Lic. Patricia Espinosa Torres
Instituto Nacional de las Mujeres

Prólogo

Considerados como la propiedad de los padres los niños eran abandonados, agitados, explotados, vendidos o hasta asesinados por sus padres sin ninguna consecuencia legal, con esta cita de Whitcomb, los autores del texto Jorge Villatoro, Nieves Quiroz, María de Lourdes Gutiérrez, Martha Díaz y Nancy Amador, refieren el cambio de valores en la historia desde el sacrificio de los hijos hasta el reconocimiento de sus derechos incluido un marco legal aún insuficiente.

A pesar de los avances, el maltrato infantil sigue siendo un problema importante de salud pública, se violan los derechos de los/as niños/as a una vida protegida y se provocan secuelas importantes con repercusiones individuales y sociales a largo plazo. Su prevención y control requiere de información sobre su magnitud y sobre los factores que lo determinan, proporcionar estos datos fue el compromiso adquirido por el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de Psiquiatría. Los autores del texto, nos ofrecen los resultados de una encuesta realizada en escuelas secundarias ubicadas en el norte (Baja California y Sonora) en el centro (Tlaxcala) y en el sur (Yucatán) del país. Se trata de una visión del problema desde la mirada de los menores.

El estudio pretendió contestar a preguntas como cuál es su magnitud, cómo se distribuye por grupos de acuerdo con sus características sociodemográficas. Adopta una definición amplia del maltrato que incluye sus diversas modalidades (físico, emocional, por negligencia y abuso sexual).

Los autores estudian los estilos de parentalidad que miden a través del involucramiento (v.g. “tus papás te dicen a donde van cuando salen”) y el monitoreo parental (v.g. “sales sin que tus papás te establezcan una hora de llegada”), la educación parental evasiva, o inconsistente, y lo que los autores denominan

“aliento parental” y que miden con reactivos como “cuando haces cosas bien te besan y abrazan”.

Analizan factores de la familia como su estructura, la escolaridad de los padres, el nivel socioeconómico, el nivel de hacinamiento, el desempleo, el embarazo adolescente, la convivencia, la violencia entre los padres y los estilos de solución de conflictos. Prueban modelos multivariados en los que hacen participar a las variables del contexto (v.g. la inasistencia a la escuela), factores del individuo (v.g. actitud rebelde, nivel de salud, discapacidad) y analizan las consecuencias en el estrés postraumático y la ideación suicida.

El texto está dividido en diferentes secciones que incluyen, una revisión de los antecedentes en el que describen el desarrollo del marco legal y sus vacíos, las definiciones, los estudios internacionales y nacionales sobre el tema, su extensión, consecuencias y factores asociados.

Un segundo capítulo describe la metodología empleada en el estudio, para el lector más interesado en los aspectos técnicos de la encuesta incluyen información adicional en un anexo. Los autores ofrecen un recorrido ilustrativo y de fácil lectura, por los resultados de la encuesta. La prevalencia del fenómeno se ofrece por entidad estudiada, nuevamente un anexo presenta estadísticas para el lector interesado en profundizar en ellas. Los factores asociados y las consecuencias de la exposición al maltrato se ofrecen para la muestra en su conjunto; prueban sus modelos utilizando regresiones logísticas.

Los resultados confirman estudios previos sobre la mayor frecuencia de maltrato emocional que físico y la preponderancia del problema en los niveles socioeconómicos bajos y medio bajos, más sujetos a las tensiones derivadas de carencia de medios para satisfacer necesidades diarias.

Describen cómo la violencia entre los padres condiciona el maltrato hacia los hijos, cómo los menores con alguna discapacidad son maltratados emocionalmente o cómo esta condición incrementa también la probabilidad de abuso sexual, entre muchos otros hallazgos relevantes para el tema que nos ocupa.

Los autores ofrecen también evidencias que permiten redimensionar la responsabilidad de madres y padres, con mayor participación de las primeras en eventos de maltrato y de los segundos en el cuidado de los/as hijos/as. El abandono por negligencia es bajo probablemente no reconocido, se asocia con

la falta de educación formal de la madre y con el desempleo.

El texto ofrece para el lector interesado además, un modelo explicativo complejo y un instrumento validado que permite medirlo. Se trata sin duda de un paso importante en la profundización en el conocimiento del fenómeno para delinear un programa de intervención orientado a prevenir el problema y sus secuelas.

María Elena Medina-Mora Icaza
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente

Capítulo 1



Contexto actual del Maltrato Infantil

A. Introducción

Desde la antigüedad, el maltrato a los menores ha sido consignado en la literatura, el arte y la ciencia. Los informes sobre infanticidios, mutilaciones, desamparo y otras formas de violencia contra los/as niños/as se remontan a civilizaciones muy antiguas (Organización Mundial de la Salud, 1999).

En diferentes culturas existen antecedentes remotos encaminados a poner límites a los derechos que los padres consideraban absolutos hacia sus hijos/as, así como para regular el acoso sexual a los/as niños/as. Ya en el Código de Hammurabi, 2000 años A.C. (CDN, 1989) se sancionaba con la amputación de los senos a la nodriza que dejaba morir en sus brazos a un lactante. También se han encontrado leyes de protección a los/as niños/as que datan del año 450 A.C. A pesar de ellas, la violencia hacia los menores a través de la historia se ha manifestado de manera constante de forma física, emocional, sexual y en el trabajo forzado, por mencionar algunas.

Las justificaciones para permitir las agresiones en perjuicio de menores son variadas: niños y niñas han sido sacrificados para “agradar a los dioses”, “mejorar la especie” (Fontana, 1979) o, de manera más común, para “imponer la disciplina” (Santamaría, 1992).

El maltrato de niños y niñas está fuertemente entremezclado con la definición y redefinición de valores en el tiempo. Considerados como la propiedad de sus padres a lo largo de muchos momentos de la historia, los/as niños/as eran abandonados, abusados, explotados, vendidos o hasta asesinados por sus padres sin ninguna consecuencia legal. Los/as niños/as asumían papeles adultos a edades tempranas, y el infanticidio era un medio aceptado para librar a la madre o a la familia de una carga indeseable. Mientras que la sociedad moderna ha ido evolucionando la perspectiva que se ha tenido hacia los/as niños/as para reconocerlos como seres humanos con derechos

y las reformas para la protección de los/as niños/as, se han aprobado más lentamente (Whitcomb et al., 2002).

Es importante considerar que el concepto de la niñez ha evolucionado y por ello sufrido cambios importantes. Por mucho tiempo se les consideró “adultos pequeños”, “seres irracionales sin capacidad para pensar, entender u opinar”, “propiedad absoluta de los padres”. Sólo recientemente se les empezó a concebir como personas con derechos (con más lentitud y resistencia a las niñas que a los niños).

En la Edad Media un niño dejaba de serlo cuando cumplía 7 años; a partir de esta edad ya no dependía más de sus padres o de los adultos dedicados a su cuidado y así, rápidamente, entraba a la vida adulta en lo que a responsabilidades y costumbres se refieren. Trabajaba, usaba ropas de adultos, podía socializar al mismo nivel con éstos, incluso era frecuente que asistiera a lugares en donde se consumían bebidas alcohólicas. Este fenómeno era más frecuente entre las clases más pobres y marginadas (Aries, 1987).

Es hasta los siglos XVI y XVII, con el Renacimiento y la Ilustración, que los conceptos de niñez y adolescencia comenzaron a evolucionar y adquirir sentido. Pero, como señalan Perea, Loredó y Corchado (2005), es hasta fines del siglo XIX, en Francia, Nueva York y Londres, que surgieron grupos y organizaciones destinadas a proteger y velar por la vida de los/as niños/as.

Ahora bien, debido a la etapa de desarrollo en la que físicamente se encuentran, a su inmadurez psicológica y a que muchas veces son considerados inferiores, propiedad de los adultos, y seres sin derechos con la obligación de “obedecer a los mayores”, los niños y niñas son víctimas ideales de diversos abusos. Constituyen una población especialmente vulnerable a la violencia y al delito por parte de algunos adultos, tanto en el ambi-

to doméstico como en el extra-doméstico. Su situación facilita que se conviertan en víctimas de todo tipo de violencia, ya sea física, psicológica o sexual, la que -precisamente por su misma edad- puede permanecer oculta, y por lo tanto, impune.

El maltrato infantil puede tener por supuesto consecuencias inmediatas severas, inclusive la muerte, pero también conlleva a secuelas físicas y emocionales a mediano y a largo plazo insoslayables. Por esto, además de ser un delito y una violación a los derechos humanos, el maltrato infantil es un problema de salud pública grave al que hay que hacer frente desde una perspectiva científica.

En la actualidad, el maltrato infantil es una preocupación nacional e internacional, destacando el interés particular por algunas de sus manifestaciones como la violencia familiar, la explotación o la pornografía infantil. A nivel internacional, diferentes instrumentos reconocen esta situación de vulnerabilidad infantil, sirve de ejemplo la Declaración Universal de los Derechos del Niño, emitida por la Organización de las Naciones Unidas y mejorada en tres fases: la Declaración de 1928, la de 1948 y por último la Declaración de los Derechos de los Niños de 1959.

A lo anterior se suma el establecimiento en 1979 del Año Internacional del Niño, las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores (Reglas de Beijing, 1985) y la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de 1989. Todo esto culminó con la entrada en vigor de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la Niñez, el 2 de septiembre de 1990, tras cerca de 70 años de esfuerzos por obtener de la comunidad internacional un reconocimiento de las necesidades específicas y la vulnerabilidad de los niños y niñas como seres humanos.

En cuanto al marco jurídico nacional, a partir de la firma de México de la Convención de los Derechos de la Niñez, los niños y niñas mexicanos pasaron a ser considerados sujetos tutelares de derechos en lugar de objetos de protección de sus familias o del Estado (19 de junio de 1990). En ese tiempo,

la mayor parte de la legislación mexicana era “incongruente” con la nueva norma internacional, violándose así, derechos de millones de niños y niñas. Por ello, el primer paso de adaptación a la CDN, fue la reforma en diciembre de 1999 del artículo 4 de la Constitución, para reconocer “constitucionalmente” los derechos de los niños y niñas mexicanos.

Posteriormente, el 29 de mayo del 2000, se decretó la Ley para la Protección de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes, la cual desarrolla los principios y mandatos de la CDN para todo el país. El reconocimiento constitucional de los derechos de los/as niños/as ha alentado la creación de normas de protección de sus derechos en cada Estado de la Federación, así como reformas a las normas secundarias que aún presentan importantes violaciones de derechos de los niños y niñas.

En materia de violencia familiar a nivel federal, la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar, publicada el 8 de marzo del 2000 en el Diario Oficial de la Federación es otro instrumento jurídico útil para promover acciones que den cuenta de la magnitud y necesidades de los niños y niñas víctimas de maltrato familiar. La Norma establece “el derecho a la protección de la salud y la plena igualdad jurídica de los hombres y las mujeres, con lo que se protege la organización e integración de las familias” y reconoce plenamente que “subsisten aún profundas inequidades entre ellos, que propician situaciones de maltrato y violencia hacia los miembros más débiles (en función del sexo, la edad o la condición física), que se manifiestan cotidianamente. Ello ocurre tanto en el medio familiar, como en el ámbito público”.

En cuanto a los derechos de la infancia en México, el Distrito Federal fue el primero de la Federación que contó con una ley, la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños del D.F., la cual fue aprobada en diciembre de 1999 por la Asamblea Legislativa del D.F., antes que la Ley de carácter federal del 2000. Dicha ley tipifica varios artículos que se relacionan con la protección y el cuidado de los niños y las niñas e incluye la definición de

maltrato físico y psicoemocional y denuncia los derechos de las niñas y los niños en el Distrito Federal, incluyendo una vida libre de violencia, el respeto a su integridad física, psicoemocional y sexual, así como el derecho a ser protegido contra toda forma de explotación.

Se cuenta asimismo con una Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 8 de julio de 1996 y en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de julio del mismo año, la cual determina lo que se consideran generadores y receptores de violencia familiar, y define a la violencia familiar con sus modalidades de maltrato físico, psicoemocional y sexual. En el maltrato psicoemocional se hace referencia específica a los niños y niñas al incluir a todos aquellos actos que se comprueben que han sido realizados “con la intención de causar un daño moral a un menor de edad (...), aunque se argumente como justificación la educación y formación del menor.” En el caso del maltrato sexual se incluyen los delitos a los que se refiere el Título Décimo Quinto del Código Penal para el Distrito Federal, aunque en una perspectiva asistencial y preventiva.

Asimismo, el Código Penal del Distrito Federal tipificó como delito la violencia familiar en 1997. En esa misma fecha se reformaron los Códigos Civil, el de Procedimientos Civiles y el de Procedimientos Penales con disposiciones destinadas a sancionar la violencia familiar. El Código Civil incluyó la violencia familiar como causal de divorcio, pérdida de la patria potestad y los derechos de familia.

El Artículo 343 bis del Código Penal del Distrito Federal establece que: “por violencia familiar se considera el uso de la fuerza física o moral, así como la omisión grave, que de manera reiterada se ejerce en contra de un miembro de la familia por otro integrante de la misma contra su integridad física, psíquica o ambas, independientemente de que pueda producir o no lesiones”.

En el caso de las entidades federativas, los avances en materia de violencia familiar son menores. Tomando en consideración los

cuatro Estados en los que se llevó a cabo la presente encuesta, cabe mencionar que Baja California cuenta desde el 4 de julio del 2003 con la Ley de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar para el Estado de Baja California. Por su parte, el 20 de marzo del 2001 se emitió la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar para el Estado de Sonora y el 4 de mayo del mismo año, la Ley de Prevención, Asistencia y Tratamiento de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Tlaxcala, no existiendo a la fecha una ley de este tipo en Yucatán, pero se cuenta con la Ley para la Protección de la Familia del Estado de Yucatán, publicada inicialmente el 8 de septiembre de 1999 y que incluye capítulos relacionados con la violencia familiar y los derechos de la niñez.

Aunque la Ley para la Protección de los derechos de niños y niñas en sus artículos transitorios establece la importancia de “... emitir las leyes, reglamentos y otras disposiciones para instrumentar en todo el país lo establecido en esta ley, en un plazo que no exceda de un año (...)”, desafortunadamente no estableció mecanismo alguno para estimular a los Estados a crear leyes apropiadas para la protección de la niñez.¹

A la fecha, solamente Baja California y Sonora cuentan con leyes específicas al respecto. Baja California cuenta con la Ley de Protección y Defensa de los Derechos del Menor y la Familia, emitida el 15 de octubre de 1999 y Sonora con la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora del 24 de octubre de 2002. En comparación, los otros dos Estados de interés para esta encuesta, Tlaxcala y Yucatán, no cuentan con una ley específica que proteja los derechos de los niños y niñas, aunque en el caso de Yucatán los derechos de la niñez se incluyen en la Ley para la Protección de la Familia.

A nivel penal, en Sonora y Tlaxcala no se tipifica la violencia familiar y persiste una visión que no considera la vulnerabilidad de los menores; en Baja California y Yucatán sí está tipificada, aunque en el caso del segundo Estado la sanción es leve. En ambos se persi-

¹ Red por los Derechos de la Infancia en México. México, actualización enero 2003. <http://www.derechosinfancia.org.mx/Legislacion/legislacion13.htm>

gue de oficio en el caso de menores de edad. Sin embargo, existen importantes deficiencias legales, pues destaca que no se acota la vulnerabilidad específica de niñas, niños y adolescentes.²

Así pues, el tema de la violencia familiar y en particular de los derechos de niñas, niños y adolescentes, son aún muy nuevos y falta mejorar la respuesta legislativa, en particular en algunos Estados de la República³. Por esto, no es de extrañar que el maltrato infantil permanezca como un tema del que se sabe poco y del que se carece de información empírica. Su histórico ocultamiento ha dificultado la documentación del problema, particularmente en modalidades tales como el abuso sexual y la violencia psicológica.

En el ámbito epidemiológico, internacionalmente se reporta que el maltrato en contra de los menores se ha incrementado de forma alarmante en los últimos diez años. Aun cuando no se tienen cifras exactas, la presencia de este hecho se hace cada vez más evidente en todos los países del mundo.

Algunos organismos internacionales como UNICEF se preocupan por el maltrato infantil y sus diferentes expresiones como son la pornografía infantil, trata de blancas, niños trabajadores, explotación sexual, etcétera, además de encaminar sus acciones para mejorar el bienestar total de la infancia en el mundo, encargándose de atender los derechos de los menores en materia de salud, educación, nutrición y rescatarlos de los conflictos armados (UNICEF, 1995). Este organismo se ha encargado en la última década de sistematizar estadísticas que generan algunos países sobre maltrato infantil, sin embargo, estos registros no son suficientes para apreciar la magnitud del problema. Su principal preocupación son los niños y las niñas que viven en condiciones de extrema pobreza y/o que pertenecen a etnias, principalmente los pequeños menores

2 Fuente: Instituto Nacional de las Mujeres (2002) Legislar con Perspectiva de Género. Evaluación legislativa en materia de derechos humanos de mujeres, niñas y niños. Coordinación: Laura Salinas Beristáin y Karla Gallo Campos. Autora: Alicia Elena Pérez Duarte. Instituto Nacional de las Mujeres, México. 33 volúmenes disponibles en: <http://www.cedoc.inmujeres.gob.mx>

3 cfr. idem

de cinco años por ser la población infantil más vulnerable a enfermedades infecciosas, a desnutrición y al maltrato.

Ahora bien, en nuestro país las secuelas del maltrato infantil suelen ser registradas por aquellas instancias que atienden los casos más graves, algunos letales. Además, las estadísticas oficiales suelen revelar poco acerca de las características de maltrato sufrido por estos menores. Lo anterior obedece en parte a que en México, como en muchos otros países, no hay ningún sistema jurídico o social con responsabilidad específica de registrar informes sobre el maltrato y descuido de menores y, mucho menos de atenderlos. Hay evidencias de que sólo una proporción pequeña de los casos de maltrato a menores se informa a las autoridades, aunque esto tenga carácter obligatorio (Banco Mundial, 2004).

Con el fin de proteger efectivamente a niñas, niños y adolescentes, es necesario formular políticas públicas basadas en datos válidos y confiables derivados de la población general, ya que carecemos de suficientes estudios empíricos sobre el fenómeno en nuestro país, en particular sobre su prevalencia, características, factores de riesgo y protección y problemas de salud mental asociados.

La medición del fenómeno no es un asunto menor, ya que la definición conceptual y los instrumentos utilizados en muchos estudios varían, lo que dificulta contrastar resultados. Asimismo, la diversidad de culturas, usos y costumbres, conlleva la necesidad de contar con evaluaciones particulares pero que permitan la comparabilidad. Por ello es importante unificar criterios en cuanto a la definición y clasificación del maltrato infantil y contar con información estadística y sociodemográfica que de cuenta de la magnitud del problema, así como de sus determinantes y posibles efectos, con el fin de establecer acciones adecuadas en términos de prevención primaria (del maltrato propiamente dicho) y secundaria (de sus posibles secuelas).

Por lo anterior, consideramos prioritario acercarse a la medición de diferentes tipos de maltrato infantil al interior de las familias, tomando en cuenta que es en éstas en donde se cometen el mayor número de agresiones hacia los niños y las niñas.

La investigación que se presenta en este documento fue realizada en escuelas secundarias públicas y privadas de cuatro Entidades de la República Mexicana, todas con un corte rural-urbano, a saber, Baja California, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.

Se seleccionaron estos Estados ya que representan las distintas zonas del país: zona norte, centro y sur.

Este estudio es sólo un primer paso para la elaboración a largo plazo de un Modelo de Prevención, Diagnóstico Oportuno y Tratamiento para Niños y Niñas Maltratados/as, que permita disminuir los índices de maltrato en nuestra población, así como sus posibles secuelas.

B. Violencia: definición y factores asociados

Como ya se ha mencionado, existe una falta de acuerdo acerca de la definición de maltrato infantil. Para entender las raíces del problema, este apartado irá de lo general a lo particular, definiendo qué es la violencia y la violencia familiar para, posteriormente, hacer una descripción del maltrato infantil y sus diferentes acepciones. El motivo por el que se hace referencia a la violencia familiar obedece a que una gran cantidad de casos de maltrato infantil ocurren en el hogar y son cometidos por las personas encargadas de cuidar y educar a las niñas y los niños.

1) Violencia

Para poder comprender lo que significa el maltrato infantil, es importante definir primero lo que es violencia. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, violencia es (Organización Panamericana de Salud, 2002):

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, contra otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones y muerte”.

La clasificación adoptada en el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud divide a la violencia en tres grandes categorías (Organización Panamericana de Salud, 2002):

Violencia auto infligida, la cual abarca el comportamiento suicida y las autolesiones. Violencia interpersonal, que puede ocurrir en el ámbito familiar, de pareja y/o de la comunidad. Violencia colectiva, social, política y/o económica.

La violencia contra niños, niñas y adolescentes puede ubicarse en cualquiera de las categorías, pero para este proyecto se ha considerado la que se ubica a nivel interpersonal, específicamente, familiar, cubriéndose además las cuatro modalidades de la

naturaleza de la violencia conceptualizadas en el informe: la física, la sexual, la psicológica y la privación/negligencia.

En el año 2000, 1.6 millones de personas en el mundo perdieron la vida por actos violentos, lo que representa una tasa de casi 28.8 por 100,000. Aproximadamente el 50% de estos fallecimientos fueron ocasionados por suicidios, casi una tercera parte por homicidios y aproximadamente una quinta parte por conflictos armados. El factor pobreza parece influir en los actos de violencia; en los países de ingresos bajos a medios los índices de violencia fueron dos veces superiores a los países de ingresos altos (Organización Panamericana de Salud, 2002).

Un aspecto que es importante considerar es que en muchos casos, estos actos de violencia no son mortales pero sí tienen importantes repercusiones en los individuos, las familias y la sociedad, además de representar un costo muy importante en la economía ya que se presentan frecuentes problemas de salud, los cuales en ocasiones ameritan servicios de urgencias, ausentismo laboral y por lo tanto menor productividad, disminución de la calidad de vida y del auto-cuidado, así como la capacidad de cuidar a otros.

2) Factores asociados con la violencia

El origen de la violencia es difícil de determinar, se trata de un problema multicausal, en donde intervienen y se mezclan muchos factores como son los biológicos, sociales, culturales y económicos. El informe mundial sobre la violencia y salud, propone el modelo ecológico para describir este fenómeno polifacético, mismo que aun está en fase de desarrollo y perfeccionamiento, pero intenta diferenciar los múltiples factores que influyen en la violencia, así como plantear un marco para comprender su interacción.

Este modelo permite analizar los factores que influyen en el

comportamiento y que pueden incrementar el riesgo de cometer o ser sujetos de actos violentos, clasificándolos en cuatro niveles (Organización Panamericana de Salud, 2002):

Individual. Comprende los factores biológicos y de historia personal que determinan la conducta de los sujetos y, en su caso, pueden convertirse en víctimas o victimarios. Estos factores son susceptibles de medición, entre los que se encuentran las características demográficas (edad, sexo, educación, ingresos), los trastornos psíquicos o de personalidad y los antecedentes de comportamientos agresivos o haber sido víctima de maltrato.

Relaciones interpersonales. Comprende las relaciones con familiares, amigos, pareja y compañeros. En los adolescentes se observa que en los grupos de pares que cometen actos violentos, aumenta el riesgo de que un joven los sufra o los perpetre.

Contextos comunitarios. Aquí se exploran los ambientes en los que se desarrollan las relaciones sociales, como son la escuela, lugares de trabajo y vecindario, la movilidad de residencia, densidad de población, niveles altos de desempleo o tráfico de drogas en la zona.

Estructura de la sociedad. Ésta determina el clima en el que se alienta o inhibe la violencia e intervienen en ella las normas sociales y culturales, entre las que destacan el derecho de los padres sobre el bienestar de los/as hijos/as, el considerar el suicidio como una opción personal más que un acto violento prevenible, y aceptar la dominación masculina sobre las mujeres y los/as niños/as. Otros factores más generales son las políticas sanitarias, educativas o sociales que propician las desigualdades económicas entre ricos y pobres, así como el acceso desigual a los bienes, los servicios y las oportunidades.

La violencia se presenta en todos los niveles que van desde el individual hasta el social. Esta investigación se enfocará únicamente al maltrato infantil al interior de la familia, por lo que a continuación se aborda a grandes rasgos la definición y características de la violencia familiar para luego entrar de lleno

al maltrato mencionado.

3) Violencia familiar

Implica cualquier acto de poder cuyo objetivo sea ejercer un dominio absoluto sobre cualquier integrante de la familia. Esta forma de violencia constituye un problema frecuente en las familias mexicanas. Nuestra cultura favorece una condición de falta de poder en la mujer, que en el ámbito de la pareja la pone en riesgo de experimentar maltrato; dicha situación es también reproducida en las relaciones con los hijos/as, quienes a su vez, son maltratados por el padre y/o la madre. Este daño se produce al violar o invadir los espacios de quienes forman parte del grupo familiar del agresor, para quitarles seguridad y poder, y mantenerlos generalmente en desequilibrio, con el objeto de vencer su resistencia y obtener su subyugación, es decir, lograr su control y dominio. Mientras más espacios invade el victimario, mayor control ejercerá sobre sus víctimas (Galves, E. y cols., 1997).

Es en la familia principalmente donde se transmiten los valores que prevalecen en la sociedad, donde se genera y perpetúa tanto la discriminación por cuestiones de género, como las relaciones de violencia a partir de la conformación de una estructura jerárquica que se da en su interior. Dicha estructura establece que alguno de sus miembros tiene el “derecho” de controlar a los demás por cualquier medio, incluso a través de la violencia. Estas estructuras verticales de poder las ha propiciado el propio Estado Mexicano al confiar que los mecanismos internos de la familia son suficientes para establecer en su interior pautas democráticas de conducta del grupo, que permiten la solución de los conflictos entre sus miembros.

En el caso de personas adultas, las mujeres son quienes mayoritariamente experimentan maltrato por parte de sus parejas heterosexuales, por esto Ellsberg y Heise (2005) consideran que esta violencia puede conceptualizarse como “familiar” a la vez “basada en el género”. Algunos datos en nuestro país dan un panorama de esta problemática.

Por ejemplo, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (INEGI, 2004), reporta respecto a mujeres de 15 años en adelante con pareja residente en el hogar, que 46.6% sufrió al menos un incidente de violencia en los últimos doce meses; 38.4% sufrió violencia emocional, 9.3% sufrió violencia física, 7.8% sexual y 29.3% económica. El grupo de 15 a 19 años es el que presentó una prevalencia mayor, 55.8% disminuyendo con el incremento de la edad.

Por su parte, La Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003 (INSP, 2004), realizada en servicios de salud de instituciones del sector público del primer y segundo nivel en México, reportó que 34.5% de las mujeres han sufrido violencia de pareja alguna vez en su vida y que el 21.5% la sufren con su pareja actual. Sin embargo las prevalencias no son iguales en las diferentes Entidades Federativas. En el caso de los Estados que participan en esta investigación, el que presenta reportes de violencia contra las mujeres más bajos es Sonora

(lugar 16° y una prevalencia de 21.5%), Estados con un lugar intermedio son Baja California y Yucatán (el 10° prevalencia de 25.5% y el 11° con el -26% respectivamente), y en el que existe la prevalencia más alta es Tlaxcala (el segundo lugar a nivel nacional 29%).

Ahora bien, lo que vale la pena resaltar de estos datos es que para fines de este reporte en los hogares en donde existen mujeres violentadas por su pareja, tienden a existir más casos de maltrato infantil que en los hogares sin violencia doméstica (Edleson, 1999). En algunos casos, niñas y niños son testigos del maltrato que se vive dentro de sus hogares, el cual también es una forma de violencia (Ramos et al., 2000); asimismo tienden a ser también victimizados por sus madres maltratadas (Levendosky y Graham-Bermann, 2001). Considerando los datos sobre mujeres maltratadas por su pareja presentados anteriormente, podemos suponer que existen en México índices elevados de maltrato infantil en los hogares.

C. Maltrato infantil

A pesar de que éste es un fenómeno que se ha presentado desde siempre y que parece tener una alta prevalencia a nivel mundial, existen aún dificultades en la toma de acuerdos para su definición. El problema de la conceptualización depende principalmente de la disciplina que define la violencia infantil y de las diferentes escuelas o corrientes de pensamiento, así como las diferencias en cuanto a cómo definen las culturas el maltrato el cuál esta relacionado con el énfasis en aspectos particulares del comportamiento de los padres. Muchas culturas concuerdan en que no se debe permitir el maltrato de menores y, en este sentido, prácticamente hay unanimidad en lo concerniente a las prácticas disciplinarias duras y el abuso sexual.

1) Definiciones

Algunas definiciones se concentran en los comportamientos o los actos de los adultos, mientras que en otras se considera que existe maltrato cuando hay daño o amenaza de daño para el/la niño/a. La distinción entre el comportamiento — independientemente del resultado — y la repercusión o el daño, puede ser confusa si la intención de los padres forma parte de la definición. Algunos expertos consideran que han sufrido maltrato los/as niños/as que han resultado dañados involuntariamente por actos de uno o ambos padres, mientras que otros requieren que el daño al niño sea intencional para definir el acto como maltrato.

La definición se ha modificado y enriquecido con las aportaciones de los investigadores especializados en el tema. La primera fue conceptualizada por Kempe en 1962, quien originalmente definió al Maltrato Infantil como “el uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres o parientes” (Kempe y cols., 1984). Posteriormente se incluyeron la negligencia y las agresiones psicológicas como componentes del Maltrato Infantil. Para Wolfe, este maltrato

implica la presencia de una lesión no accidental, resultado de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal) (Wolfe, 1991).

Guerra (2005) por su parte agrega que el concepto de maltrato infantil, no sólo debe entenderse como la acción y efecto de golpear, insultar o tratar mal a cualquier ser humano que se encuentre en la etapa de su vida comprendida desde el nacimiento hasta la pubertad, sino a todo acto que atente contra los derechos de los menores, ya sea de manera intencional u omisa” (Guerra, 2005, p. 318).

En México, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) define al maltrato infantil como: “Todo acto u omisión encaminado a hacer daño, aun sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor”.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF, 2005), define a los/as niños/as maltratados como: “los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por actos de acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres, tutores, custodios o personas responsables de ellos”.

La Norma Oficial Mexicana en 1999 define al maltrato infantil como: “Acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia, en relación de poder –en función del sexo, la edad y la condición física- en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono”.

La Sociedad Internacional para la Prevención del Maltrato y Descuido de Menores comparó las definiciones de maltrato de 58 países. Con base en esta comparación en 1999 la Reunión de Consulta de la OMS sobre la Prevención del Maltrato de

Menores redactó la siguiente definición (Organización Mundial de la Salud, 1999):

“El maltrato o la vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”.

Por su parte, UNICEF señala que: “Los menores víctimas de maltrato y abandono son aquel segmento de la población conformado por niños, niñas y jóvenes hasta los 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o trasgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo o parcial” (UNICEF, 1995).

Para Cortés y Cantón (1997) cualquier conducta de abuso o abandono a un niño o niña que genere lesiones, enfermedad o trastornos, independientemente de la gravedad y cronicidad, debe de considerarse maltrato infantil. Es decir aquellas conductas que pueden causar lesiones graves tendrían que considerarse violentas aunque ocurran solamente una vez.

2) Tipos de maltrato

El Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (Organización Panamericana de Salud, 2002) define cuatro tipos de maltrato infantil: el maltrato físico, el abuso sexual, el maltrato emocional y el descuido o negligencia.

Maltrato físico

Aunque parece ser el maltrato más fácil de conceptualizar, definirlo y operacionalizarlo no es una tarea menor considerando que, por ejemplo, los maltratos físicos habituales para disciplinar no son lo mismo que las conductas abusivas infrecuentes y

episódicas. Una característica del maltrato físico es que “implica el uso inapropiado de la fuerza de un modo que es evolutivamente lesivo” (Garbarino y Eckenrode, 1999, p. 27).

Cortés y Cantón (1997) definen este maltrato como “las agresiones físicas al niño por parte de uno o de ambos padres biológicos o adoptivos, de otras personas que vivan con el cuidador, del compañero/a sentimental del progenitor encargado/a de su custodia (viva o no en la misma casa) o de cualquier otra persona en quien los padres deleguen su responsabilidad que puedan poner en peligro el desarrollo físico, social o emocional del niño” (Cortés y Cantón, 1997, p. 6).

Abuso sexual

Actualmente no existe un consenso en la definición de abuso sexual, sin embargo desde 1978 el National Center of Child Abuse and Neglect propone que se considere como abuso sexual a los “contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el adulto usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona”. Aunque los actos sexuales se consideran en la definición común del abuso sexual, es frecuente que la motivación de los abusadores sean “cuestiones relacionadas con el poder, el control, el placer sádico y la ira desplazada” (Garbarino y Eckenrode, 1999, p. 162).

En México, González-Serratos (1995) define al abuso sexual como “cualquier hecho en el que se involucra una actividad sexual inapropiada para la edad de la/el menor, se le pide que guarde el secreto sobre dicha actividad y/o se le hace percibir que si lo relata provocará algo malo a sí mismo, al perpetrador y/o a la familia (...) Este tipo de experiencias son consideradas extrañas y desagradables para el/la menor. El abuso sexual incluye la desnudez, la exposición a material sexualmente explícito, el tocamiento corporal, la masturbación, el sexo oral, anal y/o genital, el exhibicionismo, las insinuaciones sexuales, conductas sugestivas, el presenciar cómo abusan sexualmente de otro/s menor/es, la exposición a actos sexuales entre adultos, la prostitución, la pornografía infantil, etc.” (González-Serratos, 1995, p. 2).

Maltrato emocional

Incluye actos que tienen efectos adversos sobre la salud emocional y el desarrollo del niño. Para McGee y Wolfe (1991) básicamente hace referencia a comunicaciones entre padres-hijos/as que “pueden dañar la competencia social, emocional o cognitiva del niño, en función de las vulnerabilidades que presenta (especialmente su nivel evolutivo). (...) Por otra parte, el abandono psicológico (falta de respuesta y sensibilidad) lo definen como la ausencia de una atención positiva de los padres hacia el niño” (McGee y Wolfe 1991, p. 8).

Cortés y Cantón (1997) distinguen cinco subtipos de maltrato emocional: rechazar/degradar, aterrorizar, aislar, corromper y explotar a un niño o niña. El rechazo/degradación incluye conductas como insultar o humillar públicamente al/la niño/a; el aterrorizarlo/a por ejemplo se manifiesta en las amenazas que se le hacen al niño o niña de matarlo/a, lesionarlo/a o abandonarlo/a si no se comporta según las expectativas del/la cuidador/a; el aislamiento tiene que ver principalmente con acciones del cuidador para privar al/la niño/a de oportunidades de establecer relaciones sociales; la corrupción implica modelar actos antisociales o creencias inadecuadas en el niño o niña como exponerlo a comportamientos delictivos; y la explotación hace referencia a conductas tales como asignar al/la niño/a trabajos domésticos o no domésticos que deberían ser realizados por adultos y que interfieren en las actividades y necesidades sociales y escolares del niño o la niña.

Cabe agregar aquí a los testigos de la violencia entre los padres u otros familiares, ya que estos niños y niñas al estar expuestos al maltrato físico, sexual o emocional que ocurre entre personas cercanas y queridas son afectados indirectamente, pero no por ello en menor medida que los menores violentados directamente (Ramos, 2000).

Descuido o negligencia

Se puede definir como aquellas “conductas de omisión en

los cuidados físicos por parte de los padres o del cuidador permanente del niño que pueden provocar o provocan daños físicos, cognitivos, emocionales o sociales o daños a otros o a sus propiedades como resultado de las acciones del niño” (Cortés y Cantón, 1997, p. 6). Pueden distinguirse ocho subcategorías: descuido en la salud, en la supervisión, en la custodia, expulsión del hogar, alimentación, higiene personal, higiene del hogar y educación. Este descuido se distingue de la situación de pobreza en la que estas omisiones ocurren porque la familia no tiene acceso a servicios básicos de salud, higiene, agua, etc. Asimismo, es un maltrato que no implica un contacto físico inapropiado entre el niño o niña y quienes lo/a cuidan, pero que probablemente es una mayor amenaza social que el maltrato activo (Garbarino y Eckenrode, 1999).

Otros tipos de maltrato

Existen otros tipos de maltrato, en los cuales no se ahondará mayormente, debido a que son difíciles de diagnosticar, porque se cuenta con mucho menos información sobre éstos y porque parecen tener con mayor probabilidad un trasfondo psicopatológico severo en quienes lo ejercen (Mutz, 2001). Este es el caso del Síndrome de Münchhausen por poderes y del infanticidio.

En el primer caso, los cuidadores -con frecuencia la madre o nana-, someten al niño o niña a continuas exploraciones médicas, suministro de medicamentos o ingresos hospitalarios, pretextando síntomas ficticios o generados de manera activa por el adulto, que en algunos casos han llegado a provocarles la muerte.

En el segundo, la madre o madrastra más frecuentemente mata a un niño o niña menor de un año de edad. Este tipo de violencias suelen ser miradas con extremo horror y rechazo hacia las mujeres que las cometen, en gran medida por la dificultad de reconocer la violencia femenina, fuertemente enlazada con la maternidad (Mutz, 2001). Trejo (2005) agrega que el síndrome del niño sacudido y el abuso fetal son tipos difíciles

de detectar; asimismo considera que existen ciertas formas de maltrato que han sido poco conceptualizadas como el maltrato étnico, el ritualismo satánico y los niños de la guerra.

Otro tipo de maltrato hacia los/as niños/as es el institucional. Se entiende por malos tratos institucionales cualquier legisla-

ción, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivada de la actuación individual del profesional que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño y/o la infancia.

D. Epidemiología del maltrato infantil

1) Situación internacional

La Organización Mundial de la Salud en su Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, refiere que en el año 2000 hubo alrededor de 57,000 defunciones atribuidas a homicidios en menores de 15 años de edad. Las estimaciones de los homicidios de niños/as a nivel mundial indican que los lactantes y los/as niños/as muy pequeños/as corren un riesgo mayor, con tasas en el grupo de 0 a 4 años de edad que equivalen a más del doble de las observadas en los/as niños/as de 5 a 14 años (Organización Panamericana de Salud, 2002).

El riesgo de maltrato mortal de los/as niños/as varía según el nivel de ingreso del país y la región del mundo. En los/as niños/as menores de 5 años que viven en los países de ingreso alto, la tasa de homicidios es de 2.2 por 100,000 para los varones y de 1.8 por 100,000 para las niñas. En los países de ingreso mediano o bajo las tasas son de dos a tres veces más altas: 6,1 por 100,000 para los niños y 5,1 por 100,000 para las niñas. Las tasas más altas de homicidios de menores de 5 años de edad se encuentran en la Región de África de la OMS: 17.9 por 100 000 para los varones y 12.7 por 100 000 para las niñas. Se presentan las tasas más bajas en los países de ingreso alto de las regiones de la OMS de Europa, el Mediterráneo Oriental y el Pacífico Occidental.

De acuerdo con UNICEF, en América Latina y el Caribe en 1999, unos 6 millones de niños, niñas y adolescentes fueron objeto de agresiones severas; se calcula que 80 mil menores mueren cada año por la violencia intrafamiliar. Otros datos sobre el problema son los siguientes; se estima que hay más de 185 mil menores expuestos a distintas formas de violencia como el comercio sexual, el tráfico internacional de estupefacientes, tratantes de blancas, delincuencia juvenil, impacto de las guerras, conflictos armados y abuso sexual, entre otras. El 70% de la violencia en contra de niñas y adolescentes tiene lugar en

el entorno familiar. El abuso sexual es más frecuente entre los 5 y 9 años.

Los datos sobre el maltrato y descuido de menores de edad con resultados no mortales provienen de diversas fuentes, tales como las estadísticas oficiales, los informes de casos y las encuestas basadas en la población. No obstante, queremos recalcar que –como ya mencionamos- la utilidad de éstas difiere; asimismo las estadísticas oficiales a menudo revelan poco acerca de las características del maltrato de menores de edad. A pesar de sus limitaciones, a continuación se reportan algunos datos.

Maltrato físico

Según la OMS, las estimaciones obtenidas en estudios basados en la población varían considerablemente. En una encuesta efectuada en 1995 en los Estados Unidos, se preguntó a los padres cómo castigaban a sus hijos/as. A partir de esta encuesta se obtuvo una tasa de maltrato físico de 49 por 1,000 niños/as cuando se incluyeron los siguientes comportamientos: golpear al niño/a con un objeto en un sitio que no eran los glúteos, patearlo/a, vapulearlo/a, y amenazarlo/a con un cuchillo o arma de fuego.

Las investigaciones existentes indican que en muchos otros países las tasas no son inferiores y pueden en verdad ser superiores a las estimaciones del maltrato físico en los Estados Unidos. Los datos más comparables provienen del proyecto de Estudios Mundiales del Maltrato en el Entorno Familiar (WorldSAFE), una investigación efectuada en colaboración con diversos países. Los investigadores de Chile, Uruguay, Egipto, Filipinas y la India aplicaron un protocolo básico común a muestras basadas en la población de las madres de cada país, con el fin de establecer tasas de incidencia comparables de formas severas y más moderadas de castigar a los/as niños/as. Específicamente, los investigadores midieron la frecuencia de comportamientos

de castigo de los padres, sin catalogar los castigos severos como maltrato, usando la misma escala (Organización Panamericana de Salud, 2002). En estos estudios también se recopilaban sistemáticamente otros datos con el propósito de determinar los factores de riesgo y protección.

Entre los tipos de maltrato que se reportaron en forma similar destaca que los padres en Egipto, en zonas rurales de la India y en Filipinas informaron con frecuencia que, como castigo, habían golpeado a sus hijos/as con un objeto en una parte del cuerpo diferente de los glúteos por lo menos una vez en los seis meses previos. Este comportamiento también se informó en Chile y en los Estados Unidos, aunque con una tasa mucho menor (Organización Panamericana de Salud, 2002). Las formas más crueles de violencia — como asfixiar a los/as niños/as, quemarlos/as o amenazarlos/as con un cuchillo o arma de fuego — se notificaron muy poco.

Sin embargo, también se reportaron divergencias. Dar nalgadas a los/as niños/as fue la medida disciplinaria más comúnmente notificada en todos los países participantes, excepto en Egipto, donde otras formas de castigo, como zarandear a los/as niños/as, pellizcarlos, darles un golpe con la mano abierta en la cara o la cabeza, se usaron con mayor frecuencia. Ambos padres en las zonas rurales de la India informaron que abofeteaban a sus hijos o les pegaban en la cabeza con la mano abierta casi con la misma frecuencia con que les propinaban nalgadas, mientras que en los otros países las bofetadas y los golpes en la cabeza ocurrían menos a menudo.

Las formas moderadas y severas de castigo no están limitadas a la familia o el ámbito doméstico. Gran parte de los castigos excesivos los administran los docentes y otros responsables del cuidado de los/as niños/as en las escuelas y otras instituciones.

Abuso sexual

Las estimaciones en torno a la prevalencia varían enormemente según las definiciones usadas y la manera en que se recopila la

información. Algunas encuestas se realizan con niños y niñas, otras con adolescentes y adultos que informan sobre su niñez, mientras que en otras se pregunta a los padres acerca de lo que pueden haber experimentado con sus hijos/as.

Estos tres métodos diferentes pueden producir resultados muy distintos. Entre los estudios publicados de adultos que informaban retrospectivamente sobre su propia niñez, las tasas de prevalencia del abuso sexual en la niñez entre los varones varían de 1% —usando una definición restringida de contacto sexual que implica presión o fuerza— al 19% cuando se empleó una definición más amplia. En las mujeres adultas, las tasas de prevalencia a lo largo de toda la vida de la victimización sexual en la niñez varían de 0,9%, usando la violación como definición del abuso, a 45% con una definición mucho más amplia. Los resultados informados en los estudios internacionales realizados desde 1980 revelan una tasa media de prevalencia a lo largo de toda la vida de la victimización sexual en la niñez de 20% en las mujeres y de 5% a 10% en los varones (Organización Panamericana de Salud, 2002).

Estas variaciones amplias en las estimaciones de la prevalencia publicadas, podrían ser resultado de diferencias reales del riesgo que existe en las distintas culturas o de las diferencias en la forma en que se efectuaron los estudios. La inclusión del abuso por los pares en la definición de abuso sexual de los/as niños/as puede aumentar la prevalencia en un 9%, y la inclusión de los casos donde no se produce contacto físico puede aumentar las tasas en alrededor de 16% (Santamaría, 1992).

Entre 1998 y 2004 la Organización Mundial de la Salud llevó a cabo el WHO Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence Against Women en 10 países, utilizando un diseño e instrumentos comparables con el fin de minimizar las diferencias producto de la metodología (García et al., 2003). En cuanto a los reportes de abuso sexual en la infancia por parte de las mujeres de 15 a 49 años que participaron en el estudio, se reporta una prevalencia de entre 0.2% al 20% utilizando la siguiente definición “actividad sexual indeseada, con o sin

contacto antes de los 15 años”. El país en donde se reportó menor abuso sexual fue Etiopía, mientras que en Lima, Perú fue donde una de cada cinco mujeres reportaron abuso sexual infantil (Ellsberg y Heise, 2005).

Maltrato emocional

Este tipo de maltrato ha recibido todavía menos atención mundial que el maltrato físico y el abuso sexual. Los factores culturales parecen influir vigorosamente en las modalidades no físicas que los padres eligen para disciplinar a sus hijos/as, algunas de las cuales pueden ser consideradas psíquicamente nocivas por personas de otros ambientes culturales.

Hay datos que indican que gritar a los/as niños/as es una respuesta común de los padres en muchos países. Maldecir a los/as niños/as e insultarlos es un comportamiento que parece variar mucho más. En los cinco países del estudio WorldSAFE, la tasa de incidencia más baja de insultos dirigidos a los/as niños/as en los seis meses anteriores fue de 15%. Sin embargo, las prácticas de amenazar a los/as niños/as con abandonarlos o dejarlos fuera de la casa y echar llave a la puerta variaron mucho entre los distintos países. En Filipinas, por ejemplo, las amenazas de abandono fueron notificadas frecuentemente por las madres como una medida disciplinaria. En Chile, sólo cerca de 8% de las madres recurrían a este tipo de amenazas (Santamaría, 1992).

Los datos limitados del proyecto de WorldSAFE indican que la mayoría de los padres utilizan prácticas disciplinarias no violentas, tales como explicar a los/as niños/as el por qué su comportamiento estaba equivocado y decirles que no deben actuar así, cancelar prerrogativas y usar otros métodos no violentos para corregir los problemas de conducta. En otras partes, por ejemplo en Costa Rica, los padres admitieron que empleaban el castigo físico para disciplinar a los/as niños/as, pero señalaron que era el método que menos les gustaba.

Abandono/descuido o negligencia

Muchos investigadores incluyen el descuido o el daño causado por la falta de cuidado por parte de los padres u otros cuidadores como parte de la definición de maltrato. En Kenya, el abandono y el descuido eran los aspectos más comúnmente citados del maltrato de menores cuando se preguntó sobre el tema a los adultos de la comunidad. En dicho estudio, 21.9% de los/as niños/as informaron que habían sido descuidados por sus padres. En Canadá, un estudio nacional de los casos notificados a los servicios de protección de la infancia encontró que, entre los casos comprobados de descuido, 19% fueron de descuido físico, 12% de abandono, 11% de descuido de la educación y 48% de daño físico resultante de que uno de los progenitores no había proporcionado una supervisión adecuada (Santamaría, 1992).

2) Situación nacional

En nuestro país no se conoce la prevalencia de niños/as víctimas de maltrato infantil; los estudios que existen sólo muestran facetas parciales de este problema, por lo que es necesario establecer estrategias de investigación adecuadas para detectarlo. Los datos sistematizados con que cuenta México provienen de las pocas denuncias que se hacen, muchas de las cuales no pueden ser comprobadas y de las investigaciones realizadas en algunos centros hospitalarios en donde los/as niños/as son llevados para recibir atención médica aduciendo otras causas.

En una visión global sobre los datos descriptivos, en 1965 en el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional de México se reconoció al primer grupo de niños/as maltratados/as. Posteriormente en 1977, se realizó una vasta investigación con base en la observación de 686 casos de maltrato infantil comprobado. A partir de ese año se empezó a estudiar sistemáticamente el fenómeno del maltrato en menores, sin que se realizaran acciones para combatirlo o prevenirlo con eficacia como se ha venido haciendo en países de mayor desarrollo (Torregosa, 1992). Fue a partir de 1984, cuando inician una

serie de investigaciones sobre maltrato infantil, con la creación de la Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado (CAINM), en donde se han realizado un sin número de investigaciones de niños/as que llegan para recibir atención médica, generalmente aduciendo sus padres o cuidadores otras razones.

Híjar-Medina, Tapia-Yáñez y Rascón-Pacheco realizaron un estudio con base en fuentes secundarias, sobre homicidio en niños/as de 0 a 4 años de edad ocurridos en la República Mexicana entre 1979 y 1990 (Híjar-Medina y cols., 1994). Durante el transcurso de esos 12 años, hubo en México un promedio anual de 4,533 niños/as entre los 0 y los 4 años de edad que fallecieron por causas accidentales y violentas. En el rubro de homicidios, el total de muertes fue de 2,939 lo que significa que, en promedio, un niño menor de cinco años fue asesinado cada dos días en México. Esta relación ha ido en aumento, ya que mientras que en 1979 era de .50 por día, para 1990 fue de uno diario. Al analizar el número de muertes por homicidio y por edad, se observa que 39% eran menores de un año; más de la tercera parte de los homicidios que ocurren en este grupo, sucede antes de transcurridos los 30 días del nacimiento y ocupa el tercer sitio como causa de muerte por lesiones accidentales e intencionales en este grupo específico.

Existe mayor riesgo en los varones de morir por homicidio, en comparación con el de las niñas. Al eliminar las causas por homicidio no especificadas, destaca en todo el periodo el ataque con arma de fuego, el ahorcamiento y estrangulamiento, la sumersión en las edades de entre uno y dos años, y el uso de arma de fuego a partir de los tres años. La muerte debida a ataque por otros medios y los no especificados representan el 52.2% del total de fallecimientos por homicidio; en este último se encontró que el 10% se debió a quemaduras (Híjar-Medina y cols., 1994).

La Encuesta Nacional de Uso de Drogas en la Comunidad Escolar levantada en 1991 mostró una prevalencia de por vida de abuso sexual en estudiantes de 4.4%, considerando solamente el contacto físico (Ramos-Lira, Saldívar, Medina-Mora et al.,

1998). Un 28% de las víctimas sufrieron la agresión antes de los 10 años y un 40% entre los 10 y los 13. Considerando el sexo, cabe mencionar que un 37% de las mujeres sufrieron el abuso antes de los 10 años en comparación con un 20% de los hombres, siendo esta diferencia significativa. Por su parte, un 74% de los hombres lo sufrieron entre los 10 y 17 años.

Respecto a la relación con la persona que les agredió, alrededor de dos terceras partes de las víctimas de abuso, lo experimentaron por parte de conocidos; de éstos, en casi dos de cada tres casos el perpetrador fue un amigo. Se observaron diferencias significativas por sexo en este rubro; como figuras principales las mujeres reportaron con más frecuencia haber sido abusadas sexualmente por un familiar, mientras que los hombres reportaron más frecuentemente haber sido coercionados por amigos. Sin embargo, llama la atención que si tomamos el rubro de conocidos, la mitad de las mujeres y dos de cada tres hombres sufrieron el abuso por alguien incluido en esta categoría. En las mujeres estos conocidos fueron en casi la mitad de los casos amigos y en dos quintas partes, novios; en los hombres, tres quintas partes eran amigos y en una cuarta parte novios.

La Encuesta fue levantada nuevamente en 1997 y en 2003 en la Ciudad de México, obteniéndose una prevalencia de por vida de abuso sexual de 5% para ambos sexos en 1997 y de 3.5% para los hombres y 9.5% para las mujeres en 2003 (Ramos, Villatoro, Medina-Mora, et al., en proceso). Es importante resaltar que en la última encuesta, solamente 12% de los agresores fueron desconocidos para los estudiantes hombres y mujeres abusados sexualmente, siendo la distribución de agresores muy similar a la de 1991 para cada sexo. Alrededor del 43% de los abusos ocurrieron entre los 12 y 16 años, pero en las mujeres un porcentaje mayor se experimentó antes de los 12 años (48.2% en ellas y 29.5% en los hombres).

Por su parte, la Encuesta Nacional de Patología Mental en México, representativa de la población mexicana urbana de 18 a 65 años, evaluó 28 diferentes sucesos violentos con la versión computarizada del WHO-CIDI (versión certificada 15) entre

2001 y 2002 para poder determinar diferentes diagnósticos según el criterio DSM-IV y el CIE-10, entre ellos, el Trastorno por Estrés Postraumático (Medina-Mora, Borges, Lara, et al., 2005). Los resultados del estudio mostraron que el 68% de la población adulta que vive en el México urbano ha estado expuesta al menos a un suceso estresante alguna vez en su vida. Una de cada cinco personas había sido testigo de violencia doméstica en su infancia (20.3%); una proporción similar había sido apaleado por parte de padres o cuidadores en la infancia (18.3%). Un 5.4% reporta haber experimentado abuso sexual y 3.9% violación. Las mujeres presentaron prevalencias estadísticamente más elevadas de abuso sexual y violación.

El ser víctima de violencia por parte de los padres mostró una distribución similar, pero los nuevos casos dejan de aparecer a una edad más temprana, siendo poco probable que ocurran después de los 17 años. Niños, niñas y adolescentes también están más expuestos a la violación; este evento tiene su aparición en las dos primeras décadas de la vida, con pocos nuevos casos después de los 20 años. El abuso sexual ocurre también por primera vez en edades tempranas con reportes a partir de los 5 años de edad; el índice de nuevos casos sigue apareciendo hasta los 25 años.

Adicionalmente, un estudio realizado en estudiantes de secundarias ubicadas en la zona centro del Distrito Federal, encontró que más de la mitad de hombres y mujeres, reportaron alguna conducta de violencia psicológica y física moderada por parte de ambos padres. La violencia física severa fue reportada en uno de cada cinco casos. Tanto padres como madres maltrataron en forma similar a los y las encuestados/as. Sin embargo, las madres ejercían más violencia psicológica hacia las hijas, y los padres más violencia física severa hacia los hijos. A partir de lo reportado por los hombres y las mujeres adolescentes de este estudio puede decirse que la violencia es común en sus familias: la violencia psicológica y la violencia física moderada ejercida por ambos padres, tuvo una proporción de entre cinco y seis para cada diez casos (Caballero, 2005; Caballero et al., 2002). Perea Martínez y Loredó Abdalá mencionan que uno de cada

diez niños/a es víctima de violencia, pero sólo se registra el 10 por ciento de los casos (Perea, y cols., 2005). Por su parte, Baeza Herrera y cols., han estudiado en el Hospital Pediátrico Moctezuma a niños/as agredidos/as que han sufrido alguna lesión que requiere atención quirúrgica (Baeza y cols., 2005). La violencia física en su expresión máxima es ejecutada por varones; es ejercida por padres sustitutos, generalmente por el padrastro, por el tutor o por la pareja de la madre. El padrastro o el tío se sienten con derecho de agredir a la familia y en particular a los/as niños/as por el simple hecho de ser la figura paterna alterna y quien los sostiene económicamente.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF, 2005), registró de 1995 al 2000, un promedio de 25,000 casos de maltrato a menores cada año. A continuación se muestran algunos indicadores nacionales sobre maltrato infantil elaborados por el INEGI con base en datos de la Dirección de Asistencia Jurídica del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF, 2005).

3) Indicadores seleccionados sobre maltrato infantil, 1995 a 2004

Se ha encontrado que los casos comprobados de denuncias de maltrato han disminuido entre 1995 y 2004, manteniéndose el porcentaje entre 58 y 63% en el resto de años. Podríamos hablar por tanto de que actualmente alrededor de seis de cada 10 casos de denuncias se comprueban. En numerosos casos no se prueba el maltrato porque no hay evidencia física, omitiéndose que la agresión emocional, verbal, la negligencia y el abandono son formas de maltrato (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2005). Asimismo, es preocupante observar que solamente uno o menos de uno de cada cinco casos comprobados de maltrato se presentan ante el Ministerio Público. No se muestran diferencias notables en cuanto al número de niñas atendidas en comparación con los niños.

Ahora bien, tomando en consideración los Estados incluidos en esta investigación cabe señalar lo siguiente. En 2003 se compro-

baron un 62.8% de las denuncias recibidas por maltrato infantil según la misma fuente (DIF, 2005); en Tlaxcala es donde existe el porcentaje más alto de denuncias comprobadas (86.1%), seguido por Yucatán con 81.4%; Baja California presenta un porcentaje levemente debajo del promedio nacional, 59.2%, y no se reporta ninguna denuncia en Sonora (no queda claro si porque no había datos o no hubo comprobación de casos).

Para los porcentajes de estos casos los cuáles fueron presentados al Ministerio Público en el mismo año, a nivel nacional éste fue de 19.0%, pero en Baja California es sorprendentemente elevado, 47.8%, en Yucatán es de 11% y en Sonora y Tlaxcala no hubo ningún reporte. En cuanto al índice de femineidad (cantidad de niñas en comparación con los niños) que fue de 103 en toda la República destaca que en Sonora no estaba disponible el dato en 2003, ligeramente más niñas que niños fueron atendidas por maltrato infantil en Tlaxcala (121) y Yucatán (111), mientras que para Baja California la situación se presenta al revés, más niños que niñas.

Recientemente el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, presentó datos actualizados y sistematizados sobre la violencia y el maltrato a menores en México, con la información disponible proveniente de las procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, de los DIF estatales y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2005), en donde se puede obtener un diagnóstico aproximado sobre el problema. Hay que considerar que por supuesto estas cifras excluyen los casos no denunciados y que pueden existir deficiencias en las instituciones estatales para detectar y registrar el maltrato infantil, pero los datos son de gran utilidad e indican que:

- a) Casi el 40 por ciento de los/as maltratados son menores de entre 6 y 12 años, que reciben educación primaria, seguido de niños/as en edad preescolar y, en tercer término los/as lactantes.
- b) Entre 1999 y 2003 la tendencia de la agresión a menores de acuerdo a su escolaridad registró una leve disminución entre

los/as lactantes, niños/as de preescolar, de primaria y los “sin escolaridad”. En cambio, aumentó entre los adolescentes de preparatoria. Pese a este ligero descenso, es preocupante que los más agredidos sean menores de 12 años y que este patrón se mantenga sin cambios.

c) El porcentaje de los menores agredidos varía de acuerdo al grupo de edad al que pertenece, durante este período tenemos que el 18.7 por ciento de los menores atendidos son de 0-3 años, el 12.1 por ciento de 3-5 años y con 40.1 por ciento son menores de 6-12 años de edad, siendo este grupo de edad el que recibe mayores maltratos.

d) El tipo de maltrato más frecuente es el físico, representa en promedio el 30 por ciento de los casos en el periodo revisado. Le siguen, por orden de frecuencia, la omisión de cuidados y la agresión emocional. Es importante señalar que el menor suele padecer más de un tipo de maltrato. Los otros tipos de maltrato presentan menores frecuencias, pero no por ello deben subestimarse pues la explotación laboral, la negligencia y el abuso sexual constituyen situaciones de grave sufrimiento para quienes los padecen, y la sociedad no puede permanecer indiferente ante estas situaciones.

e) En la mayoría de los casos los principales agresores son quienes deberían de velar por su protección. En cerca del 50 por ciento de los casos, las madres son las agresoras de los hijos/as y, en un 25 por ciento, los padres.

f) Si se considera a ambos padres, durante 1999, en el 65 por ciento de los eventos de maltrato estuvo alguno de los progenitores, porcentaje que se elevó a 71 por ciento en el 2003. De manera que el problema ha aumentado, pese a la nueva legislación en la materia.

g) En general, se observa que los principales agresores de los menores se encuentran en el entorno cercano a los mismos, sea familiar, escolar o vecinal.

Considerando los Estados incluidos en este estudio, y con base a los cuadros generados por el INEGI con base a lo reportado por el DIF, destaca que en Baja California los casos atendidos por omisión de cuidados presentan un porcentaje elevado (51.1% de los casos vs. el 27.7% nacional), mientras que en Tlaxcala es bajo (14.8%). El abuso sexual es un poco más elevado en Yucatán (6.1%) y Baja California (5.8%) en comparación con el porcentaje nacional (4.4%). El abandono es más alto en Tlaxcala (12.1%) y mucho más bajo en Yucatán (3.7%), comparativamente con el 8.4% nacional. Es muy llamativo que el maltrato emocional es reportado mucho más en Yucatán (32.6%), siendo en Tlaxcala similar al porcentaje nacional (25.8% vs. 27%), mientras que en Baja California se reporta solamente un 9% de casos. No hay datos disponibles de Sonora.

Es notorio el esfuerzo para empezar a sistematizar información, sin embargo es necesario unificar los criterios de registro de casos de maltrato e instar a las diferentes instituciones estatales que reporten las cifras obtenidas. Si no es así, no sabemos si efectivamente ocurren los casos que se reportan en la modalidad señalada o si no se registra ésta por la legislación o factores administrativos, o si culturalmente hay una invisibilización de ciertas modalidades de maltrato.

Estos datos son solamente la punta del iceberg, pues hacen referencia a casos denunciados, por lo que el panorama hace todavía más relevante la necesidad de realizar estudios en el sistema de salud, educativo y por supuesto, comunitario, buscando conocer además el reporte de maltrato por parte de los propios niños, niñas y adolescentes.

E. Factores asociados al maltrato infantil

Como se ha mencionado, el modelo explicativo más ampliamente adoptado es el modelo ecológico, que aplicado al maltrato y descuido de menores, considera varios factores, como las características de cada niño y su familia, las de su cuidador o perpetrador, la índole de la comunidad local y el ámbito social, económico y cultural (Kempe, R.S. y Kempe H. C., 1985).

La investigación en este campo indica que en una serie de países, algunos factores son bastante uniformes en cuanto al riesgo que implican. No obstante, es importante observar que estos factores se asocian al problema y no necesariamente existe un vínculo causal.

Al respecto Quiroz (2005), señala que el nivel de riesgo que acompaña la aparición de maltrato en los infantes, va desde la mayor vulnerabilidad hasta la mayor protección del niño. Esto depende de la presencia de factores de riesgo y de mecanismos protectores, los que interactúan en cada familia, determinando la mayor o menor probabilidad de que ocurra el maltrato. Dichos factores de riesgo son comunes a muchos de los problemas y trastornos de la salud mental de niños/as y adolescentes.

Lira (1999) identifica cinco niveles, en los cuales pueden existir factores de riesgo asociados a la aparición del maltrato a menores:

a) De los Padres

Padres maltratados, abandonados o institucionalizados en su infancia; padres con historia de conductas violentas; madre adolescente, de bajo nivel de escolaridad, con insuficiente soporte conyugal, familiar y social; padres o personas a cargo del cuidado del/la niño/a que padecen patología psiquiátrica, depresión, angustia, alcoholismo o adicción a drogas y padres con baja tolerancia al estrés y a la frustración.

Cerezo (2005), señala que efectivamente un grupo importante de padres o madres maltratadores padeció en la infancia temprana falta de afecto y maltrato. Otros factores asociados son el presentar rasgos depresivos y percibirse como carentes de afecto, así como una insuficiente maduración psicológica para asumir el rol paterno/materno y expectativas no realistas respecto al hijo/a.

b) Del Embarazo

Embarazo no deseado, intención de interrumpir el embarazo, rechazo persistente del embarazo, indiferencia, deficiente autocuidado, inasistencia a controles; embarazo de alto riesgo biológico y depresión post parto.

c) Del/la Niño/a

Recién nacido con malformación y/o prematuridad; alteración de los primeros vínculos, alteración del proceso de apego; hospitalización precoz prolongada; portador de patología crónica y/o discapacidad física o psíquica; conducta difícil, hiperactividad, déficit de atención, bebés con cólicos severos, con período de llanto prolongado, con hábitos de comida y/o sueño irregulares; y niño no escolarizado, inasistente o con bajo rendimiento y/o fracaso escolar.

Los hijos/as de madres reclusas, los que son producto de una violación y los/as niños/as indígenas son considerados por Trejo (2005) también como grupos de alto riesgo de sufrir violencia por las condiciones desfavorables que les rodean y que los ponen en desventaja.

d) De la Familia

Familias monoparentales y/o con ausencia e insuficiencia de redes sociales de apoyo; familias con antecedentes de conductas

violentas; discordancia entre las expectativas de la familia y las características del niño.

e) Del Entorno

La cultura y las tradiciones de cada país también influyen en la concepción que se tenga sobre el maltrato infantil. Por ejemplo, las formas de crianza en distintas culturas nos demuestran qué cosas que nosotros hacemos y nos parecen naturales, en otras sociedades están ausentes. Aspectos como: condiciones de vida difícil, marginación, cesantía, pobreza, aceptación cultural de la violencia, lo cual se relaciona con los mitos y la actitud frente al castigo y ausencia o ineficiencia de redes sociales formales e informales, de acogida o de apoyo en la sociedad. Entre los problemas ambientales y socioeconómicos que pueden actuar como factores de riesgo para que se produzca una situación de maltrato se encuentran:

Situación laboral: desempleo, inestabilidad laboral, horarios largos y excesivos, entre otras.

Vivienda: hacinamiento, viviendas compartidas con otras familias, malas condiciones de habitabilidad, etc.

Necesidades básicas insatisfechas, problemas de marginalidad, entre otras.

Se debe tener presente que ningún factor de riesgo explica por sí solo la aparición de conductas maltratadoras. Al mismo tiempo, no existe una asociación de factores que sea característica de alguna forma de maltrato, por lo que se requiere de la presencia de varios de ellos para que en un momento determinado se vea sobrepasada la capacidad de la familia y surja la violencia hacia un niño o adolescente (Quiroz, 2005).

La complejidad del problema y la interrelación de posibles factores asociados puede observarse en el análisis que Sedlak (1997) reporta con base en los datos de una encuesta nacional realizada en Estados Unidos en 1986, la Second National Incidence Study of Child Abuse and Neglect (NIS-2), con el fin de identificar factores de riesgo demográficos para la ocurrencia de diferentes tipos de maltrato: abuso físico, abuso sexual, maltrato emocional, negligencia física, negligencia educacional y maltrato múltiple. Modelos logísticos para factores múltiples fueron desarrollados para identificar si se configuraban como factores de riesgo las siguientes variables: sexo del menor, edad del menor, raza/etnicidad del menor, ingreso familiar, zona urbana o rural, número de niños/as en el hogar y estructura familiar.

Entre los datos que llaman la atención, destaca que las familias con menos ingresos tuvieron mayor riesgo de ocurrencia de cualquier modalidad de maltrato. En caso del abuso físico destacó que ser adolescente, el vivir en un hogar sin hermanos/as y con ambos padres eran factores de riesgo. En cuanto al abuso sexual, el análisis mostró que los factores de riesgo eran el ser mujer y el vivir en un hogar uniparental. En el maltrato emocional, el ser adolescente fue un factor de riesgo, mientras que para la negligencia física lo fueron el ser mujer, vivir en familias uniparentales, y en condados urbanos con una población de más de un millón de habitantes. Finalmente, el maltrato múltiple fue mayor en mujeres, adolescentes, en quienes vivían en condados rurales y en familias con ambos padres.

Estos hallazgos hacen evidente que los abordajes unifactoriales para predecir el maltrato y la negligencia no son útiles para tener indicadores sobre los cuales plantear políticas públicas, ya existen complejas interacciones entre los predictores y variaciones dependiendo el tipo de violencia.

F. Efectos del maltrato infantil

El impacto del maltrato de menores es frecuentemente discutido en términos de sus consecuencias en diversas áreas: física, psicológica, comportamental, y social. Sin embargo, en la realidad no pueden separarse completamente. Por ejemplo, las consecuencias físicas de un abuso (tales como un daño neurológico) pueden tener implicaciones psicológicas (retardo cognitivo o dificultades emocionales, por ejemplo). Los problemas psicológicos por su parte, pueden llevar a comportamientos de alto riesgo. La depresión y la ansiedad, por ejemplo, pueden hacer que una persona sea más propensa a fumar, abusar de las bebidas alcohólicas o drogas ilícitas, o comer en exceso. Los comportamientos de alto riesgo, como consecuencia, pueden llevar a problemas de salud a largo plazo tales como a las enfermedades de transmisión sexual y la obesidad⁴.

Asimismo, no hay que olvidar que no todos/as los/as niños/as que son maltratados/as y/o abandonados/as experimentarán consecuencias a corto, mediano o largo plazo. Los elementos que afectan los resultados se asocian con una combinación de factores tales como:

La edad del niño/a y el estado de desarrollo cuando el maltrato o abandono ocurre.

El tipo de maltrato (físico, abandono, abuso sexual, etc.).

La frecuencia, duración y severidad del maltrato.

La relación entre la víctima y su maltratador/a (Chalk, Gibbons, y Scarupa, 2002).

⁴ National Adoption Information Clearinghouse. National Clearinghouse on Child Abuse and Neglect Information (2004) Consecuencias a largo plazo del maltrato a menores. Factsheet, marzo del 2004. Disponible en línea: http://nccanch.acf.hhs.gov/pubs/factsheets/sp_long_term_consequences.cfm. Consultado el 31 de enero, 2006.

En la actualidad los estudios con tecnologías tales como las imágenes cerebrales muestran que el maltrato infantil -sea abuso sexual, maltrato físico, emocional o la negligencia-, no solamente puede generar lesiones físicas agudas y secuelas psicológicas de diverso tipo, sino que puede afectar permanentemente el desarrollo, estructura y química cerebrales de los/as niños/as expuestos a la violencia (ver la extensa revisión sobre el tema realizada por Stien y Kendall, 2004), lo que a su vez altera sus respuestas ante situaciones subsecuentes de estrés (Cerezo, 2005; Teicher, 2002).

Entre los efectos inmediatos de este maltrato destaca el “síndrome del niño sacudido”, que incluye vómito, conmoción cerebral, dolor al respirar, convulsiones y la muerte. Las consecuencias a largo plazo pueden incluir ceguera, problemas de aprendizaje, retardo mental y parálisis cerebral. Asimismo el maltrato físico en algunos casos puede llevar a que importantes regiones del cerebro no logren desarrollarse adecuadamente, lo que puede tener como resultado deficiencias en el desarrollo físico, mental y emocional (Cerezo, 2005).

Efectos emocionales y del comportamiento

El maltrato infantil en sus diversas modalidades, incluyendo el ser testigo de violencia, se ha asociado con una serie de problemáticas que se han subdividido en “internalizadas”, las cuales hacen referencia a aspectos principalmente emocionales, incluyendo la depresión, la ansiedad y la baja autoestima; y en “externalizadas” que se refieren a comportamientos como la desobediencia, la hostilidad y la agresión (Carter et al., 2003). Más aún se ha considerado que una proporción importante de la delincuencia y violencia juveniles –masculina y femenina- de la violencia en el entorno familiar como perpetrador/a y de los actos violentos en otros contextos, son manifestaciones de casos de la exposición traumática a sucesos violentos en la infancia, sea dentro o fuera de la familia (Ford, 2002; Garbarino, 2002; Wood et al., 2002).

Los efectos emocionales inmediatos del abuso y abandono—aislamiento, miedo e incapacidad de confiar—pueden traducirse en consecuencias para toda la vida, incluyendo la baja autoestima, la depresión y la dificultad de interrelacionarse. Según la revisión realizada por la National Adoption Information Clearinghouse⁵, las áreas que pueden verse afectadas por el maltrato infantil según evidencias de investigación son:

a) La salud mental y emocional

En un estudio de largo plazo realizado en Estados Unidos, hasta el 80% de los adultos jóvenes quienes han sido maltratados cumplieron con el criterio de diagnóstico de al menos un trastorno psiquiátrico a la edad de 21 años. Existen adultos jóvenes que presentan muchos problemas, incluyendo depresión, ansiedad, problemas de alimentación e intentos de suicidio (Silverman, Reinherz, y Giaconia, 1996).

Un estudio realizado vía el auto-reporte de maltrato en estudiantes de dos secundarias del Distrito Federal, analizó las respuestas de los hombres y las mujeres en términos de la distribución de la violencia ejercida por los padres y algunos efectos en la salud mental (Caballero et al., 2002; Caballero, 2005). Las estudiantes encuestadas que habían sufrido cualquier forma de violencia física o psicológica, ya sea por parte de su madre y/o del padre, tuvieron un riesgo mayor de presentar intentos de suicidio que las mujeres no violentadas. Esta situación fue más marcada para aquellas que reportaron violencia psicológica ejercida por su padre, quienes tuvieron un riesgo casi tres veces mayor de presentar la conducta suicida, así como para aquellas que reportaron violencia física severa por parte de su madre.

Por otro lado, en los hombres, tres formas de violencia resultaron factores de riesgo: la violencia física severa por parte del padre, que representó cerca de cuatro veces más riesgo para la conducta suicida; la violencia psicológica, igualmente ejecutada por el padre, la cual obtuvo tres veces mayor riesgo para el intento de suicidio; y de la misma manera, la violencia psicológica ejercida

5 ibidem

por parte de la madre. En el caso de la sintomatología depresiva, en las mujeres solamente la violencia física moderada ejercida por parte de la madre, representó un factor de riesgo para presentar depresión dos veces mayor para las víctimas que para las adolescentes que no reportaron esta violencia.

Un mayor número de asociaciones de riesgo en hombres se presentó en relación con la sintomatología depresiva, en donde todas las formas de violencia resultaron factores de riesgo significativos. Las formas que representaron los riesgos más altos fueron la violencia psicológica ejercida por parte del padre con un riesgo cuatro veces mayor; seguida de la violencia psicológica ejercida por la madre, la cual representó tres veces mayor riesgo para presentar sintomatología depresiva en los hombres victimizados, al igual que la violencia física moderada ejercida por el padre.

Otras condiciones psicológicas y emocionales asociadas con el abuso y abandono incluyen trastornos de pánico, trastornos de disociación, trastornos de deficiencia de atención/hiperactividad, trastornos de estrés post-traumáticos y trastorno de apego reactivo⁶ (ver también los resultados sobre la prevalencia del Trastorno por Estrés Postraumático según la Encuesta Nacional de Patología Mental reportada por Medina-Mora, et al., 2005).

b) Los procesos cognitivos

La National Survey of Child and Adolescent Well-Being (2003) realizada en Estados Unidos encontró que los/as niños/as puestos en cuidado fuera del hogar debido a maltrato o abandono tienden a obtener menores puntajes que la población general en las mediciones de capacidad cognitiva, desarrollo de lenguaje y logros académicos.

c) Las habilidades sociales

Los/as niños/as quienes son abusados y abandonados por las personas a su cargo frecuentemente no forman nexos efectivos

6 ibidem

con ellos. Estas tempranas dificultades de establecer nexos pueden llevar más tarde a dificultades en las relaciones con otros adultos como también con sus compañeros (Morrison, Frank, Holland, y Kates, 1999).

d) Problemas en el comportamiento

Todo lo anterior se puede ver reflejado en problemas que suelen comenzar en la adolescencia como la delincuencia juvenil (Widom y Maxfield, 2001) y el abuso de alcohol y otras drogas (Kilpatrick et al., 2000; Ramos-Lira et al., en prensa). Asimismo, se calcula que una tercera parte de los/as niños/as maltratados/as y abandonados/as eventualmente victimizarán a sus propios hijos/as⁷

Ahora bien, cabe volver a recalcar que no estamos hablando de un fenómeno causa-efecto, pues existen factores que pueden poner en riesgo a los niños y a las niñas de desarrollar problemas de salud mental a mediano y largo plazo. Dada la revisión realizada podemos suponer que ciertos tipos de experiencias violentas podrían tener un efecto mayor: por ejemplo, las victimizaciones directas podrían impactar más severamente que las indirectas, al igual que el maltrato físico severo y el abuso sexual, en comparación con el psicológico. Sin embargo, no es posible hasta la fecha hacer alguna afirmación al respecto con la información que tenemos en el país, considerando además que pueden existir efectos acumulativos de diferentes modalidades violentas, y que la cronicidad de la violencia y la relación con el/la agresor/a pueden ser determinantes en la afectación en la salud mental. De igual manera la edad de inicio u ocurrencia de la/s experiencia/s violenta/s y el sexo de la víctima pueden jugar

un papel fundamental para “empeorar” o “mejorar” la respuesta a la violencia.

Para finalizar, vale la pena reflexionar que también se requiere investigar sistemáticamente qué factores fungen como protectores, disminuyendo la posibilidad de que niños y niñas muchas veces maltratados crónica y gravemente, desarrollen problemas posteriores de salud mental. Con este fin, habrá que ir incluyendo el concepto de resiliencia y comprendiendo por qué, en quiénes y cómo opera.

La resiliencia es conceptualizada como “la capacidad de cambiar y aprender en situaciones estresantes o desfavorables, llegando a una adaptación al medio que le permita ser funcional [a la persona] en su vida diaria (...). El motivo por el cual algunos individuos padecen de estrés postraumático luego de una situación traumática, mientras que otros no desarrollan este trastorno frente a una situación idéntica, está estrechamente vinculado al nivel de resiliencia que dispone el sujeto. Esta resiliencia está dada por la contención afectiva y los límites claros puestos a lo largo de la crianza desde la infancia. Aquellas personas que cuentan con escasa resiliencia son las más vulnerables a padecer estrés postraumático o disociación y el pronóstico se halla íntimamente relacionado a éste” (Cerezo, 2005, p. 191).

La resiliencia y los aspectos asociados a ésta tendrán que abordarse paulatinamente para ir reconociendo factores que permitan construir verdaderas políticas y programas basadas en datos de investigación que permitan la prevención primaria y secundaria del maltrato infantil, así como la atención oportuna y especializada a los casos en diferentes etapas del desarrollo.

⁷ ibidem

Capítulo 2



Metodología

La encuesta para medir el maltrato infantil y adolescente 2006 es un proyecto conjunto del Instituto Nacional de las Mujeres y del Instituto Nacional de Psiquiatría, cuya finalidad es generar información estadística a nivel estatal para los estados de Baja California, Sonora , Tlaxcala y Yucatán, acerca del

maltrato infantil y adolescente en todas sus acepciones, así como del análisis de los factores asociados a dicha problemática entre la población de alumnos/as que asisten a las escuelas secundarias públicas y privadas de los estados mencionados.

A. Objetivos

Objetivo General

El objetivo de la encuesta es contar con información sobre la magnitud del maltrato infantil en todas sus modalidades: maltrato físico, emocional, por abuso sexual y por descuido o negligencia que se da al interior de las familias mexicanas, así como los factores de riesgo asociados y sus repercusiones en la salud física y mental.

Objetivos Específicos

Dimensionar los problemas de maltrato infantil y adolescente que se da al interior de las familias mexicanas, en sus diferentes acepciones a partir de factores de riesgo asociados, así como las consecuencias y repercusiones en los niños y niñas que lo sufren o lo han sufrido.

Determinar si la variable de sexo y los diferentes niveles socioeconómicos influyen en la presencia del maltrato y, dependiendo de estas variables, conocer cuál es el tipo de maltrato que predomina en cada caso.

Identificar los principales factores asociados que promueven o facilitan el maltrato hacia los/as niños/as y adolescentes.

Determinar si existen diferencias significativas en el tipo de maltrato y las formas en que se aplica en los cuatro estados de la República Mexicana sujetos a este estudio.

Contar con datos confiables acerca del maltrato infantil para proponer políticas públicas de manejo y prevención del problema.

B. Definición de variables

Definición conceptual

Maltrato físico.- Es considerado como los actos infligidos de manera no accidental por un cuidador, que causan un daño físico real o tienen el potencial de provocarlo, que coloca al niño/as en grave riesgo de padecer alguna enfermedad, así como daños físicos y emocionales (Cortés y Cantón, 1997, p. 6).

Maltrato psicológico o emocional.- Actos que incluyen la restricción de los movimientos del menor, la denigración, la ridiculización, las amenazas e intimidación, la discriminación, el rechazo y otras formas no físicas de tratamiento hostil como son insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamiento o atemorización que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño/a (Cortés y Cantón, 1997, p. 6; McGee y Wolfe 1991, p. 8).

Negligencia.- Se produce cuando uno o ambos padres no toma medidas para promover el desarrollo del niño/a —estando en condiciones de hacerlo— en una o varias de las siguientes áreas: la salud, la educación, el desarrollo emocional, la nutrición, el amparo, la higiene y las condiciones de vida seguras (Cortés y Cantón, 1997, p. 6).

Abuso sexual.- Se considera como AS a los contactos e interacciones entre un niño/a y un adulto, cuando el adulto usa al niño/a para estimularse sexualmente él/ella mismo/a, al/la niño/a o a otra persona. No es necesario que exista un contacto físico (en forma de penetración o tocamientos) para considerar que existe abuso, sino que puede utilizarse al/la niño/a como objeto de estimulación sexual, se incluye aquí el incesto, la violación, la vejación sexual (tocamiento/manoseo a un niño con o sin ropa, alentar, forzar o permitir a un niño que toque de manera inapropiada al adulto) y el abuso sexual sin contacto físico (seducción verbal, solicitud indecente, exposición de órganos sexuales a un/a niño/a para obtener gratificación sexual, realización del acto sexual en

presencia de un menor, masturbación en presencia de un/a niño/a, pornografía (Cortés y Cantón, 1997, p. 6).

Estilos de parentalidad

Involucramiento parental: Los padres se interesan por los gustos y actividades de sus hijos/as, los apoyan y ayudan en cualquier cosa que ellos/as requieran (Shelton, Frick y Wootton citado por Doménech, 2005; Lira 1999).

Monitoreo parental: Es indispensable para verificar que los hijos/as estén fuera de peligro. Es decir estar al pendiente de las actividades y relaciones de nuestro/as hijos/as (Shelton, Frick y Wootton citado por Doménech, 2005; Lira 1999).

Educación parental evasiva: Los papás se demuestran más bien indiferentes, permisivos y pasivos, respecto de la relación con sus hijos/as (Shelton, Frick y Wootton citado por Doménech, 2005; Lira 1999).

Aliento parental: Los papás mantienen relaciones afectuosas con sus hijos, motivándolos en todas sus actividades y halagan cuando hacen las cosas bien (Shelton, Frick y Wootton citado por Doménech, 2005; Lira 1999).

Educación parental inconsistente: Los papás utilizan, la amenaza verbal y las privaciones dirigidas hacia los menores para mantener la disciplina al interior de la familia. Además no cumplen los castigos o premios que les prometen a sus hijos/as (Shelton, Frick y Wootton citado por Doménech, 2005; Lira 1999).

Definiciones operacionales

Para ver la forma como se definieron operacionalmente las variables refiérase al anexo 2.

C. Diseño de la muestra

El diseño de la muestra es probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados

Marco muestral

En la realización de la Encuesta para medir el maltrato infantil y adolescente 2006, se contó con un marco muestral constituido por los registros de la Secretaría de Educación Pública de cada estado, correspondientes al ciclo escolar 2005-2006 de las escuelas secundarias públicas y privadas de Baja California, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.

Al interior de cada entidad federativa se trabajó de la siguiente manera:

1. Unidad Primaria de Muestreo (UPM): Las unidades primarias de muestreo (UPM) están constituidas por las escuelas/turno
2. Unidad Secundaria de Muestreo (USM): Las unidades secundarias de muestreo están constituidas por los grupos al interior de cada escuela/turno

Esquema de muestreo

La Encuesta de Maltrato Infantil fue diseñada con base en un esquema de muestreo probabilístico, estratificado polietápico y por conglomerados.

Tamaño de muestra

El tamaño de muestra fue calculado para dar estimaciones a nivel estatal y por sexo. Con base en un nivel de confianza del 95%, un efecto de diseño de 2, un error máximo esperado de 5%, una tasa de no respuesta máxima esperada de 20%, para una proporción de 10% se esperaba un tamaño de muestra de 1600 alumnos a nivel estatal (800 hombres y 800 mujeres).

Al final del estudio se obtuvo la siguiente distribución:

Estado	Hombres	Mujeres	Total
Baja California	756	729	1485
Sonora	695	719	1414
Tlaxcala	802	749	1551
Yucatán	662	740	1402

La descripción más detallada acerca de los aspectos técnicos de la muestra se encuentra en el anexo 1.

D. Instrumento

Para la realización de este instrumento se utilizaron los apartados correspondientes a la ideación suicida (Mariño y cols., 1993; González-Forteza y cols., 1998; González-Forteza y cols., 2002; Villatoro y cols., 2004), estructura familiar y nivel socioeconómico (Villatoro y cols., 2004) y nivel socioeconómico percibido (Rojas y cols., 1999) utilizados en la Encuesta sobre Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco en Estudiantes del Distrito Federal, medición otoño 2003 (Villatoro y cols., 2004). El apartado de abuso sexual se basa en los trabajos de Ramos-Lira y cols. (1998), el cuál ha sido utilizado en diversas encuestas en grupos escolares.

Para medir aspectos relacionados con la discapacidad se consultó el Cuestionario de Evaluación de Discapacidades de la OMS (WHO DAS II) utilizado en la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica en México (Medina-Mora y cols., 2002).

Se utilizó la escala de parentalidad de Alabama, la escala original consta de 42 reactivos los cuáles miden las prácticas de crianza de los padres, involucramiento paterno, aliento, monitoreo y supervisión, y prácticas inconsistentes y evasivas (Shelton, Frick y Wootton, citado por Doménech, 2005). La escala muestra buena consistencia interna y validez (medida usando múltiples informantes y métodos), especialmente cuando se consideran los reportes de los padres sobre sus prácticas de crianza (Shelton, Frick y Wootton, citado por Doménech, 2005). Para fines de esta investigación se utilizaron únicamente 33 reactivos de la versión en español y se adaptó para ser contestada por los estudiantes en forma autoaplicada. Los análisis factoriales del estudio piloto y del estudio final cubrieron los requisitos principales de la validez y confiabilidad del instrumento.

La escala de solución de problemas contiene 10 reactivos los cuáles están basados en habilidades de solución de problemas incluidas en la intervención de capacitación del centro de aprendizaje social de Oregon, en su programa de manejo paterno (Forgatch, Bank y

Rains citado por Doménech, 2005). La escala fue adaptada de la versión en español de la misma forma que la escala de Alabama.

También se utilizó la escala de estrés postraumático de UCLA la cuál esta basada en los criterios del DSM-IV del trastorno por estrés postraumático (TEPT). Este instrumento pretende brindar herramientas para la investigación así como proporcionar información tanto de la exposición a eventos traumáticos como de los síntomas de dicho trastorno. Los reactivos de esta escala ayudan a realizar un diagnóstico preliminar de estrés postraumático en los adolescentes. El propósito principal de esta escala es determinar la presencia de cualquier tipo de evento traumático así como la frecuencia de los síntomas descritos en el DSM-IV para este trastorno (Pynoos, Rodríguez, Sternberg, Stauber y Frederick, 1998).

Para la evaluación de los distintos tipos de maltrato, se consultó la escala empleada por Straus sobre las tácticas conflictivas que utilizan los padres, varios reactivos se seleccionaron y adaptaron de la versión en español previamente validada (Caballero y cols., 2002).

Con fines de comparación, en el instrumento se incluyeron y ampliaron indicadores sobre factores de la comunidad, tipo de ambiente al interior de la familia, así como las características de las relaciones entre padres, hijos/as y hermanos/as y aspectos relacionados con el maltrato físico y físico severo, que son las preguntas que sobre maltrato se han hecho a niños/as de otros países de Latinoamérica, específicamente en Chile, Uruguay y Argentina y proporcionados por UNICEF.

Adicionalmente, se crearon escalas en donde se analizan los factores e indicadores asociados al maltrato infantil a partir de lo investigado por Martínez y Paúl (2000) y que fueron piloteadas y validadas en población escolarizada de secundaria (7º a 9º grado), conforme a lo descrito en las definiciones operacionales.

E. Procedimiento

El diseño operativo de la encuesta incluye un Coordinador Central, un promedio de dos Coordinadores estatales y 15 Encuestadores por Estado. El curso de capacitación tuvo una duración de 12 horas, incluyendo aspectos conceptuales relacionados con el maltrato, antecedentes y objetivos del proyecto, así como el manejo del cuestionario y las instrucciones para la aplicación-selección de los grupos. Se puso especial cuidado en que los encuestadores pudieran transmitir instrucciones que garanticen a los alumnos/as la confidencialidad y el anonimato de sus respuestas. Además, se tratan todos los aspectos administrativos relacionados con la función de los/as encuestadores.

La duración promedio de aplicación por grupo es de 75 minutos. Al final de la aplicación, a los/as alumnos/as se les entregó el cuadernillo preventivo “Para una mejor vida, mejores tratos” con la indicación “Este cuadernillo es para ti, por favor revísalo”. El cuadernillo contiene información para los/as adolescentes y sus papás que les muestra los diferentes tipos de maltrato y diversas directrices que les ayudarán a relacionarse mejor entre ellos/as.

Posteriormente a la aplicación, los supervisores y personal de apoyo tuvieron a su cargo la verificación de las respuestas, esta revisión es monitoreada por el coordinador, quien hace una verificación adicional con el fin de detectar, corregir o, en su caso, eliminar cuestionarios inconsistentes.

Capítulo 3



Resultados

A. Baja California

1) Prevalencias de maltrato infantil

Los resultados muestran que el porcentaje de maltrato físico por parte de cualquiera de los papás se presenta igual tanto para hombres como para mujeres (20.1% y 20.9% respectivamente). Al analizar a cada progenitor por separado, la mamá es la que más maltrata en comparación con el papá, tanto en los hombres (16.7% y 12.3%, respectivamente), como para las mujeres (18.8% y 9.3%, respectivamente). En el caso de los hombres, mencionan un nivel mayor de maltrato por parte del papá, que el que mencionan las mujeres (Gráfica 1).

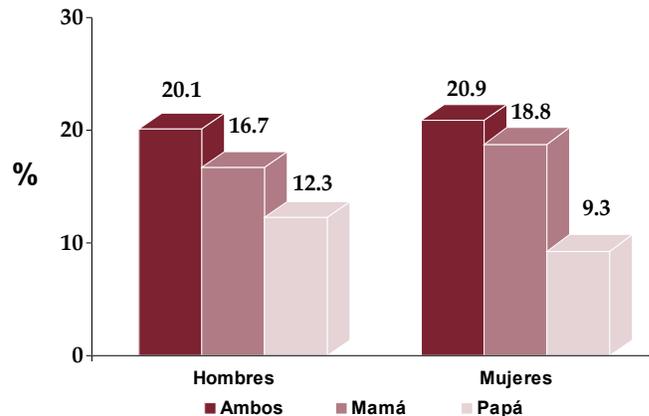
El maltrato físico severo se presenta más en los hombres (por parte de la mamá 15.6%, del papá 15.1% y de cualquiera 20.5%). Como se observa, los porcentajes son similares tanto para el papá como para la mamá. En cuanto a las mujeres, con relación a los hombres, ellas señalan significativamente menor maltrato físico severo por parte de sus papás. Por parte de su papá, también señalan un menor maltrato físico severo (7.5%), que el que reciben de sus mamás (9.9%) (Gráfica 2).

En este punto es importante mencionar algunas circunstancias y creencias en torno al maltrato físico. Así, poco más de la mitad de las mujeres y al menos la tercera parte de los hombres, considera que le han pegado por un motivo injusto (Gráfica 3).

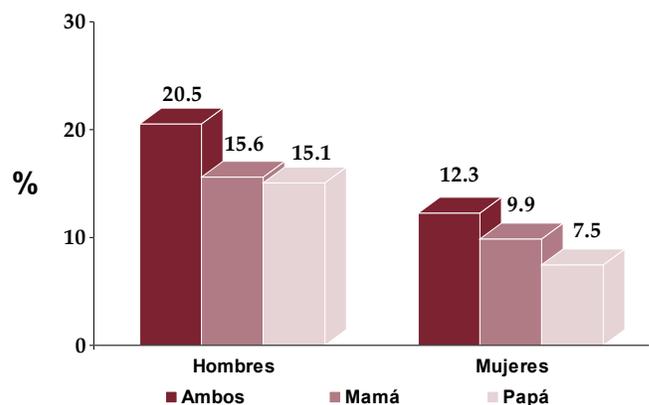
También llama la atención que entre un 5% y un 19% considera que sus papás le pegan lo normal y solo entre el 1.2% y el 5% considera que le pegan demasiado (Gráfica 4).

También es importante mencionar que de los adolescentes que han sido maltratados físicamente, poco más del 7% ha reportado que sus papás lo comenzaron a golpear antes de los 5 años y solo el 26% reporta que actualmente le pegan menos que anteriormente y son las mujeres las que en menor porcentaje

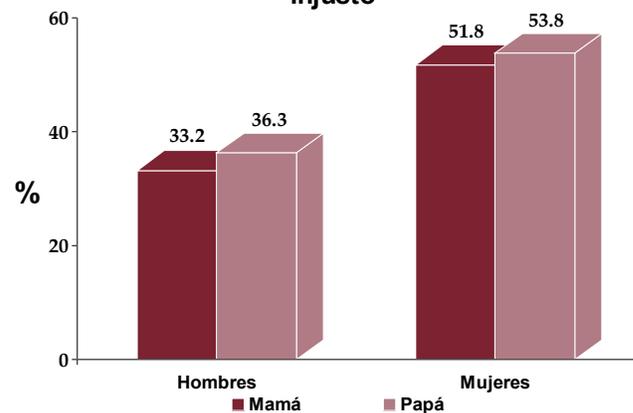
Gráfica 1: Prevalencia de maltrato físico en Baja California



Gráfica 2: Prevalencia de maltrato físico severo en Baja California



Gráfica 3: Le han pegado por un motivo injusto



Los % obtenidos de los/as adolescentes que indican haber recibido maltrato físico

indican que les pegan menos ahora (Gráfica 5).

Analizando algunas de las creencias de los/as adolescentes en general, llama la atención que los hombres están más de acuerdo que las mujeres, con usar el maltrato físico para educar, ganarse el respeto de otros/as, solucionar los problemas y para ser más obedientes (Gráfica 6). De estas situaciones la de menor aceptación es el uso del maltrato para solucionar problemas tanto en los hombres (15.5%), como en las mujeres (6.5%).

Pasando ahora al análisis del maltrato emocional por parte de la mamá, las mujeres (55.4%) presentan significativamente más maltrato que los hombres (48.8%). Para el papá, los niveles de maltrato son similares para las mujeres y los hombres. En tanto, si se considera el maltrato por cualquiera de los papás, este es mayor en las mujeres (60.4%) que en los hombres (54%) (Gráfica 7).

En el caso del maltrato por negligencia y abandono, las mujeres (6.7%) y los hombres (8.5%) muestran un nivel de maltrato similar (Gráfica 8).

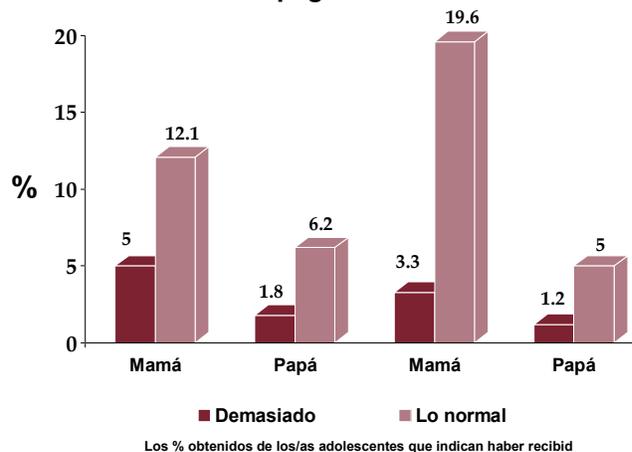
Por otro lado, en lo que respecta al abuso sexual, las mujeres reportan un porcentaje significativamente mayor de abuso (9.1%) que los hombres (2.8%) (Gráfica 9).

En el caso de los hombres, se encuentran porcentajes similares en cuanto a quién ha abusado de ellos, 41.8% de los casos reporta que ha sido un hombre y 58.2% que ha sido una mujer. En tanto que en las mujeres, la mayoría de las veces ha sido un hombre (96.4%).

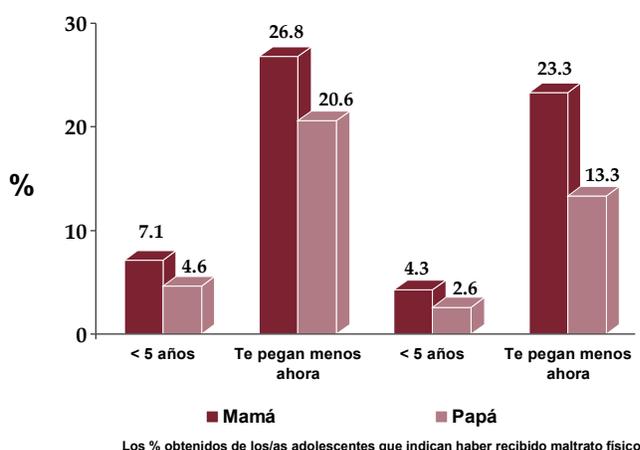
2) Estilos de Parentalidad

En cuanto a la forma como ven que son educados por sus papás, se encuentra que tanto para los hombres ($\bar{\chi} = 3.1$) como para las mujeres ($\bar{\chi} = 3.4$), la estrategia más empleada es el monitoreo de sus actividades. De hecho, este monitoreo es mayor para las mujeres. Después, le sigue el involucramiento (preocuparse por las cosas del adolescente, estar al tanto de sus

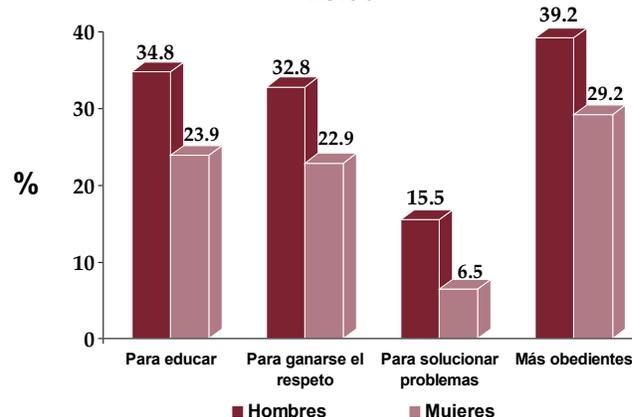
Gráfica 4: Considera que sus papás le pegan mucho



Gráfica 5: Contexto del maltrato físico



Gráfica 6: Creencias sobre el maltrato físico

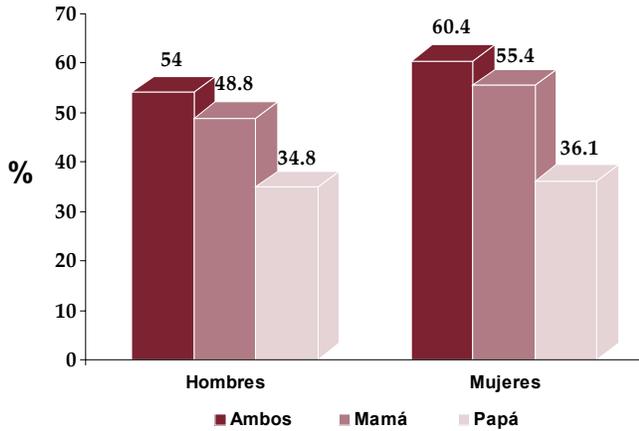


cosas, etc.), cuyo nivel se puede calificar de regular ($\bar{\chi} = 2.8$), tanto para hombres como para mujeres (Gráfica 10).

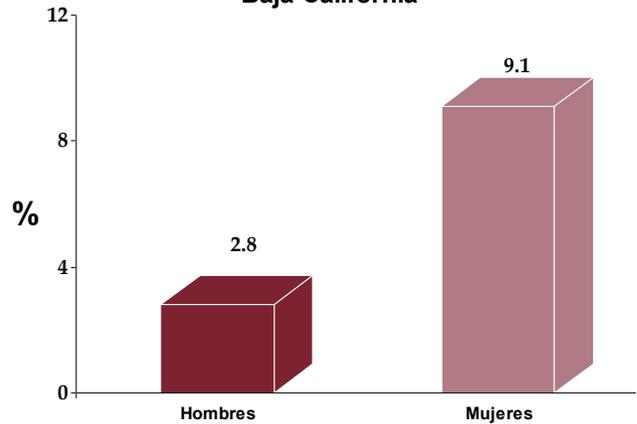
Enseguida está el aliento, el cual es ligeramente mayor para las mujeres ($\bar{\chi} = 2.7$) en comparación con los hombres ($\bar{\chi} = 2.5$) y en términos generales es regular el nivel de aliento que los padres le dan a sus hijos/as.

Referente a la educación inconsistente (a veces se le dice algo y después lo contrario, o se le da un castigo y no se cumple), y la educación evasiva (los padres no están interesados en lo que les ocurre a sus hijos/as), son los estilos de parentalidad que tienen el nivel más bajo de ocurrencia, tanto en los hombres como en las mujeres y se puede considerar como poca ocurrencia este tipo de conductas, de acuerdo con los/as adolescentes.

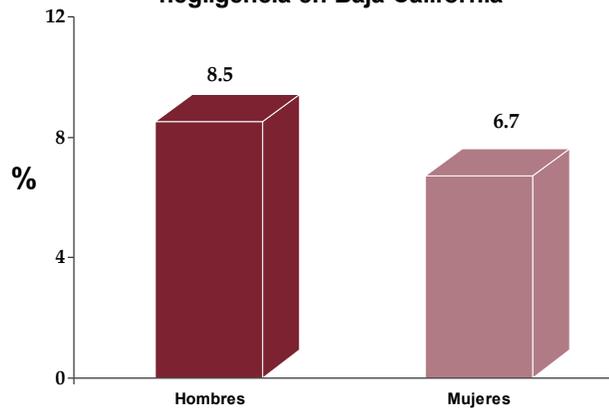
Gráfica 7: Prevalencia de maltrato emocional en Baja California



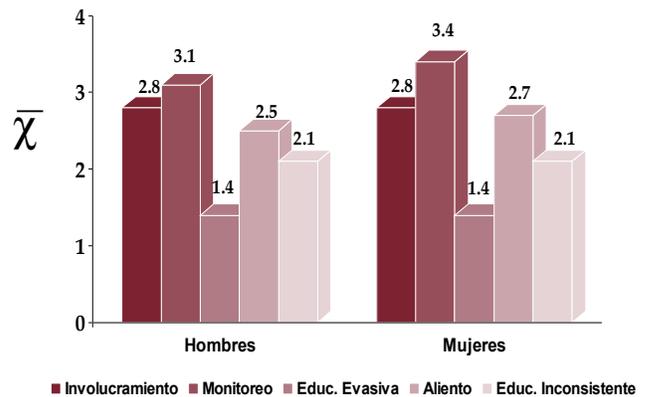
Gráfica 9: Prevalencia de abuso sexual en Baja California



Gráfica 8: Prevalencia de maltrato por negligencia en Baja California



Gráfica 10: Estilos de Parentalidad en Baja California



B. Sonora

1) Prevalencias de maltrato infantil

Los resultados muestran que los hombres (12.5%) reportan más maltrato físico que las mujeres (7.1%) por parte del papá. En tanto, el maltrato por parte de la mamá es similar para ambos. El nivel de maltrato recibido por el papá o la mamá es similar en los hombres, pero en el caso de las mujeres, el papá (7.1%) maltrata menos que la mamá (12.7%) (Gráfica 11).

El maltrato físico severo, se presenta en menor medida para las adolescentes (10.3%) que para los hombres (20.6%), de hecho se duplica. El nivel de maltrato por cada uno de los padres es igual al interior de cada uno de los grupos según sexo (Gráfica 12).

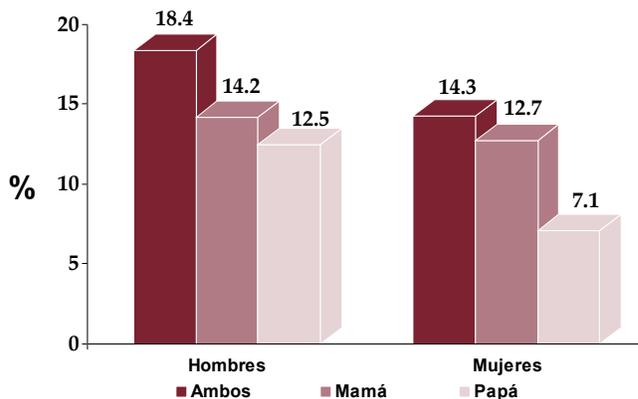
Referente a las circunstancias y creencias en torno al maltrato físico, se encuentra que poco más del 40% de las mujeres y casi la tercera parte de los hombres, considera que le han pegado por un motivo injusto (Gráfica 13).

También llama la atención que entre un 3% y casi el 15% considera que sus papás le pegan lo normal y solo entre el 1% y el 7.5% considera que le pegan demasiado (Gráfica 14).

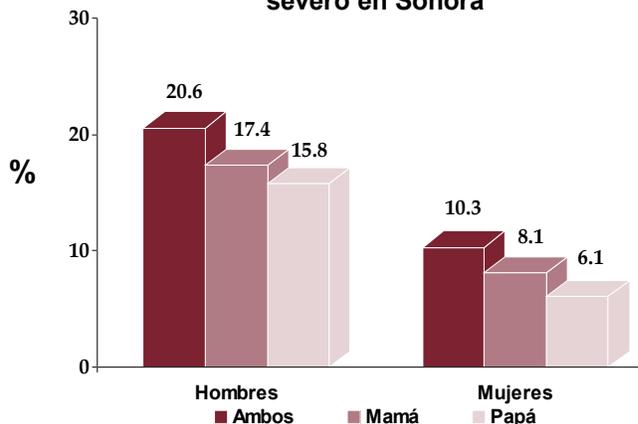
También es importante mencionar que de los adolescentes que han sido maltratados físicamente, poco más del 6% ha reportado que sus papás lo comenzaron a golpear antes de los 5 años y solo el 25.7% reporta que actualmente le pegan menos que anteriormente y son las mujeres las que en menor porcentaje indican que les pegan menos ahora (Gráfica 15).

Analizando algunas de las creencias de los/as adolescentes, también llama la atención que en este estado, los hombres en general están más de acuerdo que las mujeres, con usar el maltrato físico para educar, ganarse el respeto de otros/as, solucionar los problemas y para ser más obedientes (Gráfica

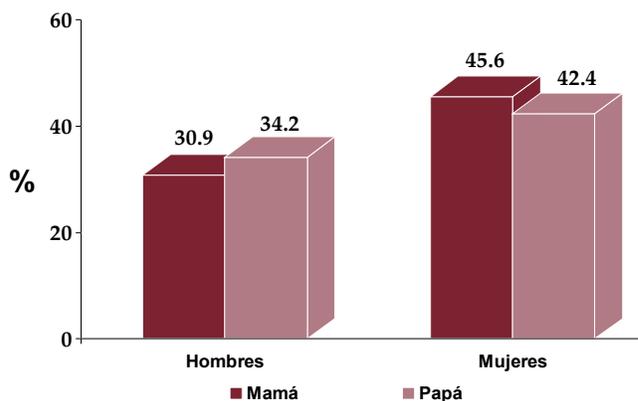
Gráfica 11: Prevalencia de maltrato físico en Sonora



Gráfica 12: Prevalencia de maltrato físico severo en Sonora



Gráfica 13: Le han pegado por un motivo injusto



16). De estas situaciones la de menor aceptación también es el uso del maltrato para solucionar problemas tanto en los hombres (14.5%), como en las mujeres (4.2%).

Pasando ahora al maltrato emocional, encontramos que se presenta en mayor medida por parte de la mamá y también es mayor en las mujeres (49.8%) por parte de la mamá. En tanto, el nivel de maltrato emocional por parte del papá es similar tanto en los hombres (32.8%) como en las mujeres (34.6%) (Gráfica 17).

En lo que respecta al maltrato por negligencia y abandono en este estado también son los hombres quienes reportaron los mayores niveles (8.2%) en comparación con las mujeres (3.6%) (Gráfica 18).

Con referencia al abuso sexual, los resultados muestran que los hombres (1.9%) sufren menos abuso que las mujeres (5.1%) (Gráfica 19).

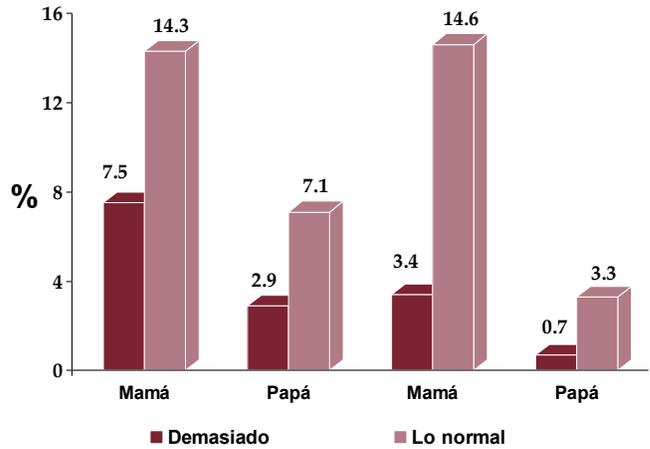
En el caso de los hombres, se encuentran porcentajes similares en cuanto a quién ha abusado de ellos, 54.4% de los casos reportan que ha sido un hombre y 45.6% que ha sido una mujer. En tanto que en las mujeres, la mayoría de las veces es un hombre (95.7%).

2) Estilos de Parentalidad

En cuanto a la forma como ven que son educados por sus papás, se encuentra que tanto para los hombres ($\bar{X} = 3.1$) como para las mujeres ($\bar{X} = 3.4$), la estrategia más empleada es el monitoreo de sus actividades. Después, le sigue el involucramiento (preocuparse por las cosas del adolescente, estar al tanto de sus cosas, etc.), cuyo nivel se puede calificar de regular tanto para hombres ($\bar{X} = 2.9$) como para mujeres ($\bar{X} = 2.8$) (Gráfica 20).

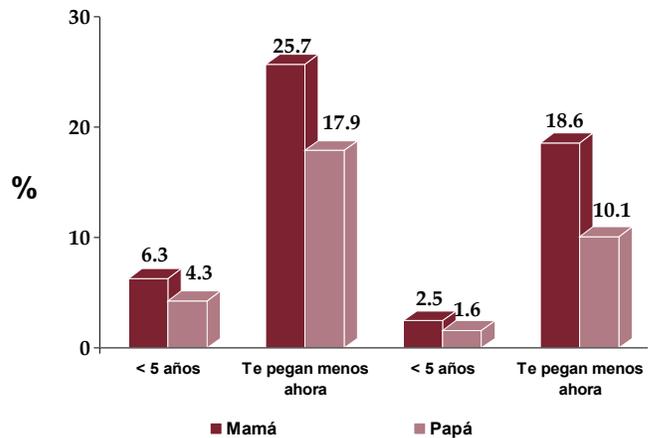
Enseguida está el aliento, el cual es mayor para las mujeres ($\bar{X} = 2.8$) en comparación con los hombres ($\bar{X} = 2.6$) y en

Gráfica 14: Considera que sus papás le pegan mucho



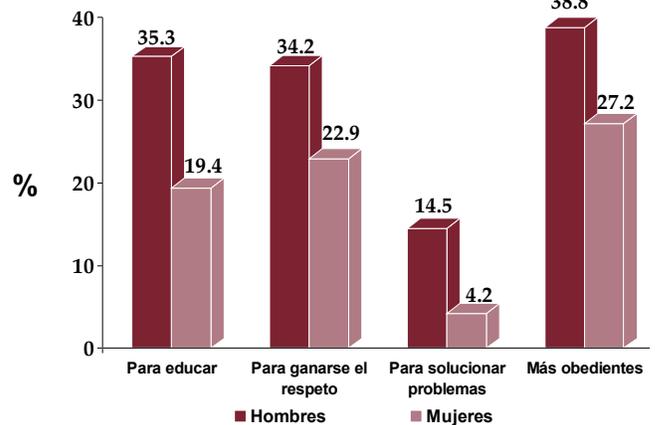
Los % obtenidos de los/as adolescentes que indican haber recibido maltrato físico

Gráfica 15: Contexto del maltrato físico



Los % obtenidos de los/as adolescentes que indican haber recibido maltrato físico

Gráfica 16: Creencias sobre el maltrato físico

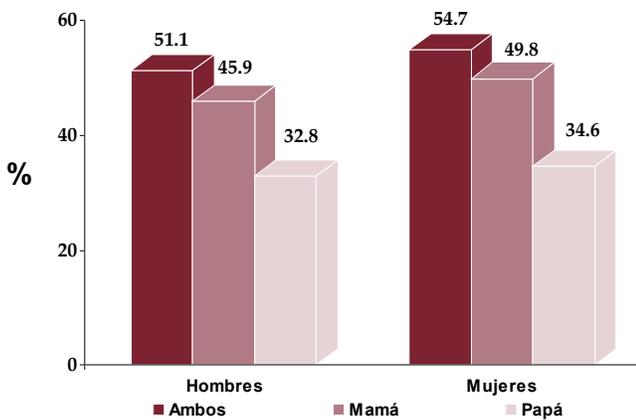


términos generales es regular el nivel de aliento que los padres le dan a sus hijos/as.

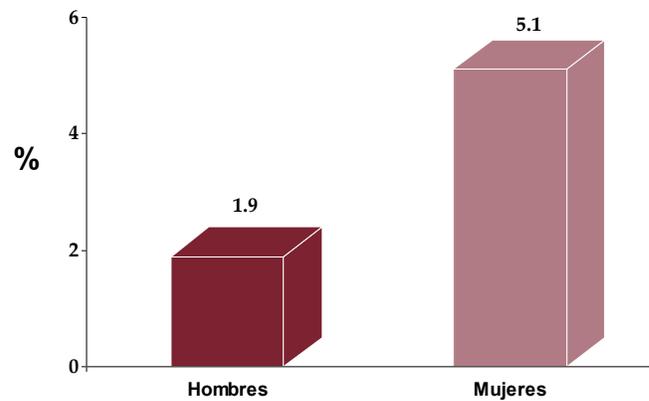
La educación inconsistente (a veces se le dice algo y después lo contrario, o se le da un castigo y no se cumple), y a la educación

evasiva (los padres no están interesados en lo que les ocurre a sus hijos/as), son los estilos que tienen el nivel más bajo de ocurrencia tanto en los hombres como en las mujeres y se puede considerar como bajo el nivel de este tipo de conductas, de acuerdo con los/as adolescentes.

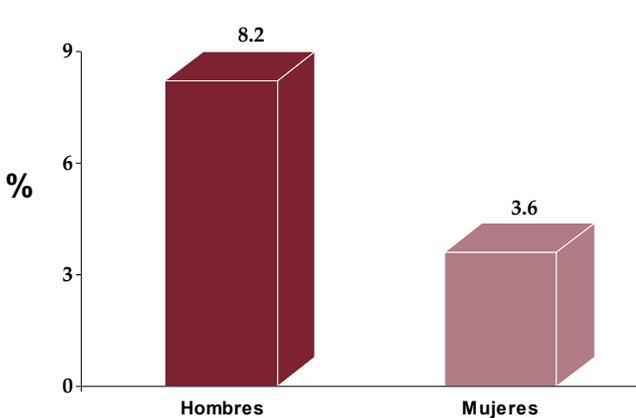
Gráfica 17: Prevalencia de maltrato emocional en Sonora



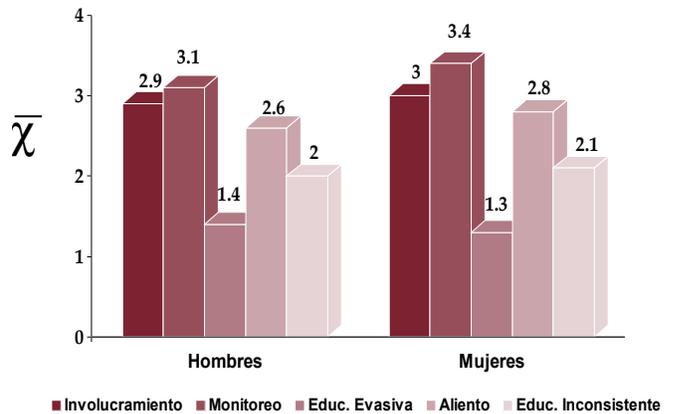
Gráfica 19: Prevalencia de abuso sexual en Sonora



Gráfica 18: Prevalencia de maltrato por negligencia en Sonora



Gráfica 20: Estilos de Parentalidad en Sonora



C. Tlaxcala

1) Prevalencias de maltrato infantil

En este estado, el nivel de maltrato físico por parte del papá y de la mamá o de cualquiera de ellos, es muy similar, tanto hacia los hombres como hacia las mujeres. Caso contrario al maltrato por parte de la mamá (14.8% hombres, 16.4% mujeres), el cual es mayor en comparación con el de los papás (8.6% hombres y 9.6% mujeres) (Gráfica 21).

Por lo que se refiere al maltrato físico severo, el porcentaje hacia los hombres es similar tanto de las mamás (13.1%), como de los papás (12.5%). En el caso de las mujeres, el nivel de maltrato es mayor significativamente por parte de la mamá (12.0%) que por parte del papá (8.1%) (Gráfica 22).

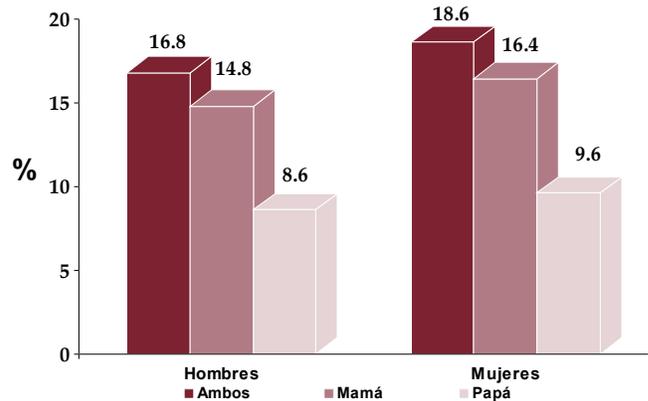
Pasando ahora a algunas circunstancias y creencias en torno al maltrato físico, se encuentra que poco más del 45% de las mujeres y casi la tercera parte de los hombres, considera que le han pegado por un motivo injusto (Gráfica 23).

También llama la atención que entre el 4.8% y el 16.9% considera que sus papás le pegan lo normal y solo entre el 1% y el 2.9% considera que le pegan demasiado (Gráfica 24).

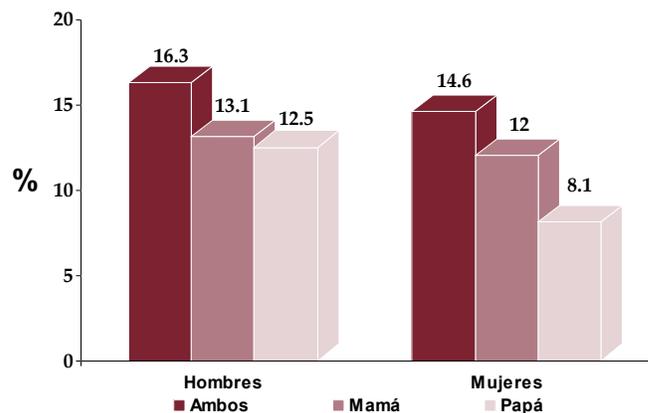
Es importante mencionar que de los adolescentes que han sido maltratados físicamente, poco más del 3% ha reportado que sus papás lo comenzaron a golpear antes de los 5 años y solo el 29.5% reporta que actualmente le pegan menos que anteriormente y son las mujeres las que en menor porcentaje indican que les pegan menos ahora (Gráfica 25).

Analizando algunas de las creencias de los adolescentes en general, también llama la atención que en este estado, los hombres están más de acuerdo que las mujeres, con usar el maltrato físico para educar, ganarse el respeto de otros/as,

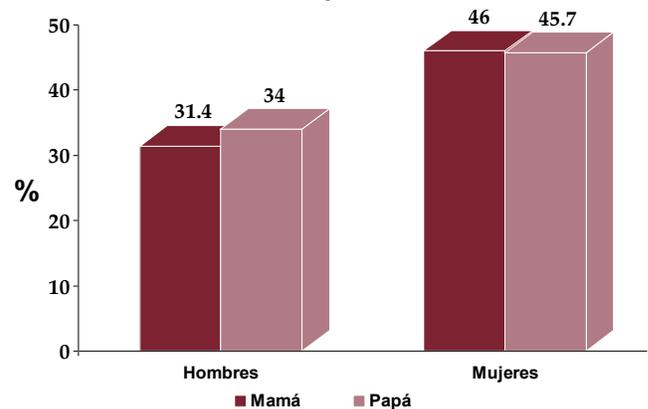
Gráfica 21: Prevalencia de maltrato físico en Tlaxcala



Gráfica 22: Prevalencia de maltrato físico severo en Tlaxcala



Gráfica 23: Le han pegado por un motivo injusto



Los % obtenidos de los/as adolescentes que indican haber recibido maltrato físico

solucionar los problemas y para ser más obedientes (Gráfica 26). De estas situaciones la de menor aceptación también es el uso del maltrato para solucionar problemas tanto en los hombres (14.8%), como en las mujeres (5.3%).

Por otra parte, en cuanto al maltrato emocional, este es mayor por parte de la mamá tanto para las mujeres (43.9%) como para los hombres (42.1%), En el caso de los papás, es significativamente menor en relación con el de la mamá, pero similar tanto para las mujeres (30.4%) como para los hombres (31.7%) (Gráfica 27).

Los resultados acerca del maltrato por negligencia muestran que los hombres (6.7%) lo presentan más que la mujeres (4%) (Gráfica 28).

Por otra parte, el abuso sexual es presentado en mayor medida en las mujeres (4%) que en los hombres (0.9%) (Gráfica 29).

En el caso de los hombres, quien ha abusado de ellos principalmente ha sido una mujer (71.1%) y en las mujeres ha sido un hombre (89.7%)

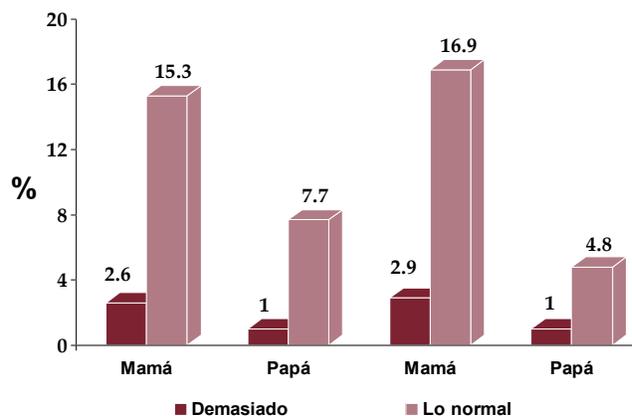
2) Estilos de Parentalidad

En cuanto a la forma como ven que son educados por sus papás, se encuentra que tanto para los hombres ($\bar{X} = 3.3$) como para las mujeres ($\bar{X} = 3.6$), la estrategia más empleada es el monitoreo de sus actividades. Después, le sigue el involucramiento (preocuparse por las cosas del adolescente, estar al tanto de sus cosas, etc.), cuyo nivel se puede calificar de regular tanto para hombres ($\bar{X} = 2.7$) como para mujeres ($\bar{X} = 2.8$) (Gráfica 30).

Enseguida está el aliento, el cual es mayor para las mujeres ($\bar{X} = 2.6$) en comparación con los hombres ($\bar{X} = 2.5$), que en términos generales es regular el nivel de aliento que los padres le dan a sus hijos/as.

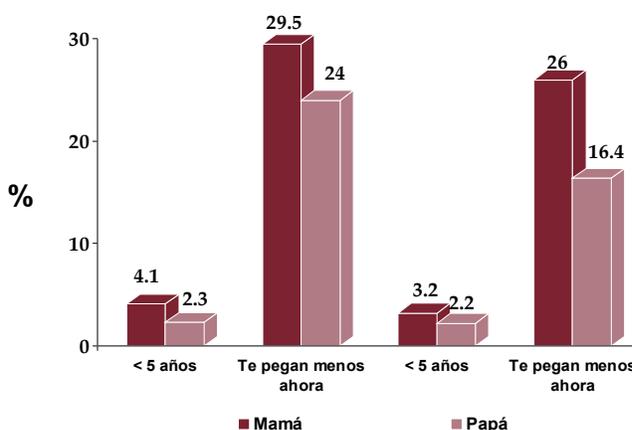
La educación inconsistente (a veces se le dice algo y después lo

Gráfica 24: Considera que sus papás le pegan mucho



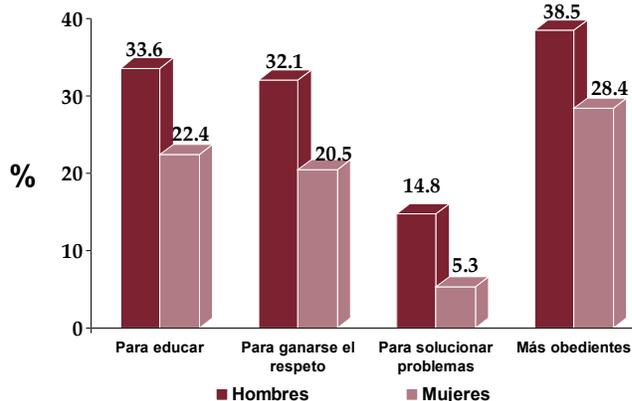
Los % obtenidos de los/as adolescentes que indican haber recibido maltrato físico

Gráfica 25: Contexto del maltrato físico



Los % obtenidos de los/as adolescentes que indican haber recibido maltrato físico

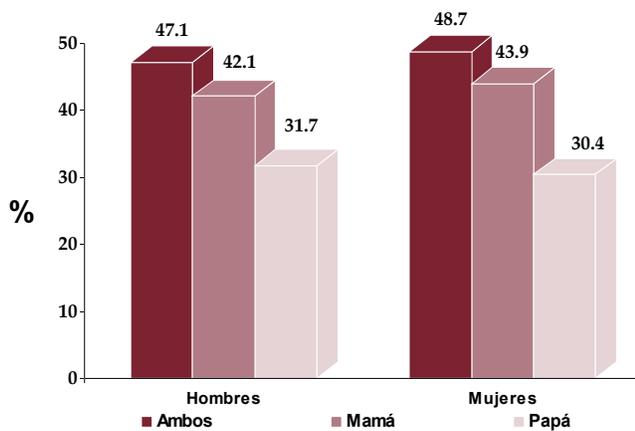
Gráfica 26: Creencias sobre el maltrato físico



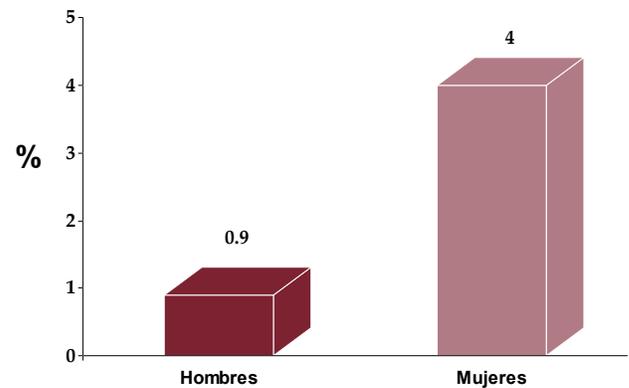
contrario, o se le da un castigo y no se cumple), y a la educación evasiva (los padres no están interesados en lo que les ocurre a sus hijos/as), son los que tienen el nivel más bajo de ocurrencia

tanto en los hombres como en las mujeres y se puede considerar como bajo el nivel de este tipo de conductas, de acuerdo con los/as adolescentes.

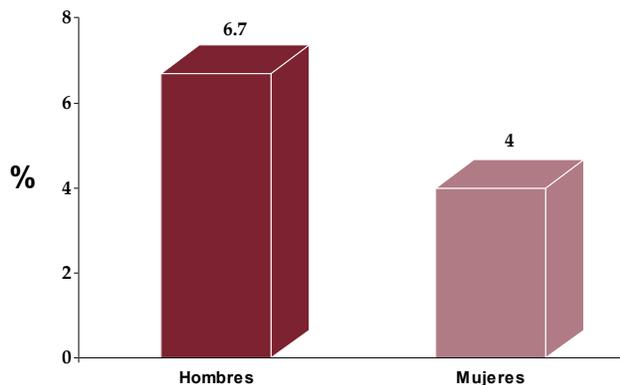
Gráfica 27: Prevalencia de maltrato emocional en Tlaxcala



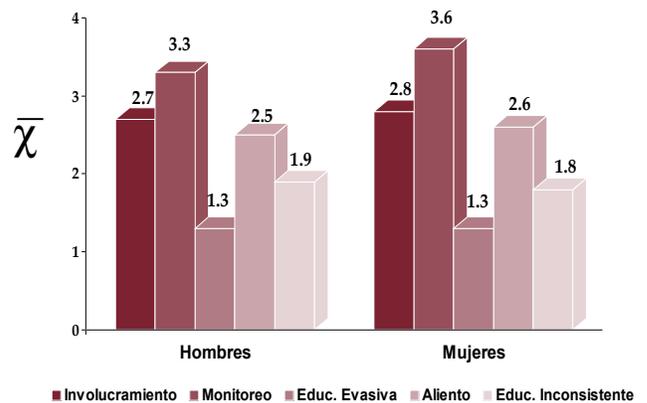
Gráfica 29: Prevalencia de abuso sexual en Tlaxcala



Gráfica 28: Prevalencia de maltrato por negligencia en Tlaxcala



Gráfica 30: Estilos de Parentalidad en Tlaxcala



D. Yucatán

1) Prevalencias de maltrato infantil

Los resultados obtenidos para el maltrato físico muestran que el porcentaje de maltrato es similar por parte de cualquiera de los papás, tanto para los hombres (19.8%) como para las mujeres (19.7%). No obstante, el nivel de maltrato físico de los papás es significativamente menor tanto para los hombres como para las mujeres, en comparación con el de las mamás (Gráfica 31).

En cuanto al maltrato físico severo por parte de cualquiera de los papás, es significativamente mayor en los hombres (20.1%) que en las mujeres (14.6%). En los hombres, este tipo de maltrato se presenta en la misma proporción tanto en el caso de los papás (14.2%) como por las mamás (15.6%). En tanto, en las mujeres, el maltrato físico severo es mayor significativamente por parte de la mamá (11.4%) en comparación con el del papá (7.8%) (Gráfica 32).

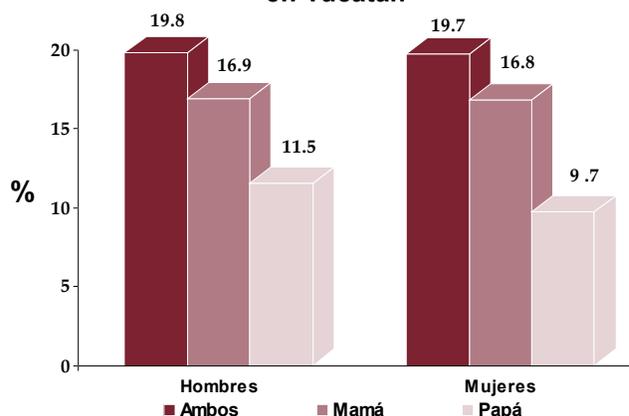
Pasando ahora a algunas circunstancias y creencias en torno al maltrato físico, se encuentra que poco más del 44% de las mujeres y casi el 30% de los hombres, considera que le han pegado por un motivo injusto (Gráfica 33).

También llama la atención que entre el 5.5% y el 18.1% considera que sus papás le pegan lo normal y solo entre el 1.5% y el 4.9% considera que le pegan demasiado (Gráfica 34).

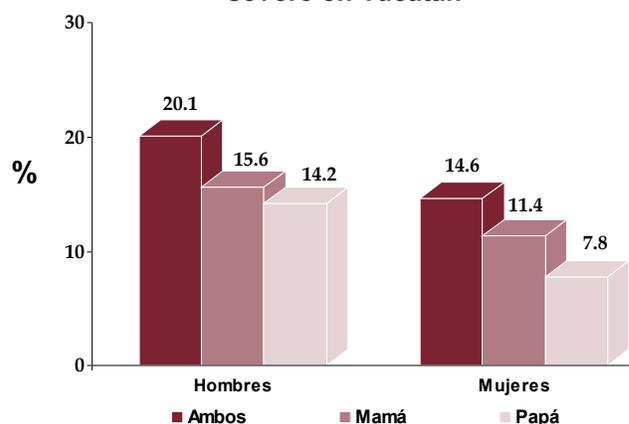
Es importante mencionar que de los adolescentes que han sido maltratados físicamente, poco más del 2% ha reportado que sus papás lo comenzaron a golpear antes de los 5 años y solo el 26.5% reporta que actualmente le pegan menos que anteriormente y son las mujeres las que en menor porcentaje indican que les pegan menos ahora (Gráfica 35).

Analizando algunas de las creencias de los/as adolescentes

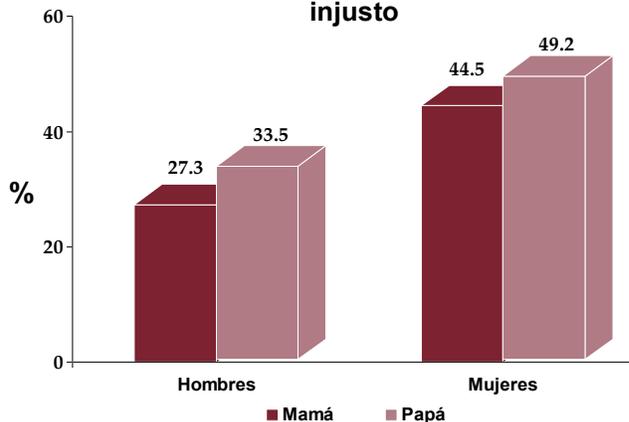
Gráfica 31: Prevalencia de maltrato físico en Yucatán



Gráfica 32: Prevalencia de maltrato físico severo en Yucatán



Gráfica 33: Le han pegado por un motivo injusto



Los % obtenidos de los/as adolescentes que indican haber recibido maltrato físico

en general, también llama la atención que en este estado, los hombres están más de acuerdo que las mujeres, con usar el maltrato físico para educar, ganarse el respeto de otros/as, solucionar los problemas y para ser más obedientes (Gráfica 36). De estas situaciones la de menor aceptación también es el uso del maltrato para solucionar problemas tanto en los hombres (11.7%), como en las mujeres (4.5%).

Pasando al análisis del maltrato emocional, se encuentra que es significativamente mayor por parte de la mamá, tanto para hombres (45.9%) como para las mujeres (54.2%), en comparación con el del papá (36.4% hombres y 38.2% mujeres). Se observa también que en las mujeres es significativamente mayor el nivel de maltrato emocional que tienen por parte de sus mamás, con relación al de los hombres (Gráfica 37).

Por otra parte, el nivel de maltrato por negligencia es mayor significativamente en los hombres (9.1%) que en las mujeres (6.1%) (Gráfica 38).

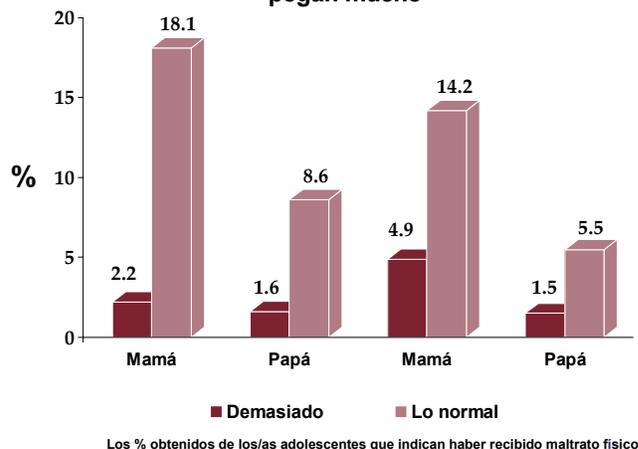
Finalmente, tanto hombres (2.3%) como mujeres (3.5%), reportan porcentajes similares de abuso sexual (Gráfica 39).

En el caso de los hombres, se encuentran porcentajes similares en cuanto a quién ha abusado de ellos, 51.3% de los casos ha sido un hombre y 48.7% ha sido una mujer. En tanto que en las mujeres, la mayoría de las veces ha sido un hombre (94.4%).

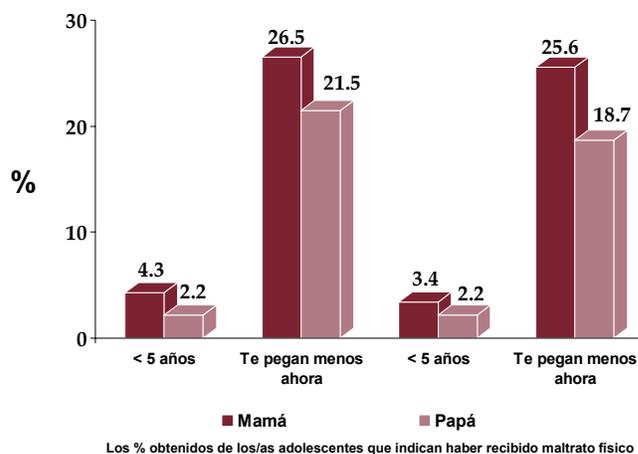
2) Estilos de Parentalidad

En cuanto a la forma como ven que son educados por sus papás, se encuentra que tanto para los hombres ($\bar{X} = 3.1$) como para las mujeres ($\bar{X} = 3.4$), la estrategia más empleada es el monitoreo de sus actividades. Después, le sigue el involucramiento (preocuparse por las cosas del adolescente, estar al tanto de sus cosas, etc.), cuyo nivel se puede calificar de regular tanto para hombres ($\bar{X} = 2.7$) como para mujeres ($\bar{X} = 2.8$) (Gráfica 40).

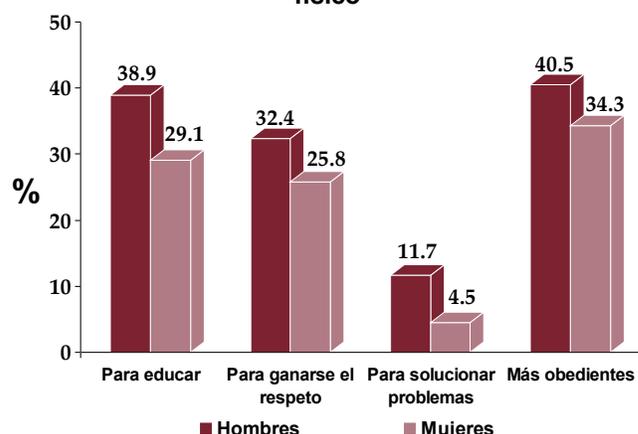
Gráfica 34: Considera que sus papás le pegan mucho



Gráfica 35: Contexto del maltrato físico



Gráfica 36: Creencias sobre el maltrato físico

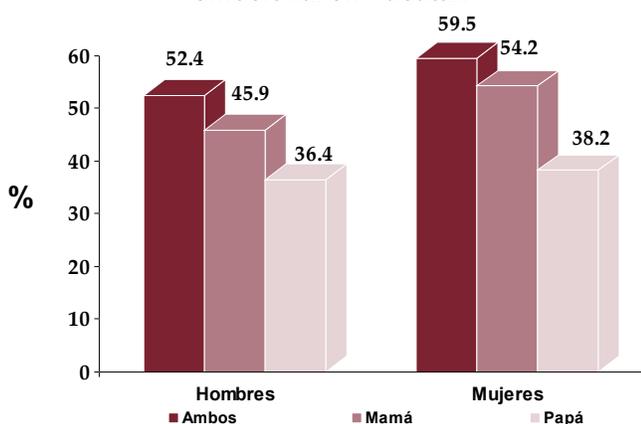


Enseguida está el aliento, el cual es mayor para las mujeres ($\bar{X} = 2.6$) en comparación con los hombres ($\bar{X} = 2.4$) y en términos generales es regular el nivel de aliento que los padres le dan a sus hijos/as.

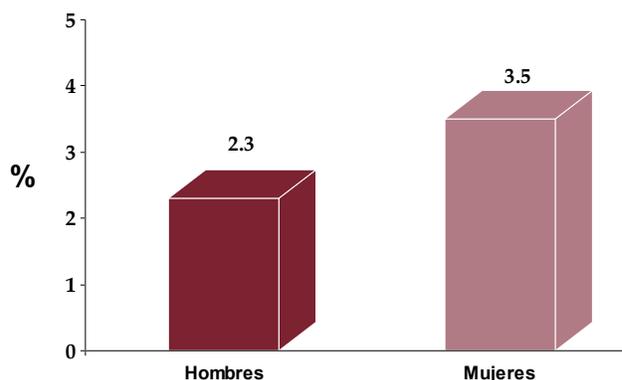
La educación inconsistente (a veces se le dice algo y después lo

contrario, o se le da un castigo y no se cumple), y la educación evasiva (los padres no están interesados en lo que les ocurre a sus hijos/as), son los que tienen el nivel más bajo de ocurrencia tanto en los hombres como en las mujeres y se puede considerar como bajo el nivel de este tipo de conductas, de acuerdo con los/as adolescentes.

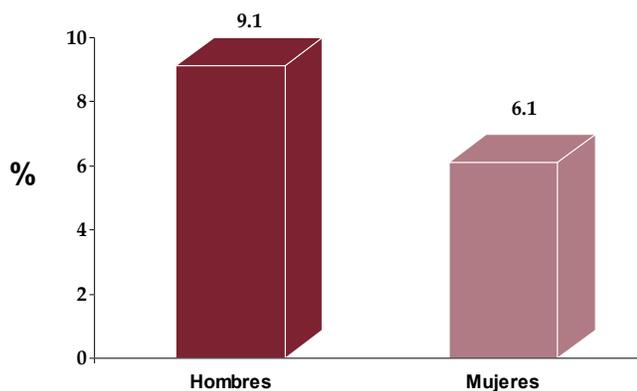
Gráfica 37: prevalencia de maltrato emocional en Yucatán



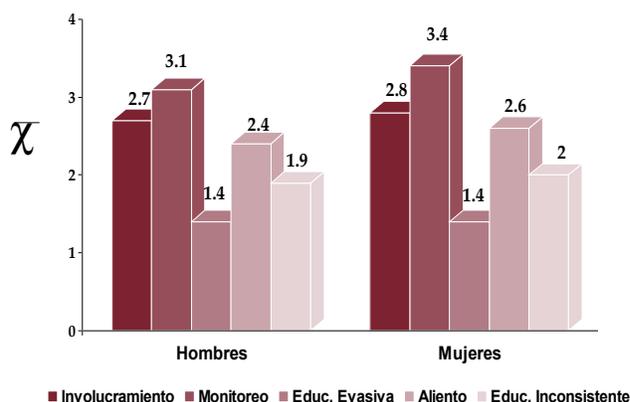
Gráfica 39: Prevalencia de abuso sexual en Yucatán



Gráfica 38: Prevalencia de maltrato por negligencia en Yucatán



Gráfica 40: Estilos de Parentalidad en Yucatán



E. Comparación entre los estados en el maltrato infantil y los estilos de parentalidad

De manera general el maltrato físico a menores se presenta en mayor medida en Baja California y Yucatán, en contraste con los estados de Sonora y Tlaxcala que presentan los niveles más bajos. En todos ellos, también es la mamá quien ejerce con mayor frecuencia el maltrato físico y emocional a sus hijos/as.

Referente al maltrato emocional los estados del norte y sur reportan diferencias por sexo siendo las hijas las que mayor maltrato emocional reciben por parte de la mamá. En contraste con Tlaxcala, donde a pesar de que los niveles de maltrato emocional son iguales para hombres y mujeres, son los menores en comparación con los otros estados.

De los cinco tipos de maltrato, el de negligencia y abuso sexual son los que presentan los menores niveles; es de llamar la atención que este tipo de maltrato se presente más en hombres y el abuso sexual es reportado principalmente por mujeres.

Asimismo, en Yucatán los niveles de abuso sexual son similares para mujeres y hombres; en tanto, en Tlaxcala la principal persona que ha abusado de los varones ha sido una mujer y no un hombre como en los otros casos. Para las mujeres es un hombre quien principalmente abusa de ellas.

Todo este panorama está vinculado de forma estrecha con el estilo que tienen los papás y mamás para educar, en general en los cuatro estados se observa un comportamiento similar.

En cuanto a los estilos de parentalidad, los padres monitorean las actividades y amistades de sus hijos/as, están interesados/as en sus actividades, gustos y preocupaciones, es decir, se involucran en su vida; sin embargo, el nivel de aliento hacia sus hijos/as como medio para fomentar las conductas positivas en ellos no es usado con frecuencia. En su lugar cuando se trata de educar se recurre con mayor frecuencia a golpes, amenazas o humillaciones para evitar la aparición de conductas indeseables; desafortunadamente, esta conducta redundante en más agresión y en posible afectación de la salud mental y la personalidad de los/as adolescentes.

De manera particular en Sonora y Baja California se reporta que los padres se involucran más con sus hijos/as; sin embargo en Tlaxcala es en donde los padres de familia monitorean en mayor medida las actividades y amistades de sus adolescentes, seguido por Sonora y Yucatán. Por su parte, la educación en la que se promueven conductas positivas a través del aliento tiene mayor presencia en Baja California y Sonora, estados fronterizos. Es preciso señalar que en estos tipos de parentalidad las mujeres, en comparación con los hombres, son quienes más reportan el involucramiento, el monitoreo y el uso del aliento por parte de sus padres.

Aunque la educación evasiva y la inconsistente son las que menos se reportan en la población, resulta interesante observar que en Baja California y Sonora es en donde también se presenta más este tipo de parentalidad.

F. Factores asociados al maltrato infantil

I) Factores Familiares

En esta sección se analiza la relación de diversos factores relacionados al maltrato infantil. En el anexo correspondiente (anexo 5) se muestra una tabla con la descripción de cómo cada uno de estos factores se presenta en los estados analizados. Este primer análisis solo muestra en forma descriptiva la relación de estos elementos, para que en la siguiente sección se aborden en forma más completa.

En cuanto a la estructura familiar (Tabla 1), se observa que el maltrato emocional se presenta en mayor medida, tanto en hombres como en mujeres, en las familias con mamá y padrastro y en aquellas en donde solo la mamá está presente. El maltrato físico severo, presenta un comportamiento similar, sin embargo se observa que las familias con mamá y padrastro son las que reportan los mayores niveles de maltrato físico, seguidas por familias donde están papá y mamá y finalmente aquellas en donde sólo está la madre.

En forma específica según el sexo del/a adolescente, para los hombres se presenta en mayor medida en las familias con mamá y padrastro y donde está el padre y la madre presente, seguido de las familias en

donde sólo está el padre. En el caso de las mujeres, las familias con mamá y padrastro; con papá y madrastra y con sólo la mamá, son los hogares donde más se presenta este tipo de abuso.

En tanto, el maltrato por negligencia se presenta más en familias con papá y madrastra, en el caso de los hombres, y en las de mamá con padrastro para las mujeres. Finalmente, el abuso sexual se presenta más en familias con papá y madrastra, para los hombres y de mamá con padrastro para las mujeres.

Al analizar la escolaridad del papá y el maltrato (Tabla 2a), se encuentra que el mayor nivel de maltrato, en todos los casos con excepción del maltrato emocional, se reporta en aquellas familias en donde el papá presenta los menores niveles educativos, tanto en los hombres como en las mujeres. En el caso del maltrato emocional, en los hombres, se presenta ligeramente más en las familias con un papá de mayor escolaridad.

Algo similar ocurre con la escolaridad de la mamá (Tabla 2b), tanto para los hombres como para las mujeres, el mayor nivel de maltrato se presenta en aquellas familias en donde la mamá

Tabla 1: Estructura familiar y maltrato infantil según sexo	Papá y mamá	Solo mamá	Solo papá	Mamá y padrastro	Papá y Madrastra	Otros familiares
	%	%	%	%	%	%
Hombres						
Maltrato Físico	19.4	18.6	8.8	21.7	6.7	22.3
Maltrato Físico Severo	20.1	16.3	18.3	21.7	8.1	30.9
Maltrato Emocional	51.4	56.7	40.7	61.6	33.8	40.3
Maltrato por Negligencia y Abandono	7.1	12.9	16.1	10.9	22.4	11.2
Abuso Sexual	2.1	1.7	--	4.4	7.1	2.6
Mujeres						
Maltrato Físico	17.7	20.5	10.0	20.9	9.8	25.0
Maltrato Físico Severo	11.3	15.0	6.3	17.5	16.4	20.0
Maltrato Emocional	56.2	58.5	47.9	66.3	42.3	60.0
Maltrato por Negligencia y Abandono	4.0	8.8	3.8	10.6	--	10.0
Abuso Sexual	4.3	9.6	3.8	15.3	--	10.2

presenta los menores niveles educativos. No obstante, las cifras de abuso sexual, son importantes en todos los casos. En el caso del maltrato emocional, en los hombres se presenta ligeramente más en las familias en donde la mamá tiene mayor escolaridad. En las mujeres prácticamente el nivel de maltrato emocional es igual entre las adolescentes que tienen mamás sin educación formal y las que tienen mamás con preparatoria o superior.

En cuanto al nivel socioeconómico (Tabla 3), ocurre algo semejante, los niveles socioeconómicos medio bajo y bajo, presentan los mayores niveles de maltrato en todos los casos,

tanto en los hombres como en las mujeres. Solo en el caso del abuso sexual en los hombres, los niveles medio alto (2.1%) y medio bajo (2.0%), reportan porcentajes muy similares.

Referente al hacinamiento (Tabla 4), cantidad de personas de la familia que comparte un cuarto para dormir, se observa también que en aquellos en que hay mayor hacinamiento, hay mayor maltrato, esto para el maltrato físico y físico severo. En los otros tipos de maltrato, los niveles se presentan en forma similar, tanto para hombres como para mujeres.

Tabla 2a: Escolaridad del papá y maltrato infantil según sexo	Sin educación Formal		Primaria y secundaria		Preparatoria o superior	
	N	%	N	%	N	%
Hombres						
Maltrato Físico	3143	24.1	19961	19.8	15730	17.7
Maltrato Físico Severo	3266	25.1	21974	21.8	15129	17.0
Maltrato Emocional	6656	51.0	50255	50.0	48517	54.5
Maltrato por Negligencia y Abandono	1809	13.9	8831	8.8	6162	6.9
Abuso Sexual	591	4.5	2128	2.1	1479	1.7
Mujeres						
Maltrato Físico	3483	24.7	21595	20.6	11553	14.3
Maltrato Físico Severo	3102	22.0	14195	13.6	7677	9.5
Maltrato Emocional	8203	58.1	58833	56.2	46639	57.9
Maltrato por Negligencia y Abandono	1393	9.9	5182	4.9	3526	4.4
Abuso Sexual	1505	10.7	6400	6.1	4161	5.2

Tabla 2b: Escolaridad de la mamá y maltrato infantil según sexo	Sin educación Formal		Primaria y secundaria		Preparatoria o superior	
	N	%	N	%	N	%
Hombres						
Maltrato Físico	2807	26.3	22545	20.7	13955	16.6
Maltrato Físico Severo	2996	28.1	22731	20.8	14729	17.5
Maltrato Emocional	5244	49.1	56280	51.6	44922	53.4
Maltrato por Negligencia y Abandono	1894	17.7	9144	8.4	5974	7.1
Abuso Sexual	529	5.0	2273	2.1	1499	1.8
Mujeres						
Maltrato Físico	2954	22.4	21675	19.2	12334	16.1
Maltrato Físico Severo	2794	21.2	14725	13.0	7743	10.1
Maltrato Emocional	7570	57.4	63827	56.5	43788	57.3
Maltrato por Negligencia y Abandono	1442	10.9	6157	5.5	2852	3.7
Abuso Sexual	1211	9.2	7007	6.2	3928	5.1

En lo que respecta al desempleo en la familia, que la mamá y el papá no trabajen (Tabla 5), no se encuentra con claridad en donde hay mayor maltrato, solo en los casos de maltrato por negligencia y de abuso sexual, tanto en hombres como en mujeres, los porcentajes son ligeramente más altos en las familias desempleadas.

En cuanto a si el nacimiento del/a estudiante se dio o no durante la adolescencia de la mamá (Tabla 6), se observa que en las mujeres los porcentajes de mayor maltrato (para todos los casos) se presentan en aquellas en las que su mamá se embarazó

siendo adolescente, sin embargo para el caso de los hombres esto es así sólo en el caso de maltrato por negligencia

En cuanto a la convivencia cotidiana de los/as estudiantes con su papá (Tabla 7a), se observa en todos los casos que cuando las horas de convivencia aumentan, la prevalencia de los diferentes tipos de maltrato es menor. Esta situación se presenta tanto para los y las adolescentes.

Lo mismo ocurre en cuanto a la convivencia cotidiana de los/as estudiantes con su mamá (Tabla 7b), se observa en todos

Tabla 3: Nivel socioeconómico percibido y maltrato infantil según sexo	Alto	Medio Alto	Medio	Medio Bajo	Bajo
	%	%	%	%	%
Hombres					
Maltrato Físico	12.3	13.9	20.8	30.2	22.9
Maltrato Físico Severo	15.8	13.2	21.6	25.5	23.8
Maltrato Emocional	44.3	47.0	56.1	54.8	62.4
Maltrato por Negligencia y Abandono	6.3	7.6	6.6	11.4	13.1
Abuso Sexual	3.2	2.1	1.4	2.0	4.2
Mujeres					
Maltrato Físico	11.8	13.7	15.4	24.9	32.9
Maltrato Físico Severo	7.0	9.4	10.1	15.9	21.8
Maltrato Emocional	50.3	52.0	57.5	64.8	63.5
Maltrato por Negligencia y Abandono	2.7	4.0	3.2	7.6	13.5
Abuso Sexual	3.2	4.1	5.4	8.8	10.1

Tabla 4: Hacinamiento y maltrato infantil según sexo	Un cuarto o más por persona		Dos personas en un cuarto		Tres o más personas en un cuarto	
	N	%	N	%	N	%
Hombres						
Maltrato Físico	4887	14.6	18028	19.3	12622	20.1
Maltrato Físico Severo	5655	16.9	18317	19.6	12785	20.3
Maltrato Emocional	17373	51.8	49843	53.4	32053	50.9
Maltrato por Negligencia y Abandono	2979	8.9	7168	7.7	5211	8.3
Abuso Sexual	817	2.4	1981	2.1	1083	1.7
Mujeres						
Maltrato Físico	4481	15.2	17318	18.1	13383	19.3
Maltrato Físico Severo	3612	12.3	9996	10.5	10099	14.6
Maltrato Emocional	15722	53.4	55804	58.5	39864	57.5
Maltrato por Negligencia y Abandono	1910	6.5	3609	3.8	4701	6.8
Abuso Sexual	1505	5.1	5567	5.8	4642	6.7

los casos que cuando las horas de convivencia aumentan, la prevalencia de los diferentes tipos de maltrato es menor.

Un factor que es muy relevante es si hay violencia entre sus padres y si esto se refleja en el nivel de maltrato de los/as adolescentes, como se ve en la tabla 8, en aquellas familias en donde hay violencia entre los padres, el nivel de maltrato es de por lo menos el doble, tanto en hombres como en mujeres. Solo en el caso del maltrato emocional, en los hombres los niveles son muy similares y en las mujeres la diferencia es del 10%.

Al analizar ahora la forma como las familias solucionan sus problemas, en cuanto a si hay o no soluciones conjuntas entre los miembros de la familia (Tabla 9a), se observa tanto en hombres como en mujeres, que en las familias en las que no hay este tipo de comunicación, los niveles de maltrato son mayores que en las que si se dan soluciones conjuntas.

En tanto, en las mujeres, esto se presenta en todos los tipos de maltrato, si no hay soluciones conjuntas, los niveles de maltrato son mayores en estos casos.

Tabla 5: Desempleo familiar y maltrato infantil según sexo

	Con empleo		Desempleados	
	N	%	N	%
Hombres				
Maltrato Físico	20017	19.8	20395	18.6
Maltrato Físico Severo	20230	20.0	21781	19.8
Maltrato Emocional	52409	51.8	57173	52.0
Maltrato por Negligencia y Abandono	7442	7.4	10132	9.2
Abuso Sexual	1738	1.7	2825	2.6
Mujeres				
Maltrato Físico	18373	17.3	19949	19.5
Maltrato Físico Severo	13636	12.9	12475	12.2
Maltrato Emocional	59752	56.4	59228	57.9
Maltrato por Negligencia y Abandono	5057	4.8	6067	5.9
Abuso Sexual	5499	5.2	6986	6.8

Tabla 6: Embarazo en la adolescencia y maltrato infantil según sexo

	Embarazo en la adolescencia		Embarazo en otra etapa	
	N	%	N	%
Hombres				
Maltrato Físico	2356	17.2	34402	19.4
Maltrato Físico Severo	2698	19.7	34805	19.6
Maltrato Emocional	6314	46.1	93166	52.6
Maltrato por Negligencia y Abandono	1370	10.0	13628	7.7
Abuso Sexual	165	1.2	3764	2.1
Mujeres				
Maltrato Físico	2734	24.2	30432	17.7
Maltrato Físico Severo	2141	19.0	19699	11.5
Maltrato Emocional	6923	61.4	96621	56.2
Maltrato por Negligencia y Abandono	690	6.1	8104	4.7
Abuso Sexual	856	7.6	8645	5.0

Para las soluciones de tipo conflictivas (evitar dar soluciones, soluciones autoritarias, enojarse ante los problemas, etc.), se observa (Tabla 9b) que en las familias donde ocurren estas conductas, se presenta mucho mayor maltrato en todos sus tipos. Solo en el caso del abuso sexual en los hombres, los porcentajes son muy similares.

II) Factores contextuales

Analizando ahora otros factores, en cuanto a la inasistencia a la escuela (Tabla 10) se encuentra en forma sistemática que en

todos los tipos de maltrato, a mayor días que haya faltado el/a adolescente, mayor es el nivel de maltrato, especialmente en los casos de maltrato físico.

Un aspecto importante relacionado con el maltrato, es la desconfianza que los/as adolescentes tienen hacia los adultos (Tabla 11). Los datos encontrados en este estudio señalan que en aquellos casos en que se presenta dicha desconfianza, especialmente en las mujeres, los niveles de maltrato son mayores, por casi el doble o más en todos los casos, con excepción del maltrato emocional.

Tabla 7a: Convivencia diaria con el papá y maltrato infantil según sexo	1-2 horas		3-4 horas		5 o más horas	
	N	%	N	%	N	%
Hombres						
Maltrato Físico	12284	24.2	11007	20.9	13845	15.2
Maltrato Físico Severo	12543	24.7	10468	19.9	15500	17.0
Maltrato Emocional	30010	59.0	28704	54.5	41248	45.1
Maltrato por Negligencia y Abandono	5528	10.9	3552	6.7	5932	6.5
Abuso Sexual	1508	3.0	842	1.6	1934	2.1
Mujeres						
Maltrato Físico	11207	24.0	9397	17.9	13410	14.9
Maltrato Físico Severo	8434	18.1	5653	10.8	8680	9.7
Maltrato Emocional	29536	63.3	31112	59.2	46934	52.2
Maltrato por Negligencia y Abandono	4630	9.9	1902	3.6	2402	2.7
Abuso Sexual	4556	9.8	2920	5.6	3233	3.6

Tabla 7b: Convivencia diaria con la mamá y maltrato infantil según sexo	1-2 horas		3-4 horas		5 o más horas	
	N	%	N	%	N	%
Hombres						
Maltrato Físico	5928	25.3	6643	19.9	25131	17.3
Maltrato Físico Severo	6569	28.0	7002	21.0	25590	17.7
Maltrato Emocional	13933	59.4	16909	50.6	73660	50.8
Maltrato por Negligencia y Abandono	3926	16.7	3030	9.1	9328	6.4
Abuso Sexual	967	4.1	638	1.9	2764	1.9
Mujeres						
Maltrato Físico	4034	26.0	5781	21.6	27623	17.2
Maltrato Físico Severo	3320	21.4	3613	13.5	17921	11.2
Maltrato Emocional	10174	65.5	15728	58.9	89876	56.0
Maltrato por Negligencia y Abandono	2927	18.9	2661	10.0	4935	3.1
Abuso Sexual	1656	10.7	2796	10.5	7795	4.9

III) Factores individuales

En cuanto si el adolescente presenta o no una actitud rebelde hacia sus padres (Tabla 12), los datos señalan que en los casos de maltrato físico, físico severo y por negligencia, tanto en hombres como en mujeres, los niveles de maltrato son menores en los/as adolescentes que presentan una actitud rebelde. En tanto, el maltrato emocional y el abuso sexual son mayores en los hombres que presentan esta actitud.

Otro aspecto importante que ha señalado la literatura es si el/a niño/a es o no prematuro/a (Tabla 13). Los datos del estudio nos indican que en niños/as prematuros, el nivel de maltrato físico y físico severo es mayor en los/as niños/as que nacieron prematuramente. En el maltrato por negligencia se observa que es mayor en los hombres e igual en las mujeres que fueron prematuros/as. En tanto, el nivel de maltrato emocional y de abuso sexual es similar tanto si fue o no prematuro/a su nacimiento.

Tabla 8: Violencia entre los papás y maltrato infantil según sexo	No hay violencia		Si hay violencia	
	N	%	N	%
Hombres				
Maltrato Físico	32564	17.4	5836	34.8
Maltrato Físico Severo	31226	16.7	7729	46.1
Maltrato Emocional	96535	51.7	8392	50.1
Maltrato por Negligencia y Abandono	12817	6.9	3388	20.2
Abuso Sexual	3119	1.7	1102	6.6
Mujeres				
Maltrato Físico	32919	17.2	3153	33.0
Maltrato Físico Severo	21724	11.4	2809	29.4
Maltrato Emocional	107698	56.4	6493	68.0
Maltrato por Negligencia y Abandono	9001	4.7	1621	17.0
Abuso Sexual	10911	5.7	939	9.8

Tabla 9a: Solución conjunta de los problemas familiares y maltrato infantil según sexo	Solución conjunta		No solución conjunta	
	N	%	N	%
Hombres				
Maltrato Físico	25423	18.0	11093	20.4
Maltrato Físico Severo	24436	17.3	13334	24.5
Maltrato Emocional	72829	51.6	28307	52.1
Maltrato por Negligencia y Abandono	9501	6.7	6594	12.1
Abuso Sexual	2632	1.9	1455	2.7
Mujeres				
Maltrato Físico	19694	14.0	14912	27.9
Maltrato Físico Severo	12427	8.8	11204	20.9
Maltrato Emocional	75076	53.4	36636	68.4
Maltrato por Negligencia y Abandono	4146	2.9	6140	11.5
Abuso Sexual	6788	4.8	4805	9.0

En cuanto a si el/a niño/a presenta alguna discapacidad (Tabla 14), vemos que aquellos/as que la presentan, tienen los mayores niveles de maltrato en todos los casos, tanto hombres como mujeres. Llama la atención el maltrato físico severo y el abuso sexual, en donde los porcentajes en los/as niños/as con discapacidad, presentan el doble o más de maltrato que los/as niños/as sin discapacidad.

Finalmente, en cuanto a cómo ha sido la salud del/a niño/a

(Tabla 15), también se observa que la prevalencia de maltrato es ligeramente superior en aquellos/as que han tenido mala salud.

En este contexto, entonces, se ha revisado en una forma descriptiva la distribución de la problemática del maltrato infantil en relación con los factores asociados que se han investigado en el presente estudio. Ahora, nos enfocaremos al análisis inferencial de la relación planteada.

Tabla 9b: Solución parental conflictiva de problemas familiares y maltrato infantil según sexo	Resolución no conflictiva		Resolución conflictiva	
	N	%	N	%
Hombres				
Maltrato Físico	29824	16.7	7082	39.4
Maltrato Físico Severo	29077	16.3	8677	48.2
Maltrato Emocional	90128	50.5	11590	64.4
Maltrato por Negligencia y Abandono	14059	7.9	2397	13.3
Abuso Sexual	3837	2.1	329	1.8
Mujeres				
Maltrato Físico	29307	16.2	6217	42.2
Maltrato Físico Severo	20290	11.2	3935	26.7
Maltrato Emocional	100207	55.5	10649	72.2
Maltrato por Negligencia y Abandono	8580	4.7	1458	9.9
Abuso Sexual	10071	5.6	1680	11.4

Tabla 10: Inasistencia a la escuela y maltrato infantil según sexo	Asiste regularmente		Faltó de 1 a 5 días en el último mes		Faltó 6 días o más en el último mes	
	N	%	N	%	N	%
Hombres						
Maltrato Físico	15134	14.1	18246	22.2	7032	32.8
Maltrato Físico Severo	17274	16.1	16732	20.4	8005	37.4
Maltrato Emocional	52268	48.6	44960	54.7	12353	57.7
Maltrato por Negligencia y Abandono	7077	6.6	7306	8.9	3192	14.9
Abuso Sexual	1914	1.8	2038	2.5	611	2.9
Mujeres						
Maltrato Físico	18713	16.7	15588	18.9	4021	28.3
Maltrato Físico Severo	12942	11.6	10233	12.4	2936	20.7
Maltrato Emocional	57587	51.5	51206	62.2	10187	71.7
Maltrato por Negligencia y Abandono	5436	4.9	4224	5.1	1464	10.3
Abuso Sexual	4843	4.3	6012	7.3	1629	11.5

Tabla 11: Desconfianza hacia los adultos y maltrato infantil según sexo

sexo	Sin desconfianza		Con desconfianza	
	N	%	N	%
Hombres				
Maltrato Físico	25979	16.1	14433	28.9
Maltrato Físico Severo	24688	15.3	17324	34.7
Maltrato Emocional	82124	51.0	27458	55.0
Maltrato por Negligencia y Abandono	10147	6.3	7427	14.9
Abuso Sexual	2946	1.8	1617	3.2
Mujeres				
Maltrato Físico	24410	14.7	13912	32.7
Maltrato Físico Severo	15525	9.4	10586	24.9
Maltrato Emocional	91377	55.1	27603	64.9
Maltrato por Negligencia y Abandono	6264	3.8	4861	11.4
Abuso Sexual	8042	4.9	4442	10.4

Tabla 12: Actitud rebelde del/a adolescente y maltrato infantil según sexo

sexo	Sin actitud rebelde		Con actitud rebelde	
	N	%	N	%
Hombres				
Maltrato Físico	32151	19.4	5506	17.1
Maltrato Físico Severo	33677	20.3	4929	15.3
Maltrato Emocional	86042	51.8	17759	55.2
Maltrato por Negligencia y Abandono	14065	8.5	2027	6.3
Abuso Sexual	3186	1.9	1006	3.1
Mujeres				
Maltrato Físico	30814	18.8	4823	14.4
Maltrato Físico Severo	21803	13.3	2246	6.7
Maltrato Emocional	96055	58.5	16826	50.1
Maltrato por Negligencia y Abandono	8902	5.4	1450	4.3
Abuso Sexual	9801	6.0	1745	5.2

Tabla 13: Nacimiento prematuro y maltrato infantil según sexo	Normal		Prematuro	
	N	%	N	%
Hombres				
Maltrato Físico	22674	16.3	6278	27.6
Maltrato Físico Severo	23366	16.8	6636	29.2
Maltrato Emocional	69988	50.2	11889	52.2
Maltrato por Negligencia y Abandono	10302	7.4	3606	15.8
Abuso Sexual	3011	2.2	562	2.5
Mujeres				
Maltrato Físico	26838	17.2	3802	22.2
Maltrato Físico Severo	18513	11.8	2820	16.5
Maltrato Emocional	86739	55.5	9917	57.9
Maltrato por Negligencia y Abandono	8029	5.1	851	5.0
Abuso Sexual	8672	5.5	974	5.7

Tabla 14: Discapacidad y maltrato infantil según sexo	Sin discapacidad		Con discapacidad	
	N	%	N	%
Hombres				
Maltrato Físico	31942	17.5	7997	30.2
Maltrato Físico Severo	31968	17.5	9423	35.6
Maltrato Emocional	91488	50.2	17210	65.1
Maltrato por Negligencia y Abandono	13283	7.3	4002	15.1
Abuso Sexual	2514	1.4	1938	7.3
Mujeres				
Maltrato Físico	31220	17.1	6816	27.9
Maltrato Físico Severo	20470	11.2	5439	22.2
Maltrato Emocional	100736	55.2	17457	71.4
Maltrato por Negligencia y Abandono	8350	4.6	2504	10.2
Abuso Sexual	8922	4.9	3530	14.4

Tabla 15: Salud durante de infancia y maltrato infantil según sexo

	Buena salud		Mala salud	
	N	%	N	%
Hombres				
Maltrato Físico	18931	16.2	21481	22.9
Maltrato Físico Severo	19399	16.6	22612	24.1
Maltrato Emocional	57837	49.4	51745	55.1
Maltrato por Negligencia y Abandono	8031	6.9	9543	10.2
Abuso Sexual	1705	1.5	2858	3.0
Mujeres				
Maltrato Físico	19091	15.8	19231	21.9
Maltrato Físico Severo	13091	10.9	13020	14.9
Maltrato Emocional	64017	53.1	54962	62.7
Maltrato por Negligencia y Abandono	5615	4.7	5509	6.3
Abuso Sexual	5399	4.5	7086	8.1

G. Análisis multivariado del maltrato infantil y sus factores asociados

Para conocer con mayor precisión los factores asociados a cada tipo de maltrato, de manera separada para hombres y mujeres, se hicieron dos análisis de regresión logística, uno univariado, donde cada factor es analizado por separado y cuyos resultados se encuentran en el anexo 6 y otro multivariado, donde se analizan en forma conjunta el efecto de todos los factores evaluados en este estudio y que se presenta a continuación. Antes es necesario comentar que el tipo de familia no fue incluido en este último análisis debido a que solo la familia regular (papá, mamá e hijos) y aquellas donde solo está presente la mamá y los hijos, tuvieron suficiente número de casos para ser analizadas. El lector interesado puede referirse dicho anexo para revisar el impacto individual de esta variable.

En este contexto, al analizar los principales predictores del maltrato físico para los hombres (Tabla 16), se encontró que en el nivel socioeconómico medio bajo y bajo, se presenta mayor maltrato.

Asimismo, la falta de involucramiento de los padres, la educación evasiva y la disciplina inconsistente son predictores del maltrato físico. Adicionalmente, el faltar a clases o la presencia de alguna discapacidad física probabilizan más este tipo de maltrato.

En el caso de las mujeres los principales factores asociados son que el padre tenga una escolaridad de primaria o de secundaria, que el nivel socioeconómico sea medio bajo o bajo, que haya poco involucramiento de los padres, la presencia de educación evasiva y el que haya soluciones conflictivas a los problemas familiares.

En cuanto al maltrato físico severo (Tabla 17), para los hombres los predictores son la violencia entre los padres, el que se den soluciones conflictivas a los problemas familiares, que no haya involucramiento por parte de los padres, que la educación sea evasiva y que presenten discapacidad.

En las mujeres también son predictores la violencia entre los papás, que no haya involucramiento por parte de sus papás, que haya falta de monitoreo y el que haya educación evasiva o inconsistente.

En cuanto al maltrato emocional (Tabla 18), los hombres tienen como predictores, que la familia sea de nivel socioeconómico bajo, que tengan poca convivencia con su padre, que haya disciplina inconsistente en la familia, que no asista a la escuela y que presente discapacidad.

En tanto, para las mujeres los predictores fueron que pertenezcan a un nivel socioeconómico medio y medio-bajo, que no haya monitoreo por parte de los padres, que haya disciplina evasiva, o inconsistente, que falte mucho a la escuela y en el estado de Tlaxcala se presenta menor nivel de maltrato de este tipo en las mujeres.

Para el maltrato por negligencia (Tabla 19), los factores asociados para los hombres son, el que su mamá no tenga educación formal, que el nivel socioeconómico percibido sea medio alto o medio bajo, que sus papás estén desempleados, que no haya involucramiento por parte de sus padres, el que su papá conviva mucho con él y el que la mamá conviva poco con él adolescente.

Para las mujeres, en este tipo de maltrato, la falta de involucramiento de los papás, el que conviva poco con la mamá, y el que no haya soluciones familiares en forma conjunta. Adicionalmente, en Baja California, para ellas, se presenta menos este tipo de maltrato.

Finalmente, para el abuso sexual (Tabla 20), en el caso de los hombres los predictores son que el papá no tenga educación formal, que haya violencia entre los padres, que tenga alguna clase de discapacidad y que conviva mucho con su papá y poco con su mamá.

Los predictores para las mujeres son que la disciplina en su casa sea inconsistente que presenten desconfianza hacia los adultos.

Tabla 16: Factores asociados al Maltrato Físico

Maltrato Físico	Hombres			Mujeres		
	Sig.	Razón de Momios	Intervalo de Confianza 95%	Sig.	Razón de Momios	Intervalo de Confianza 95%
Escolaridad Papá						
Preparatoria o superior	.658	-	-	.043	-	-
Primaria o secundaria	.383	.823	0.532-1.274	.018	1.701	1.095-2.642
Sin educación formal	.914	.954	0.404-2.252	.916	1.052	0.408-2.710
Escolaridad Mamá						
Preparatoria o superior	.357	-	-	.239	-	-
Primaria o secundaria	.227	1.321	0.841-2.076	.142	.714	0.456-1.119
Sin educación formal	.229	1.725	0.709-4.196	.179	.517	0.197-1.355
Nivel Socioeconómico						
Alto	.018	-	-	.102	-	-
Medio Alto	.089	1.754	0.917-3.355	.099	1.749	0.900-3.396
Medio	.071	1.751	0.952-3.220	.109	1.650	0.895-3.045
Medio Bajo	.003	2.986	1.451-6.147	.010	2.524	1.249-5.097
Bajo	.004	3.146	1.439-6.877	.027	2.305	1.099-4.833
Hacinamiento	.443	.899	0.684-1.181	.124	.808	0.616-1.060
Desempleo	.343	.842	0.589-1.202	.295	1.213	0.845-1.741
Mamá Adolescente	.516	1.242	0.645-2.391	.516	1.270	0.617-2.612
Convivencia con el papá	.099	1.223	0.644-1.038	.553	.930	0.846-1.367
Convivencia con la mamá	.371	.873	0.851-1.541	.285	.826	0.853-1.716
Violencia entre papás	.227	1.497	0.778-2.883	.385	1.375	0.671-2.821
Involucramiento	.001	2.085	1.328-3.274	.001	2.183	1.380-3.453
Monitoreo Negativo	.460	.900	0.680-1.190	.376	1.144	0.849-1.542
Educación Evasiva	.022	1.527	1.063-2.194	.000	2.198	1.509-3.200
Aliento	.231	.839	0.630-1.118	.476	.897	0.666-1.209
Disciplina Inconsistente	.009	1.439	1.097-1.888	.162	1.216	0.924-1.599
Solución familiar	.133	.704	0.445-1.113	.315	.791	0.500-1.251
Solución conflictiva	.189	1.537	0.809-2.919	.027	2.092	1.088-4.021
Inasistencia escolar	.006	1.453	1.112-1.898	.954	1.009	0.752-1.353
Desconfianza hacia adultos	.204	1.309	0.864-1.984	.572	1.136	0.729-1.770
Rebeldía	.685	1.106	0.681-1.795	.397	.774	0.428-1.399
Bebe prematuro	.150	1.450	0.875-2.402	.827	.934	0.503-1.731
Discapacidad	.024	1.746	1.075-2.835	.218	1.377	0.827-2.294
Salud durante la infancia	.607	1.104	0.756-1.612	.706	.924	0.612-1.394
Estado						
Yucatán	.567	-	-	.274	-	-
Tlaxcala	.886	.958	0.535-1.717	.345	.749	0.411-1.365
Sonora	.767	.927	0.561-1.532	.056	.610	0.368-1.012
Baja California	.360	1.252	0.774-2.025	.454	.833	0.517-1.344
Constante	.000	.008	-	.000	.008	-

Tabla 17: Factores asociados al Maltrato Físico Severo

Maltrato Físico Severo	Hombres			Mujeres		
	Sig.	Razón de Momios	Intervalo de Confianza 95%	Sig.	Razón de Momios	Intervalo de Confianza 95%
Escolaridad Papá						
Preparatoria o superior	.148	-	-	.317	-	-
Primaria o secundaria	.550	1.146	0.733-1.793	.805	.931	0.530-1.637
Sin educación formal	.130	.449	0.159-1.267	.217	1.880	0.690-5.124
Escolaridad Mamá						
Preparatoria o superior	.149	-	-	.699	-	-
Primaria o secundaria	.264	1.304	0.818-2.079	.649	1.147	0.636-2.069
Sin educación formal	.056	2.492	0.978-6.350	.399	1.588	0.542-4.657
Nivel Socioeconómico						
Alto	.324	-	-	.843	-	-
Medio Alto	.829	1.075	0.559-2.067	.857	1.079	0.474-2.456
Medio	.086	1.666	0.931-2.983	.939	.971	0.463-2.036
Medio Bajo	.289	1.489	0.713-3.107	.604	1.256	0.530-2.975
Bajo	.501	1.318	0.589-2.949	.600	.785	0.318-1.941
Hacinamiento	.404	.886	0.668-1.176	.848	1.034	0.732-1.462
Desempleo	.368	.845	0.585-1.220	.400	1.220	0.768-1.939
Mamá Adolescente	.906	1.043	0.517-2.104	.213	1.763	0.721-4.310
Convivencia con el papá	.499	1.091	0.713-1.179	.995	.999	0.741-1.352
Convivencia con la mamá	.319	.851	0.856-1.613	.628	.901	0.728-1.690
Violencia entre papás	.001	2.803	1.501-5.235	.001	3.542	1.664-7.541
Involucramiento	.000	2.390	1.498-3.812	.002	2.455	1.389-4.337
Monitoreo Negativo	.348	.871	0.652-1.163	.003	1.726	1.202-2.476
Educación Evasiva	.000	2.225	1.563-3.169	.000	3.268	2.083-5.125
Aliento	.170	1.233	0.914-1.663	.641	1.096	0.746-1.610
Disciplina Inconsistente	.251	1.176	0.891-1.553	.001	.514	0.348-0.761
Solución familiar	.865	1.041	0.651-1.666	.748	.912	0.518-1.603
Solución conflictiva	.006	2.406	1.284-4.508	.996	.998	0.418-2.384
Inasistencia escolar	.128	1.242	0.940-1.642	.458	1.151	0.793-1.672
Desconfianza hacia adultos	.056	1.503	0.990-2.281	.467	1.225	0.708-2.119
Rebeldía	.747	.920	0.552-1.532	.209	.576	0.244-1.363
Bebe prematuro	.786	.925	0.528-1.621	.071	.392	0.142-1.083
Discapacidad	.000	2.460	1.508-4.014	.077	1.763	0.940-3.308
Salud durante la infancia	.121	1.355	0.923-1.988	.442	.808	0.470-1.391
Estado						
Yucatán	.767	-	-	.518	-	-
Tlaxcala	.330	.740	0.403-1.357	.799	.908	0.433-1.906
Sonora	.574	.866	0.525-1.429	.383	.756	0.403-1.417
Baja California	.417	.815	0.497-1.336	.155	.636	0.340-1.187
Constante	.000	.003	-	.000	.002	-

Tabla 18: Factores asociados al Maltrato Emocional

Maltrato Emocional	Hombres			Mujeres		
	Sig.	Razón de Momios	Intervalo de Confianza 95%	Sig.	Razón de Momios	Intervalo de Confianza 95%
Escolaridad Papá						
Preparatoria o superior	.608	--	--	.521	--	--
Primaria o secundaria	.555	.910	0.666-1.244	.395	.876	0.647-1.188
Sin educación formal	.337	.704	0.343-1.443	.666	1.177	0.561-2.471
Escolaridad Mamá						
Preparatoria o superior	.749	--	--	.495	--	--
Primaria o secundaria	.447	.884	0.642-1.216	.275	.841	0.617-1.147
Sin educación formal	.801	.909	0.432-1.913	.413	.736	0.354-1.532
Nivel Socioeconómico						
Alto	.148	--	--	.001	--	--
Medio Alto	.684	1.085	0.732-1.609	.073	1.439	0.967-2.142
Medio	.237	1.250	0.863-1.810	.000	1.936	1.339-2.800
Medio Bajo	.260	1.348	0.802-2.264	.000	2.715	1.662-4.436
Bajo	.013	2.148	1.174-3.928	.113	1.558	0.901-2.694
Hacinamiento	.927	.991	0.812-1.209	.942	.993	0.817-1.207
Desempleo	.200	.844	0.650-1.094	.611	1.068	0.828-1.378
Mamá Adolescente	.196	.718	0.434-1.187	.507	1.212	0.686-2.143
Convivencia con el papá	.043	1.200	0.699-0.994	.864	1.015	0.830-1.170
Convivencia con la mamá	.230	.869	0.915-1.446	.627	.935	0.817-1.399
Violencia entre papás	.786	.923	0.519-1.642	.967	.986	0.520-1.871
Involucramiento	.117	1.303	0.935-1.814	.296	1.190	0.859-1.648
Monitoreo Negativo	.120	1.180	0.958-1.453	.000	1.672	1.313-2.129
Educación Evasiva	.259	1.185	0.882-1.592	.018	1.496	1.072-2.087
Aliento	.433	.919	0.745-1.135	.110	.841	0.680-1.040
Disciplina Inconsistente	.008	1.315	1.074-1.611	.001	1.400	1.155-1.696
Solución familiar	.313	.835	0.588-1.185	.636	1.087	0.769-1.538
Solución conflictiva	.714	1.113	0.628-1.974	.212	1.519	0.788-2.927
Inasistencia escolar	.028	1.262	1.025-1.553	.019	1.291	1.042-1.599
Desconfianza hacia adultos	.440	1.145	0.812-1.615	.695	.929	0.643-1.342
Rebeldía	.061	1.386	0.986-1.950	.141	.776	0.554-1.088
Bebe prematuro	.920	.979	0.650-1.475	.502	.860	0.553-1.336
Discapacidad	.005	1.853	1.199-2.865	.088	1.460	0.945-2.257
Salud durante la infancia	.987	.998	0.751-1.325	.219	1.202	0.897-1.610
Estado						
Yucatán	.685	--	--	.128	--	--
Tlaxcala	.232	.771	0.504-1.181	.033	.618	0.397-0.961
Sonora	.577	.903	0.631-1.293	.109	.750	0.527-1.067
Baja California	.718	.937	0.656-1.336	.486	.882	0.620-1.255
Constante	.027	.226	--	.003	.134	--

Tabla 19: Factores asociados al Maltrato por Negligencia

Maltrato por Negligencia	Hombres			Mujeres		
	Sig.	Razón de Momios	Intervalo de Confianza 95%	Sig.	Razón de Momios	Intervalo de Confianza 95%
Escolaridad Papá						
Preparatoria o superior	.985	--	--	.327	--	--
Primaria o secundaria	.869	.945	0.482-1.852	.242	.627	0.287-1.370
Sin educación formal	.908	.929	0.264-3.274	.674	1.369	0.317-5.913
Escolaridad Mamá						
Preparatoria o superior	.122	--	--	.131	--	--
Primaria o secundaria	.669	1.164	0.580-2.338	.122	2.001	0.830-4.821
Sin educación formal	.048	3.512	1.011-12.198	.485	.439	0.044-4.417
Nivel Socioeconómico						
Alto	.042	--	--	.196	--	--
Medio Alto	.015	3.575	1.281-9.975	.226	.453	0.126-1.633
Medio	.286	1.744	0.628-4.846	.085	.378	0.125-1.144
Medio Bajo	.032	3.640	1.119-11.837	.954	1.036	0.316-3.395
Bajo	.069	3.131	0.917-10.692	.738	.814	0.244-2.712
Hacinamiento	.313	.806	0.529-1.226	.360	.788	0.473-1.313
Desempleo	.026	1.944	1.085-3.484	.105	1.819	0.882-3.750
Mamá Adolescente	.093	2.129	0.883-5.133	.262	.293	0.034-2.508
Convivencia con el papá	.047	.670	1.006-2.218	.914	1.026	0.609-1.560
Convivencia con la mamá	.008	1.750	0.377-0.866	.000	2.734	0.220-0.607
Violencia entre papás	.108	1.967	0.861-4.492	.857	1.112	0.351-3.523
Involucramiento	.007	2.553	1.298-5.022	.023	2.734	1.147-6.517
Monitoreo Negativo	.065	1.448	0.977-2.145	.674	1.133	0.633-2.030
Educación Evasiva	.635	1.145	0.654-2.006	.945	1.025	0.511-2.057
Aliento	.338	1.232	0.804-1.890	.637	1.147	0.648-2.030
Disciplina Inconsistente	.398	1.197	0.789-1.817	.261	.729	0.421-1.264
Solución familiar	.413	1.330	0.672-2.631	.039	2.508	1.046-6.018
Solución conflictiva	.579	.757	0.283-2.024	.959	1.033	0.300-3.562
Inasistencia escolar	.072	1.445	0.967-2.158	.693	.892	0.505-1.575
Desconfianza hacia adultos	.070	1.745	0.955-3.188	.851	1.081	0.478-2.445
Rebeldía	.792	1.105	0.525-2.327	.721	1.230	0.395-3.831
Bebe prematuro	.127	1.726	0.857-3.478	.796	.856	0.263-2.783
Discapacidad	.063	1.907	0.966-3.764	.104	2.109	0.859-5.180
Salud durante la infancia	.125	.609	0.323-1.148	.335	.666	0.292-1.521
Estado						
Yucatán	.472	--	--	.076	--	--
Tlaxcala	.189	.501	0.178-1.405	.098	.371	0.115-1.200
Sonora	.767	1.118	0.536-2.331	.051	.390	0.152-1.002
Baja California	.957	.980	0.468-2.051	.014	.313	0.124-0.793
Constante	.000	.000	--	.004	.005	--

Tabla 20: Factores asociados al Abuso Sexual

Maltrato Abuso Sexual	Hombres			Mujeres		
	Sig.	Razón de Momios	Intervalo de Confianza 95%	Sig.	Razón de Momios	Intervalo de Confianza 95%
Escolaridad Papá						
Preparatoria o superior	.134	--	--	.790	--	--
Primaria o secundaria	.173	3.924	0.549-28.068	.516	1.277	0.610-2.674
Sin educación formal	.046	17.704	1.057-296.527	.668	1.413	0.291-6.859
Escolaridad Mamá						
Preparatoria o superior	.908	--	--	.949	--	--
Primaria o secundaria	.773	1.322	0.197-8.861	.817	.916	0.437-1.922
Sin educación formal	.662	1.994	0.090-43.978	.889	1.128	0.208-6.114
Nivel Socioeconómico						
Alto	.086	--	--	.348	--	--
Medio Alto	.098	15.875	0.603-418.078	.596	1.396	0.407-4.793
Medio	.517	3.005	0.108-83.692	.167	2.126	0.729-6.201
Medio Bajo	.991	1.023	0.019-54.552	.143	2.575	0.726-9.131
Bajo	.904	1.270	0.026-61.570	.055	3.359	0.974-11.589
Hacinamiento	.445	1.495	0.532-4.201	.660	1.109	0.699-1.759
Desempleo	.196	2.651	0.604-11.635	.056	1.906	0.983-3.697
Mamá Adolescente	.996	.000	0.000-.	.636	.712	0.174-2.913
Convivencia con el papá	.031	.281	1.123-11.286	.106	1.406	0.470-1.075
Convivencia con la mamá	.018	4.345	0.068-0.780	.233	1.352	0.451-1.214
Violencia entre papás	.026	7.510	1.269-44.444	.086	2.403	0.883-6.543
Involucramiento	.658	1.460	0.273-7.796	.090	.487	0.212-1.119
Monitoreo Negativo	.207	1.785	0.726-4.390	.481	1.194	0.729-1.956
Educación Evasiva	.241	2.036	0.620-6.686	.281	1.408	0.755-2.625
Aliento	.790	1.150	0.410-3.226	.087	.639	0.382-1.067
Disciplina Inconsistente	.213	.470	0.144-1.541	.034	1.592	1.035-2.449
Solución familiar	.236	.281	0.034-2.294	.850	.922	0.398-2.135
Solución conflictiva	.459	.343	0.020-5.846	.834	1.125	0.372-3.404
Inasistencia escolar	.594	.737	0.240-2.266	.862	.956	0.574-1.591
Desconfianza hacia adultos	.588	.629	0.118-3.357	.003	2.868	1.424-5.776
Rebeldía	.364	1.951	0.461-8.262	.182	1.730	0.773-3.873
Bebe prematuro	.665	.640	0.084-4.847	.272	.469	0.121-1.811
Discapacidad	.000	24.918	6.014-103.249	.069	2.068	0.946-4.521
Salud durante la infancia	.100	3.275	0.796-13.472	.112	1.724	0.881-3.372
Estado						
Yucatán	.573	--	--	.292	--	--
Tlaxcala	.233	.208	0.016-2.754	.617	1.372	0.396-4.752
Sonora	.305	.390	0.065-2.355	.379	1.577	0.572-4.352
Baja California	.410	.522	0.111-2.451	.078	2.363	0.908-6.152
Constante	.004	.000	--	.002	.006	--

H. Consecuencias del maltrato infantil

En esta sección se analizan las consecuencias que deja en los/as adolescentes el ser víctimas de algún tipo de maltrato. En primer instancia se analiza el estrés postraumático (EPT) que han tenido por la exposición a diferentes situaciones de maltrato, el cual fue medido a través de la escala de presencia de evento traumático (Pynoos, Rodriguez, Sternberg, Stauber, y Frederick. 1998).

Posteriormente se analiza cada uno de los tipos de maltrato evaluados en este estudio y su relación con el estrés postraumático.

Finalmente se analiza la presencia de ideación suicida en aquellos estudiantes que han sufrido algún tipo de maltrato.

1) Estrés Postraumático

Al preguntarse a los/as adolescentes cuál era la experiencia de violencia que más les ha afectado y los síntomas de EPT que presentan (Tablas 21a y 21b), se encontró para los hombres que el maltrato emocional y otras experiencias de violencia son las que tienen los porcentajes más altos de EPT. También se observa que el síntoma de reexperimentación de la situación es

el que tiene los porcentajes más altos para todas las situaciones traumáticas y le sigue la hiperexcitación y la evitación.

Para las mujeres, el tipo de situación de violencia con más alto nivel de EPT fue el tocamiento sexual (sea recibirlo o realizarlo a alguien), seguido por el maltrato físico. En ellas también se presenta que el síntoma más prevalente es la reexperimentación, seguido de la hiperexcitación y la evitación.

Es importante comentar que para la población que ha sufrido algún tipo de maltrato, el 38.9% presenta EPT.

Al analizar ahora los diferentes tipos de maltrato evaluados en las otras secciones del cuestionario, en relación con la presencia del EPT y sus síntomas (Tabla 22) se encontró lo siguiente.

En los hombres, la presencia de EPT es mayor en aquellos que han sido abusados sexualmente, seguida por los que presentan maltrato físico y físico severo. Con respecto a los diferentes síntomas del EPT, se presentan en el mismo orden señalando anteriormente, aunque en el caso del maltrato por negligencia la reexperimentación presenta el mismo porcentaje que los que han sido maltratados físicamente.

Tabla 21a. Exposición a diferentes tipos de maltrato y la presencia de los diversos síntomas del Estrés Postraumático (EPT).	Situación de Maltrato Físico		Situación de Violencia Física		Situación de Maltrato Emocional	
	N	% col.	N	% col.	N	% col.
Hombre						
Reexperimentación de la situación	9658	67.1	11559	65.0	8464	69.4
Evitación	6142	42.7	8106	45.6	6471	53.1
Hiperexcitación	7370	51.2	10211	57.4	7510	61.6
Posible Estrés Postraumático	4682	32.6	6743	37.9	5690	46.7
Mujer						
Reexperimentación de la situación	4399	70.3	13822	74.1	6989	67.4
Evitación	3480	55.6	8327	44.6	5082	49.0
Hiperexcitación	3763	60.2	11151	59.8	5933	57.2
Posible Estrés Postraumático	3125	50.0	7173	38.5	304	38.4

Para las mujeres, se presenta mayor nivel de EPT en aquellas que han sido abusadas sexualmente (56.2%) y le sigue el maltrato físico y físico severo. Aquellas que han sido maltratadas emocionalmente son las que presentan el menor porcentaje de EPT. Nuevamente la organización de los síntomas del EPT se presenta en el orden previamente expuesto.

2) Ideación Suicida

Finalmente, al analizar la posible presencia de ideación suicida

(Tabla 23), en aquellos/as adolescentes que han recibido algún tipo de maltrato, se observa en todos los casos que aquellos/as que han sido maltratados/as, tienen un mayor porcentaje de ideación suicida que los/as que no han sido maltratados/as (quienes no han recibido algún tipo de maltrato presentan porcentajes entre el 30 y 36%).

Al analizar los porcentajes para hombres y mujeres, se observa que son muy similares. Resalta el abuso sexual como el maltrato con mayor presencia de ideas suicidas, en contraparte con el maltrato emocional que presenta los menores porcentajes en ambos casos.

Tabla 21b. Exposición a diferentes tipos de maltrato y la presencia de los diversos síntomas del Estrés Postraumático (EPT).

	Realizar Tocamiento Sexual		Recibir Tocamiento Sexual		Otras situaciones de Violencia	
	N	% col.	N	% col.	N	% col.
Hombre						
Reexperimentación de la situación	3002	72.5	1449	67.4	5428	78.1
Evitación	2105	50.9	934	43.5	3172	45.6
Hiperexcitación	2334	56.4	846	39.4	4850	69.7
Posible Estrés Postraumático	1628	39.4	573	26.7	3087	44.4
Mujer						
Reexperimentación de la situación	8969	85.2	3347	92.1	5406	77.4
Evitación	6766	64.3	2420	66.6	3295	47.2
Hiperexcitación	7878	74.8	2579	71.0	4503	64.5
Posible Estrés Postraumático	6517	61.9	1971	54.2	2927	41.9

Tabla 22: Maltrato Infantil y presencia de los diversos síntomas del Estrés Postraumático (EPT).

	Reexperimentación		Evitación		Hiperexcitación		EPT	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Hombres								
Maltrato Físico	14525	35.9	11292	27.9	12512	31.0	9690	24.0
Maltrato Físico Severo	16781	39.9	12817	30.5	15607	37.2	11691	27.8
Maltrato Emocional	26398	24.1	19445	17.7	22626	20.6	16683	15.2
Maltrato por Negligencia y Abandono	6266	35.7	4350	24.8	5173	29.4	3421	19.5
Abuso Sexual	2939	64.4	1999	43.8	2443	53.5	1914	41.9
Mujeres								
Maltrato Físico	13904	36.3	10394	27.1	12293	32.1	9575	25.0
Maltrato Físico Severo	11048	42.3	9096	34.8	9560	36.6	8028	30.7
Maltrato Emocional	32366	27.2	22153	18.6	27563	23.2	19979	16.8
Maltrato por Negligencia y Abandono	3663	32.9	2804	25.2	3346	30.1	2555	23.0
Abuso Sexual	9614	77.0	7397	59.2	8325	66.7	7014	56.2

Tabla 23: Maltrato Infantil y presencia de Ideación Suicida.	Presencia de Ideación Suicida	
	N	%
Hombres		
Maltrato Físico	340	60.3
Maltrato Físico Severo	376	64.1
Maltrato Emocional	703	46.0
Maltrato por Negligencia y Abandono	145	59.0
Abuso Sexual	42	66.1
Mujeres	842	35.5
Maltrato Físico	313	58.4
Maltrato Físico Severo	229	62.8
Maltrato Emocional	784	47.2
Maltrato por Negligencia y Abandono	90	58.1
Abuso Sexual	115	66.0

Los %s representan a aquellos estudiantes que presentan Ideación Suicida conforme la presencia de cada tipo de maltrato.

Capítulo 4



Conclusiones

Al analizar los Estados participantes, se encontraron diferencias interesantes. En primer lugar, Baja California presenta los niveles más altos de maltrato físico por ambos papás seguido por Yucatán. Los hombres en Tlaxcala tienen los índices más bajos mientras que las mujeres de Sonora son las que menos lo presentan.

En lo que respecta al maltrato físico severo, Tlaxcala tiene los índices más altos en las mujeres para los tres casos (por ambos papás, por la mamá y por el papá) seguido por Yucatán y Sonora es el más bajo. Para los hombres los resultados son muy distintos, en primer lugar las diferencias en los porcentajes de cada Estado son muy pequeñas y varían dependiendo de quién es la persona que maltrata.

Los resultados obtenidos para el maltrato emocional, que es el tipo de maltrato más frecuente, muestra su mayor nivel en Baja California y los índices más bajos los reporta Tlaxcala.

Para el abuso sexual Baja California es el más alto en hombres y mujeres. Yucatán es el más bajo para las mujeres, mientras que Tlaxcala es el más bajo para los hombres. Los resultados del maltrato por negligencia y abandono es similar al de abuso sexual, Baja California es el más alto en mujeres y Yucatán en los hombres, Tlaxcala es el más bajo en hombres, mientras que Sonora lo es para las mujeres.

No obstante ello, no hay que perder de vista que al considerar a los diversos factores asociados al maltrato infantil, solo en las mujeres de Baja California se presenta significativamente más maltrato por negligencia que en otros Estados; en tanto que en Tlaxcala se presenta menor maltrato emocional que en los demás Estados.

Por otra parte, llama la atención que en todos los Estados, las mamás son quienes más maltratan en relación con el papá. En primera instancia las reflexiones apuntarían a que son las mamás quienes pasan más tiempo con sus hijos/as y le dedican mayor tiempo a su educación, situación que muy probablemente los expone a tener más conflictos entre ellos, que en el caso del papá con su hijo/a.

Pero los resultados apuntan a que las horas de convivencia que pasan cada uno de los padres con sus hijos no son un factor que incremente la presencia de maltrato en los adolescentes; es decir las mamás no maltratan más sus hijos porque convivan más con ellos, que los papás, al contrario, los datos apuntan a que una mayor convivencia conlleva a un menor maltrato.

En este contexto no hay que perder de vista que actualmente hay un cambio en el rol que está jugando la mujer, quien no solo se dedica al hogar, sino además requiere estar fuera de casa para trabajar. Actualmente, son más las mamás que trabajan, pero sus responsabilidades dentro del hogar no han cambiado y quizá ello incremente sus niveles de estrés, con menor tolerancia con sus hijos/as. Este es un punto importante que requiere de mayor investigación e intervención a fin de conocer cuáles son las causas que conlleven a esta situación.

En lo que respecta a los cinco tipos de maltrato, el maltrato emocional es el que más se presenta, tanto para hombres como para mujeres. Seguido por el maltrato físico y físico severo. Estos resultados son interesantes ya que la creencia cultural es que a las mujeres se les tiende a maltratar más emocionalmente mientras que a los hombres por su constitución física se les maltrata más físicamente. No obstante, datos de este estudio muestran que el maltrato físico se presenta de igual forma tanto para hombres como para las mujeres. Sin embargo, llama de manera particular la atención que el papá maltrata menos físicamente a sus hijas que a sus hijos.

Un aspecto de preocupación es la aceptación tan alta que existe del castigo físico, los/as adolescentes reconocen ser maltratados físicamente por parte de sus padres pero lo justifican y en muchas ocasiones lo aceptan, ya que, consideran que lo hacen por su bien, para educarlos y sobre todo porque sienten que lo merecen. Este punto debe tratarse de inmediato ya que nos muestra que el círculo vicioso de la violencia se repite de generación en generación y los/as niños/as que hoy son maltratados/as, aprenden que la mejor forma de educar a los/as hijos/as es por medio de golpes.

Por otro lado, debemos destacar el porcentaje de adolescentes que presentan abuso sexual y que son las mujeres quienes más lo reportan, lo cuál es un foco rojo para crear programas que ayuden a los/as adolescentes a superar esta problemática, así como programas preventivos dirigidos a niños/as y adultos para evitar este tipo de agresiones. Es una situación muy complicada por las edades en que esta conducta se comete, ya que los/as niños/as no tienen forma de defenderse. Esto debe ser una prioridad del más alto nivel.

En lo que respecta al maltrato por negligencia y abandono, los porcentajes de adolescentes que lo presentan son bajos, pero este tipo de maltrato habla de padres que no cumplen con sus responsabilidades e inclusive ponen en riesgo la salud y la seguridad de sus hijos/as. Por lo que aún cuando la cifra parece que no es alta, debe tomarse nota de sus graves consecuencias.

En cuanto a los factores asociados al maltrato, un aspecto que hay que tomar en cuenta para fines de prevención, es que cuando el adolescente presenta mucha convivencia con el papá y la mamá no, el maltrato por negligencia y abandono aumenta; es decir que aunque el papá esté con su hijo, le cuesta trabajo resolver las necesidades de sus hijos/as. En el caso de las mujeres, este fenómeno es mucho más sencillo, ya que la poca convivencia con la madre únicamente es el factor que aumenta la presencia de negligencia y abandono.

El significado de esto conlleva a la necesidad de que los hombres se involucren más con sus hijos/as, que realmente apoyen en su educación y, en este contexto, es importante que nuestra sociedad se organice a fin de ofrecer alternativas de apoyo a esta acción y que entonces ambos padres se involucren equitativamente en la educación de sus hijos/as.

Algo similar ocurre en cuanto al abuso sexual en los niños, ya que cuando existe poca convivencia con la mamá y mucha convivencia con el papá se facilita el que se abuse de los niños. Lo indicado en el párrafo anterior matiza la forma como debe ser planeados los programas de prevención. Indica claramente

la necesidad de mostrar y educar en los derechos de los/as niños/as y en apoyar a los padres a tener una mejor convivencia con sus semejantes y con sus hijos/as, a dar salida en una forma más saludable a sus problemáticas personales. Adicionalmente, no hay que soslayar que en el caso de los hombres, en varios Estados se reportó que casi el 50% de los adolescentes han sido abusados por una mujer y el otro 50% por un hombre. Lo cual implica que debemos tomar en cuenta a la familia como el eje de la prevención del abuso sexual y de las problemáticas que al interior de ella se manifiesten y mostrar claramente que es una problemática real que deben enfrentar los padres.

Por otro lado, la violencia entre los padres es uno de los factores en los que se tiene que poner mucha atención, ya que el ser testigo de violencia facilita que los adolescentes repitan el esquema de violencia y probabiliza la presencia de maltrato físico severo y de abuso sexual, sabemos bien que la violencia familiar es toda un área que requiere de acciones importantes a fin de generar un cambio positivo en la forma como interactúa y convive la familia.

Dentro de los estilos de parentalidad, aspecto fundamental en el que se puede incidir en la prevención, se observa claramente su impacto en los diferentes tipos de maltrato, tanto en los hombres como en las mujeres, con la excepción del abuso sexual en los hombres.

Se observa que las prácticas negativas, como la solución conflictiva de los problemas familiares, la disciplina inconsistente y la educación evasiva, son elementos importantes que facilitan o se asocian con la presencia de los diversos tipos de maltrato, especialmente en las mujeres. Por otro lado, el que los padres se involucren, que estén al tanto de las actividades de los/as hijos/as y el que las soluciones a los problemas se den en forma conjunta en la familia, son prácticas que disminuye el maltrato.

En este contexto, las intervenciones con los padres sobre la forma como educan a sus hijos/as son de alta prioridad. Intervenciones que pongan a los padres en la práctica real de los

distintos tipos de conductas que se muestran cuando se educa a los/as hijos/as y que no solo contenga aspectos informativos que, si bien ayudan, resultan altamente insuficientes para las necesidades reales de la población.

Otros aspectos asociados al maltrato son que en las familias conformadas por mamá y padrastro, se presenta mayor maltrato, principalmente el abuso sexual. Bajo esta dinámica, es muy importante la prevención y sobre todo incidir en que en aquellas familias que se han reconstruido, es muy importante que se de una aceptación de los/as hijos/as del/a otro/a, como si fueran propios y que al asumir la responsabilidad de una familia, esto se tiene que dar en su totalidad. Este trabajo debe incidir de manera especial en los hombres a quienes al parecer, les cuesta más trabajo aceptar los/as hijos/as de quien será su nueva pareja.

Aspectos importantes son también la baja escolaridad de los padres, el bajo nivel socioeconómico, el hacinamiento y el desempleo los cuáles aumentan la posibilidad de que se presenten algunos tipos de maltrato. Son aspectos que en el ámbito social es difícil de intervenir, no obstante, el encauzamiento de las políticas sociales y públicas hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la gente, para incrementar su escolaridad, sus posibilidades económicas y, en general, su estándar de vida, afectarán directamente sobre la disminución de esta problemática. El trabajo en este sentido es entonces enorme y difícil.

Aunado a los factores familiares y contextuales existen aspectos individuales que los hacen más vulnerables al maltrato como son la inasistencia a la escuela el cuál aumenta el maltrato físico y el emocional. El presentar algún tipo de discapacidad aumenta en los hombres los índices de todos los tipos de maltrato, lo cuál puede explicarse por la creencia de que los hombres por cuestiones culturales deben ser fuertes y además, al presentar algún tipo de discapacidad, son considerados de alguna manera como una carga extra para algunos de los padres y es por eso que los maltratan más. En general sabemos que quienes

tienen discapacidades auditivas o visuales necesitan atenciones especiales y de un esfuerzo adicional de sus padres en cuanto a atención y paciencia, la cual a veces no está presente y por ello se presenta mayor maltrato en esta población.

Las consecuencias del maltrato son reales, el estudio muestra claramente que la presencia de estrés postraumático asociado al maltrato es muy alto, que los pensamientos de muerte son mayores en la población que ha sido maltratada de una u otra forma y que estas consecuencias afectan sus diversas áreas de desarrollo y que requieren de atención a fin de garantizar un sano desarrollo.

Vemos un panorama amplio del maltrato infantil en sus diferentes modalidades. En este contexto, resulta por demás relevante incrementar nuestros esfuerzos en materia de prevención, el trabajo con familias, con niños/as y adolescentes es urgente. No obstante, el trabajo a nivel de sociedad y de políticas públicas adquiere aún mayor preponderancia.

El reforzar las instituciones que apoyan a la familia, el incidir directamente en la protección al menor y las políticas asociadas, para ofrecer alternativas reales de apoyo, de monitoreo constante de la problemática, son prioridades en las que debemos trabajar.

Especialmente, tenemos que trabajar en ofrecer a aquellos/as menores que han sufrido vejaciones importantes, mejores alternativas de vida, opciones reales de apoyo, de lugares de vida en los que se les den alternativas.

La tarea no es sencilla, se requiere trabajar ampliamente en una política de crecimiento del país que se refleje en la calidad de vida de la sociedad en todos sus niveles, que ofrezca alternativas de desarrollo a las familias a fin de que den una mejor educación a sus hijos/as.

Alternativas de crecimiento que consideren los nuevos roles que están jugando las mujeres y los hombres en todos los ámbitos

de nuestra vida y de nuestra sociedad, que permitan adaptarnos y mejorar las formas actuales de interacción que se están dando en la familia, y que mantenga como prioridad la convivencia respetuosa y la integración entre sus miembros.

Es entonces una tarea importante y grande la que se tiene por delante a fin de mejorar la esencia de nuestra sociedad, que es el desarrollo de nuestras familias y de las nuevas generaciones para que tengan mejores oportunidades de vida y de convivencia.



Referencias

- Aries, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Editorial Taurus.
- Baeza, C., Sanjuán, H., García, L.M., León, A. y Velasco, L. (2005). Síndrome de violencia extrema por maltrato. Cuando el problema toca fondo. En *Acta Pediátrica de México*. 26(1), 8-12.
- Banco Mundial (2004). *La pobreza en México, una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del Gobierno*. México: Banco Mundial México.
- Caballero, M. A. (2005). La violencia que ejercen los padres hacia sus hijos adolescentes. En: M. Jiménez (coord.). *Caras de la violencia familiar*. (pp.259-272). México: Gobierno del Distrito Federal/ Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Caballero, M. A., Ramos, L., González, C. y Saltijeral, M. T. (2002). Violencia familiar en adolescentes y su relación con el intento de suicidio y la sintomatología depresiva. *Psiquiatría, Época 2*, 18 (3), 131-139.
- Carter, L., Kay, S.J., George, J.L. y King, P. (2003). Treating children exposed to domestic violence. *Journal of Emotional Abuse*. 3 (3/4), 183-202.
- Cerezo, C. M. V. (2005). Neurobiología del niño maltratado. En M. Jiménez (coord.). *Caras de la violencia familiar*. (pp.183-193). México: Gobierno del Distrito Federal/ Universidad Autónoma de la Ciudad de México,.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (2005). *Violencia y maltrato a menores en México. Reporte Temático No. 1*. México: CESOP
- Chalk, R., Gibbons, A. y Scarupa, H. J. (2002). The multiple dimensions of child abuse and neglect. New insights into an old problem. *Child Trends*. Recuperado de: www.childtrends.org/files/ChildAbuseRB.pdf Fecha de último acceso: 21 de junio del 2006.
- Código Penal del Distrito Federal. Publicado en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* el 16 de julio del 2002
- Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) (1989). Asamblea General en su resolución 44/25, 20 de noviembre de 1989.
- Cortés, M. R. y Cantón, J. (1997). Definición, incidencia y causas del maltrato infantil en el contexto familiar. En J. Cantón y M.R. Cortés (eds.). *Malos tratos y abuso sexual infantil*. (pp. 1-72). España: Editorial Siglo Veintiuno Editores.
- DIF-PREMAN. (2005) *Maltrato infantil*. Al interior del DIF, México. Recuperado de www.dif.gob.mx Fecha de último acceso: 20 de julio del 2006.
- Domenech Rodríguez, M., Davis, M.R., & Villatoro, J. (2005). El Cuestionario de Paternaje Alabama: Una escala de posible utilidad con familias mexicanas. Manuscrito en preparación.
- Edleson, J. L. (1999). The overlap between child maltreatment and woman battering. *Violence Against Women*. 5 (2), 134-154.
- Ellsberg, M. y Heise, L. (2005). *Researching violence against women: A practical guide for researchers and activists*. Washington, DC.: World Health Organization, PATH.
- Fontana, V. (1979). *En defensa del niño maltratado*. México: Editorial Pax.
- Ford, J.D. (2002). Traumatic victimization in childhood and persistent problems with oppositional-defiance. En: R. Greenwald (ed.). *Trauma and juvenile delinquency. Theory, Research, and Interventions*. (pp. 25-58). Nueva York, EE. UU.: Haworth Maltreatment & Trauma Press/The Haworth Press, Inc.

- Galves, E., González, M.C., Sirgo, I., Pérez, H. y Valdés, L. (1997). Síndrome del niño maltratado. Presentación de un caso. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. 13 (1), 39-42.
- Garbarino, J. (2002). Foreword: Pathways from childhood trauma to adolescent violence and delinquency. En: R. Greenwald (ed.). *Trauma and juvenile delinquency. Theory, Research, and Interventions*. (pp. XXV-XXXI). Nueva York, EE. UU.: Haworth Maltreatment & Trauma Press/The Haworth Press, Inc.
- Garbarino, J. y Eckenrode, J. (1999). Por qué las familias abusan de sus hijos. Enfoque ecológico sobre el maltrato de niños y de adolescentes. Barcelona: Ediciones Granica.
- García, C., Watts, C., Jansen, H., Ellsberg, M. y Heise, L. (2003). Responding to violence against women: WHO's Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence. *Health and Human Rights*, 6 (2), 112-127.
- González-Forteza, C.; Villatoro Velázquez, J.; Alcántar Escalera, I.; Medina-Mora, ME.; Fleiz Bautista, C.; Bermúdez Lozano, P.; Amador Buenabad, N. (2002). Prevalencia de intento suicida en estudiantes adolescentes de la Ciudad de México: 1997 y 2000. En *Salud Mental*, 25(6): 1-12.
- González-Forteza, C.; Mariño, M.; Rojas, E.; Mondragón, L. y Medina-Mora, ME. (1998). Intento suicida en estudiantes de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo y su relación con el malestar depresivos y el uso de sustancias. En *Revista Mexicana de Psicología*, 15(2): 165-175.
- González-Serratos R. (1995). Informe preliminar sobre algunos aspectos de la investigación en sobrevivientes de abuso sexual en la infancia. *Salud Reproductiva y Sociedad*. 6-7,14-17.
- Guerra, A.A. (2005). Aspecto legal del maltrato infantil. . En: M. Jiménez (coord.) *Caras de la violencia familiar*. (pp. 317-327). México: Gobierno del Distrito Federal/ Universidad Autónoma de la Ciudad de México,
- Hijar, MC., Tapia, JR. y Rascón, RA. (1994). Mortalidad por homicidio en niños 1979-1990. *Salud Pública de México*, 36 (5), 529-537.
- Instituto Nacional de Estadísticas Geografía e Informática (INEGI). (2004) *Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003*. Aguascalientes, México: INEGI.
- Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)((2004). *Encuesta Nacional sobre Violencia Contra la Mujer, 2003*. México, Morelos.
- Kempe, HC., Silverman, NF., Steele, BF., Droegemueller, W. y Silver, HK. (1984). Landmark article July 7, 1962: The battered-child syndrome. *Journal of the American Medical Association*, 251 (24), 3288-3294.
- Kempe, RS. y Kempe, HC. (1985). *Niños maltratados*. (3ª Ed.). Madrid: Editorial Morata.
- Kilpatrick, D. G., Acierno, R., Saunders, B., Resnick, H.S., Best, C.L. y Schnurr, P.P. (2000). Risk Factors for Adolescent Substance Abuse and Dependence: Data from a National Sample. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68 (1), 1-12.
- Levendosky, A.A., Graham-Bermann, S.A. (2001). Parenting in battered women: The effects of domestic violence on women and their children. *Journal of Family Violence*. 16(2), 171-192.
- Ley de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar para el Estado de Baja California. Publicado en el Periódico Oficial No. 31, de fecha 4 de julio de 2003, Sección I, Tomo CX

- Ley de Protección y Defensa de los Derechos del Menor y la Familia, Baja California. Emitida el 15 de octubre de 1999. Publicada en el Periódico Oficial No. 43, el 15 de octubre de 1999, Tomo CVI). Modificación de denominación, Ley de Protección y Defensa de los Derechos de las personas menores de dieciocho años de edad y la familia en el Estado de Baja California. Decreto No. 125, publicado en el Periódico Oficial No. 51, de fecha 18 de noviembre de 2005.
- Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar. Publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 8 de julio de 1996 y en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de julio del mismo año.
- Ley de los Derechos de las Niñas y Niños del D.F. Aprobada por la Asamblea Legislativa del D.F en diciembre de 1999.
- Ley para la Protección de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes. Aprobada por el Senado de la República el 28 de abril del 2000. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo del 2000.
- Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar para el Estado de Sonora. Publicada 20 de marzo del 2001. Número 193
- Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora. Emitida el 24 de octubre de 2002, decreto Número 153.
- Ley de Prevención, Asistencia y Tratamiento de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Tlaxcala. Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 21 de Mayo del 2001.
- Ley para la Protección de la Familia del Estado de Yucatán. Publicada inicialmente el 8 de septiembre de 1999. Decreto Número 209
- Lira, P. (1999). Estudio de Prevalencia de Maltrato Infantil en Escolares de Educación Básica. Calama, Chile: Dirección de Salud, Corporación de Desarrollo Social.
- Mariño, M.C., Medina-Mora, M.E., Chaparro, J.J. y Gonzalez-Forteza, C. (1993). Confiabilidad y estructura factorial del CES-D en adolescentes mexicanos. En *Revista Mexicana de Psicología*, 10(2):141-145.
- Martínez, A. y de Paúl, J. (2000). *Maltrato y abandono en la infancia*. Barcelona, España. Editorial. pp. 173.
- McGee, R. y Wolfe, D.A. (1991). Psychological maltreatment toward an operational definition. *Development and Psychopathology*, 3, 3-18.
- Medina-Mora, M. E., Borges, G., Lara, C., Ramos, L., Zambrano, J. y Fleiz, C. (2005). Prevalencia de sucesos violentos y de trastorno por estrés postraumático en la población mexicana. *Salud Pública de México*. 47(1), 8-22.
- Medina-Mora, MA., Borges, G.; Lara, C.; Berjet, Blanco, J.; Fleiz, C.; Villatoro, J. Y Rojas, E. (2002) Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica en Méxic. México: D.F.
- Morrison, J.A., Frank, S.J., Holland, C.C., y Kates, W.R. (1999). Emotional development and disorders in young children in the child welfare system. En J.A. Silver, B.J. Amster, & T. Haecker (eds.), *Young children and foster care: A guide for Professionals*. (pp. 33-64). Baltimore, MD: Paul H. Brookes,.
- Motz, A. (2001). *The psychology of female violence. Crimes against the body*. East Sussex, Brunner-Rutledge.
- Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, prestación de servicios de salud. Criterios para la atención Médica de la violencia familiar.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2002). Washington, D.C.: Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

- Organización Mundial de la Salud (OMS) (1999). Report of the Consultation on Child Abuse Prevention. WHO. (documento WHO/HSC/PVI/99). (29-31). Geneva, Ginebra.
- Perea, M.A., Loredó, A.A. y Corchado, C.S. (2005). Situación actual de la atención a los menores víctimas de violencia. En: M. Jiménez (coord.) Caras de la violencia familiar. (pp. 169-182). México: Gobierno del Distrito Federal/ Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Pynoos, R., Rodríguez, N., Sternberg, A., Stauber, M., y Frederick, C. (1998). UCLA PTSD Index for DSM-IV Child Version. Los Angeles, CA: UCLA Trauma Psychiatry Service.
- Quiroz, N. (2005) La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología. México: UNAM.
- Ramos, Villatoro, Medina-Mora. Prevalencia de abuso sexual en estudiantes del Distrito Federal. En proceso.
- Ramos, L., González-Forteza, C. y Caballero, M.A. (2000). Los testigos de la violencia doméstica: prevalencia y sus repercusiones en la sociedad. En: La Psicología Social en México Vol. VIII: pp. 548-554. México: AMEPSO
- Ramos, L., Saldívar, G., Medina-Mora, ME., Rojas, E. y Villatoro, J. (1998). Prevalencia de abuso sexual en estudiantes y su relación con consumo de drogas. Salud Pública de México, 40(3), 221-233.
- Ramos, L., González-Forteza, C., Wagner, F. (en prensa). Violent victimization and drug involvement among Mexican middle-school students. *Addiction*.
- Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores (Reglas de Beijing). Resolución 40/33 de la Asamblea General del 29 de noviembre de 1985.
- Rojas, E.; Fleiz, C.; Medina-Mora, ME.; Morón, MA. Y Doménech, M. (1999) Consumo de alcohol y drogas en estudiantes de Pachuca Hidalgo. *Salud Pública de México*. 41(4): 297-308.
- Santamaría GR. (1992). El maltrato infantil o maltrato social. En: El Maltrato a los niños sus repercusiones educativas. Memorias del 2do. Simposio Interdisciplinario e Internacional. (Vol. II 201-206). México, DF.: Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil.
- Silverman, A.B., Reinherz, H.Z. y Giaconia, R.M. (1996). The long-term sequelae of child and adolescent abuse: A longitudinal community study. *Child Abuse and Neglect*. 20(8), 709-723.
- Sedlak, A.J. (1997). Risk factors for the occurrence of child abuse and neglect. En: R. Geffner, S.B. Sorenson y P.K. Lundberg-Love (eds.): *Violence and sexual abuse at home: Current issues in spousal battering and child maltreatment*. (149-18). Nueva York, EE. UU: Haworth Maltreatment & Trauma Press/The Haworth Press, Inc.
- Stien, P.T. y Kendall, J. (2004). Psychological trauma and the developing brain. Neurologically based interventions for troubled children. Nueva York, EE. UU.: Haworth Maltreatment & Trauma Press/The Haworth Press, Inc.
- Teicher, M. H. (2002) The neurobiology of child abuse. *Scientific American*. 286, 54-61.
- Torregosa, FL. (1992). El niño maltratado. En: El maltrato a los niños y sus repercusiones educativas. Memorias del 2do. Simposio Interdisciplinario e Internacional. (II, pp. 55-74). México, DF.
- Trejo, H.J. (2005). Atención integral al niño maltratado. Un enfoque desde la salud pública. En: M. Jiménez (coord.) Caras de la violencia familiar. (pp.195-206). México: Gobierno del Distrito Federal/ Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

- UNICEF (1995). Congreso Nacional de Maltrato al Menor. México, 1995, pp. 30
- U.S. Department of Health and Human Services. (2003). National Survey of Child and Adolescent Well-Being: Baseline report for one-year-in-foster-care sample. Recuperado de: http://www.acf.hhs.gov/programs/opre/abuse_neglect/nscaw/reports/exesum_nscaw/exesum_nscaw.html. Consultado en enero 2004. Fecha de último acceso 21 de junio del 2006.
- Villatoro, J., Medina-Mora, M.E., Rojano, C., Amador, N., Bermúdez, P., Hernández, H., Fleiz, C., Gutiérrez, M. y Ramos, A. (2004). Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco en Estudiantes del Distrito Federal: medición otoño 2003. Reporte del Nivel Educativo de Secundaria. México: INP-SEP.
- Whitcomb, D., Hook, M., et al. (2002) National Victim Assistance Academy, Foundations in Victimology and Victims' Rights and Services. Recuperado de: <http://www.ojp.usdoj.gov/ovc/assist/nvaa2002>. Fecha de último acceso: 20 de junio del 2006.
- Widom, C.S. y Maxfield, M.G. (2001). An update on the 'cycle of violence'. Washington, DC: National Institute of Justice.
- Wolfe, D. (1991). Programa de conducción de niños maltratados. México, D.F.: Editorial Trillas.
- Wood, J., Foy, D.W., Goguen, C.A., Pynoos, R. y James, C.B. (2002). Violence exposure and PTSD among delinquent girls. En: R. Greenwald (ed.) Trauma and juvenile delinquency. Theory, Research, and Interventions. (pp. 109-126). Nueva York, EE.UU: Haworth Maltreatment & Trauma Press/The Haworth Press, Inc.,

Anexo 1



Diseño de Muestra

Aspectos generales de la encuesta

1.1 ANTECEDENTES

La encuesta para medir el maltrato infantil y adolescente 2006 es un proyecto conjunto del INMUJERES y del Instituto Nacional de Psiquiatría, cuya finalidad es generar información estadística a nivel estatal (solamente para los estados de Baja California, Sonora, Tlaxcala y Yucatán) acerca del maltrato infantil y adolescente en todas sus acepciones: maltrato físico, emocional, por abuso sexual y por descuido o negligencia, entre la población de alumnos que asisten a las escuelas secundarias públicas y privadas de los estados mencionados.

1.2 OBJETIVO GENERAL

El objetivo de la encuesta es contar con información sobre la magnitud del maltrato infantil en todas sus acepciones: maltrato físico, emocional, por abuso sexual y por descuido o negligencia que se da al interior de las familias mexicanas, así como los factores de riesgo asociados y sus repercusiones en la salud física y mental.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Dimensionar los problemas de maltrato infantil y adolescente que se da al interior de las familias mexicanas, en sus diferentes acepciones a partir de factores de riesgo asociados, así como las consecuencias y repercusiones en los niños y niñas que lo sufren a lo han sufrido.

Determinar si la variable de sexo y los diferentes niveles socioeconómicos influyen en la presencia del maltrato y, dependiendo de estas variables, conocer cuál es el tipo de maltrato que predomina en cada caso.

Identificar los principales factores de riesgo que promueven o facilitan el maltrato hacia los niños y adolescentes.

Saber cuál es la percepción de los maestros(as) acerca de este problema y si lo han logrado identificar en sus alumnos(as), cuáles han sido las dificultades de identificación, las barreras para su denuncia y sus sugerencias de acción.

Determinar si existen diferencias significativas en el tipo de maltrato y las formas en que se aplica en los cuatro estados de la República Mexicana sujetos a este estudio.

Contar con datos confiables acerca del maltrato infantil para proponer políticas públicas de manejo y prevención del problema.

1.4 DISEÑO DE LA MUESTRA

El diseño de la muestra es probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados.

Marco muestral

Para realizar la Encuesta para medir el maltrato infantil y adolescente 2006, se contó con un marco muestral constituido por los registros de la Secretaría de Educación Pública correspondientes al ciclo escolar 2005-2006 de las escuelas secundarias públicas y privadas de los estados de Baja California, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.

En cada Entidad Federativa mencionada, el marco muestral contiene la información sobre la totalidad de las escuelas por turno y en cada centro escolar se cuenta, al menos, con la siguiente información:

- Nivel educativo.
- Tipo (público o privado).
- Nombre.

- Turno.
- Nombre de director.
- Dirección (Calle, número, colonia y delegación municipio).
- Teléfono.
- Total de alumnos inscritos (separados por sexo).
- Total de grupos.

Al interior de cada entidad federativa se trabajara de la siguiente manera:

④ b]XUXDf]a U]UXYA i YgfYc fi DA E"

-Las unidades primarias de muestreo (UPM) están constituidas por las escuelas/turno.

-Unidad Secundaria de Muestreo (USM).

-Las unidades secundarias de muestreo están constituidas por los grupos al interior de cada escuela/turno.

Esquema de muestreo

La Encuesta de Maltrato Infantil fue diseñada con base en un esquema de muestreo probabilístico, estratificado y por conglomerados.

a) Probabilístico

Esto significa que las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de entrar en la muestra para cada miembro de la población, lo cual permite conocer la precisión de los resultados muestrales.

b) Estratificado

Porque las unidades de selección son agrupadas por características similares.

c) Polietápico

Porque la unidad última de selección es seleccionada después de varias etapas.

d) Por conglomerados

Porque previamente están conformados conjuntos de unidades muestrales de los cuales se obtiene la muestra.

Tamaño de muestra

El tamaño de muestra fue calculado para dar estimaciones a nivel estatal y por sexo, tomando como variable pivote la proporción de niños que, según Perea (2004), es víctima de violencia, para lo cual se empleó la siguiente expresión:

$$n = \frac{z^2 q}{r^2 p} \frac{DEFF}{(1 - TNR)}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra.

p = Estimación de la proporción.

q = (1 - p).

r = Error relativo máximo aceptable.

z = Valor asentado en las tablas estadísticas de la distribución normal para una confianza prefijada.

DEFF = Cociente de la varianza del diseño utilizado entre la varianza del Muestreo aleatorio simple para un mismo tamaño de muestra.

TNR = Tasa de no respuesta esperada.

Con base en un nivel de confianza del 95%, un efecto de diseño de 2, un error máximo esperado de 5%, una tasa de no respuesta máxima esperada de 20%, para una proporción de 10% se obtuvo un tamaño de muestra de 1600 alumnos a nivel estatal.

Afijación de la muestra

La afijación de la muestra se realiza dentro de cada entidad entre los diferentes estratos de manera proporcional a su tamaño, para lo cual se emplea la siguiente expresión:

$$m_{eh} = \frac{M_{eh}}{M_e} m_e$$

Donde:

m_{eh} = Número de alumnos en muestra para el h-ésimo estrato en la e-ésima entidad.

m_e = Número total de alumnos en muestra para la e-ésima entidad.

M_{eh} = Número total de alumnos en el h-ésimo estrato en la e-ésima entidad.

M_e = Número total de alumnos en la e-ésima entidad.

Selección de la muestra

La selección de la muestra para la Encuesta para medir el maltrato infantil y adolescente 2006, se realizó de manera independiente en cada una de las entidades federativas con el siguiente procedimiento:

Cálculo de una fracción general de muestreo (F) para cada entidad federativa en donde se consideró tanto el promedio de estudiantes por grupo, como el tamaño de muestra estimado.

En cada entidad federativa se ordenan las escuelas por municipio, para realizar una selección sistemática.

Una vez ordenadas las escuelas, se registra el número de grupos en cada una de ellas y se realiza el acumulado de grupos .

La selección de arranques aleatorios se realiza de manera independiente para cada entidad federativa.

Para obtener el arranque aleatorio se busca un número al azar entre 1 y el intervalo de selección.

La probabilidad de selección de grupos y escuelas es la siguiente:

$$P(\text{Grupo}) = P(\text{Escuela}) \times P(\text{Grupo/Escuela})$$

$$\frac{1}{F} = \frac{E_j}{F} \times \frac{1}{E_j}$$

Donde :

F Es la fracción general de muestreo.

Ej Es el número de grupos en la escuela j-ésima.

Estimadores

Para la estimación de porcentajes y promedios acordes con el esquema de muestreo descrito, se utilizan estimadores de razón una vez obtenidos los totales del numerador y del denominador.

El procedimiento que se sigue es el que a continuación se describe:

a) Definir la notación que se utilizará:

Y_{ijkl} Es el valor de la característica de interés del alumno l del grupo k de la escuela j de la entidad federativa i.

Y_i Es el total poblacional de la característica de interés a estimar de la entidad federativa i.

\hat{Y}_i Es el estimador del total de la característica de interés de la entidad federativa i.

b) Definir la expresión del estimador del total de la característica que nos interesa:

$$\hat{Y}_i = \sum_{j=1}^{n(\text{esc})i} \sum_{k=1}^{n(\text{gpos})j} \sum_{l=1}^n Y_{ijkl} F$$

Donde:

n Es el número de alumnos en el grupo seleccionado.

$n(\text{gpos})j$ Es el número de grupos seleccionados en la escuela j.

n (esc) i Es el número de escuelas seleccionadas en la entidad federativa i .

F Es la fracción general de muestreo

c) Para la estimación de porcentajes y promedios definir, de manera similar a Y_i , otra variable X_i de interés en cuyo caso el estimador de razón será:

$$\hat{R} = \frac{\hat{Y}_i}{\hat{X}_i}$$

Para ciertas estimaciones de porcentajes, \hat{X}_i será simplemente el número de elementos que forman parte de la población de interés.

Estimación de las precisiones

Una de las ventajas de los diseños de muestreo probabilísticos es que permiten realizar estimaciones validas para la población en estudio a partir de la información obtenida de una muestra, al mismo tiempo que nos permite evaluar la calidad de las estimaciones realizadas.

La calidad se evalúa a través del cálculo del error de muestreo el cual se mide por medio de la varianza de los estimadores.

Para el caso de esta encuesta la fórmula empleada para calcular la varianza es la siguiente:

$$\hat{V}(\hat{p}) = \left(\frac{N-n}{N} \right) \left(\frac{1}{n\bar{M}^2} \right) S_r^2 + \frac{1}{nN\bar{M}^2} \sum M_i^2 \left(\frac{M_i - m_i}{M_i} \right) \left(\frac{\hat{p}_i \hat{q}_i}{m_i - 1} \right)$$

donde

$$S_r^2 = \frac{\sum_{i=1}^n M_i^2 \left(p_i - \hat{p} \right)^2}{n-1} \quad \text{y} \quad \hat{q}_i = 1 - \hat{p}_i$$

N Es el número de escuelas en la población.

n Es el número de escuelas seleccionadas en la muestra.

M_i Es el número de grupos en la escuela i .

m_i Es el número de grupos seleccionados de la escuela i .

$M = \sum_{i=1}^N M_i$ Es el número de grupos en la población.

$\bar{M} = \frac{M}{N}$ Es el promedio de grupos por escuela para la población.

Las estimaciones de la desviación estándar (D.E.), coeficiente de variación (C.V.) y DEFF se calculan mediante las siguientes expresiones:

$$D.E. = \sqrt{V(\hat{\theta})} \quad C.V. = \frac{\sqrt{V(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}}$$

$$DEFF = \frac{\sqrt{V(\hat{\theta})}}{\sqrt{V(\hat{\theta})_{mas}}}$$

Donde:

$\hat{\theta}$ Es el estimador del parámetro poblacional θ .

$\hat{V}(\hat{\theta})_{mas}$ Estimador de la varianza bajo un muestreo simple aleatorio.

Finalmente, el intervalo de confianza al 95%, esta construido de la siguiente forma:

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{\theta} - 1.96 \sqrt{V(\hat{\theta})}, \hat{\theta} + 1.96 \sqrt{V(\hat{\theta})} \right)$$

Donde el nivel de confianza es de $\alpha = 0.05$

Anexo 2



Definiciones operacionales de las variables

Para una mejor lectura de esta sección se recomienda que el lector tenga a la mano una copia del cuestionario aplicado ya que se hace referencia en todas ellas al número de pregunta e inciso, si corresponde.

La finalidad de esta sección es que la gente en general tenga a la mano la forma como las distintas preguntas del cuestionario fueron convertidas en los indicadores de interés para el estudio, así como que aquellas personas que realizan estudios similares o usen el cuestionario que se desarrollo para este estudio, sepan como obtener indicadores comparables.

Maltrato físico

Para poder determinar la presencia de maltrato físico en los estudiantes se emplearon 14 reactivos, de los cuáles siete corresponden al maltrato físico por parte de la mamá (40l-40q y 40s) y siete corresponden al del papá (49l-49q y 49s). Los datos se pueden analizar por temporalidad, alguna vez o bien en el último mes, conforme las opciones de respuesta de esta sección.

Se consideró como maltrato físico a aquellos/as adolescentes que en estas preguntas contestaron al menos en una de ellas positivamente en el último mes (opciones 3, 4, 5).

Se generan 3 variables (una para el maltrato ejercido por el papá, otra para el maltrato ejercido por la mamá y la del maltrato ejercido por cualquiera de los dos).

Maltrato físico severo

Para determinar la presencia de maltrato físico severo se generaron 4 variables:

- 1.- Maltrato físico severo por la mamá (38 a, 39 a, 40r, 40t y 40x).
- 2.- Maltrato físico severo por el papá (38b, 39b, 49r, 49t y 49x).
- 3.- Maltrato físico severo de cualquiera de los padres.
- 4.- Maltrato físico severo para cualquier otra persona (hermanos, tíos, padrastros, abuelos, etc.) (38c, 39c, 38d y 39d).

Se consideró como maltrato físico severo cuando se contestó positivamente en por lo menos uno de los reactivos indicados conforme las siguientes opciones.

En la p38 contestó alguna de las siguientes opciones 3, 4, 5 ó 6.

En la p39 responde a alguna de las opciones 2, 3, 4, 5, 6.

En la p40r, p40t y p40x responde a las opciones 3, 4, 5, 6 para la mamá y lo mismo para los reactivos p49r, p49t y p49x para el papá.

Para el maltrato físico severo por parte de otros se tomaron en cuenta únicamente las preguntas p38c, p38d, p39c y p39d con las opciones mencionadas anteriormente.

Contexto y creencias del maltrato físico

Para conocer cómo es el contexto y las creencias de los adolescentes acerca del maltrato físico se analizaron las siguientes preguntas:

- a) En lo que respecta a creencias en la pregunta 41 y 42 si el papá y la mamá los ha golpeado por un motivo injusto cuando responde la opción 2 ó 3.
- b) En la pregunta 43 y 44 se pregunta desde su perspectiva si los golpean demasiado, lo normal o poco, consideramos la opción 1 (demasiado).
- c) La pregunta 45 y 46 en donde se analiza desde cuando te ha pegado consideramos la opción 1, empezó a los cinco años.
- d) En la pregunta 47 y 48 en donde se analiza si ahora le pega menos que antes o más consideramos la opción 3, te pega menos ahora.

Maltrato emocional

El maltrato emocional está medido por medio de 14 reactivos en la mamá (40 a-40k y 40u-40w) y 14 para el papá (49 a-49k y 49u-49w), se puede determinar la temporalidad de la problemática, obteniéndose así el maltrato emocional en el último mes y alguna vez.

Se consideró como maltrato emocional en aquellos/as adolescentes que en estas preguntas contestaron al menos en una de ellas positivamente en el último mes (opciones 3, 4, 5).

Se generan 3 variables (una para el maltrato emocional ejercido por el papá, otra para el maltrato ejercido por la mamá y la del maltrato ejercido por cualquiera de los dos).

Maltrato por negligencia o abandono

El maltrato por negligencia y abandono está medido por 9 reactivos los cuáles forman cuatro indicadores. Para considerar que si existe maltrato por negligencia, debe haber por lo menos dos de ellos.

El primer indicador es que reporte que nadie lo cuida (p26 opciones 6 ó 7) y que además el cuide de sus hermanos menores (p27 opción 1).

El segundo indicador es que mencione pasar 5 o más horas al día solo (p28 opciones 3 ó 4).

El tercer indicador es que mencione haber tenido por lo menos un accidente grave estando sólo (p29).

El cuarto indicador es que por lo menos en dos preguntas relacionados con cuidados y atención médica responda nunca haberlos recibido (p81a a p81e, opción 1).

Abuso sexual

La escala de abuso sexual, es muy amplia ya que se cuentan con datos acerca de la persona que lo cometió y situación relacionadas con el perfil del agresor (p58-63), del contexto de la problemática (p55-57) y el adolescente como abusador (p64-68).

Pero para determinar la presencia de abuso sexual en los adolescentes se utiliza el reactivo 54 en el cuál se le pregunta

si ha sufrido o no de abuso sexual. Si contesta la opción 1 y además la diferencia entre la víctima y el abusador es de 5 años (pregunta 60, la edad del abusador y la pregunta 56, edad en la que el adolescente fue abusado/a), se considera como abuso.

Estructura familiar

Para determinar el tipo de familia del adolescente se utilizó un reactivo en donde se pregunta quien de las siguientes personas viven en tu casa y se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

- Familia regular es decir que viven con el papá y la mamá en la pregunta 11a y 11b responde la opción 1.
- Familia con sólo la mamá, en la pregunta 11a responde la opción 2, en la 11b la opción 1 y en la 11d responde la opción 2.
- Familia con sólo el papá responde en la pregunta 11a la opción 1, en la 11b la opción 2 y en la 11e la opción 2
- Familia con la mamá y el padrastro cuando en responde en la pregunta 11a la opción 2, en la 11b la opción 1 y en la pregunta 11d la opción 1.
- Familia con el papá y la madrastra en la pregunta 11a responde la opción 1, en la 11b la opción 2 y en la 11e la opción 1.
- Vive con otros familiares, se considera cuando no vive con alguno de sus padres y vive con familiares como abuelo/a, tío/a, etc.

Nivel educativo de los padres (papá y mamá en forma separada)

Por medio de las preguntas p14 y p15, se crearon tres categorías: sin educación formal, primaria o secundaria y preparatoria o superior. Si contesta en cualquiera de las dos preguntas la opción 1 corresponde a sin educación formal, si responde la opción 2 ó 3 es primaria o secundaria y si responde 4, 5, ó 6 corresponde a preparatoria o superior.

Nivel socioeconómico percibido de la familia

Para conocer el nivel socioeconómico que tienen se consideraron 9 reactivos (p19 y p21a a p21h), que tienen cuatro opciones de

respuesta. Para determinar el nivel socioeconómico se sumaron las opciones de los nueve reactivos y se dividieron entre 9. Con el resultado se formaron cinco rangos basados en la distribución percentilar de la población conforme los siguientes indicadores

- a) Nivel socioeconómico Alto cuando el resultado de la operación antes descrita es de 1 a 1.12.
- b) Nivel socioeconómico Medio Alto el resultado es de 1.2 a 1.35.
- c) Nivel socioeconómico Medio de 1.4 a 1.9.
- d) Nivel socioeconómico Medio Bajo cuando el resultado es de 2 a 2.35.
- e) Nivel socioeconómico Bajo va de 2.4 a 4.

Hacinamiento

Para determinar la presencia de hacinamiento se consideraron los reactivos p10 y p17. de manera que se dividió la p10 entre la p17 y Se obtuvieron 3 rangos: un cuarto o más por persona, dos personas por cuarto y tres o más personas por cuarto.

Desempleo

Para considerar que hay desempleo, tanto en la pregunta 22 como en la 23 se debe haber contestado la opción 2.

Embarazo de la mamá en la adolescencia

En primer lugar para el embarazo durante la adolescencia se consideraron únicamente a aquellos/as adolescentes cuya familia esté constituida ya sea por sus dos padres o bien solamente con la mamá.

Considerando esta condición, se resta la edad de la mamá (p13) de la edad del/a adolescente (p2). Si la resta es igual a 17 o menos se consideró como embarazo en la adolescencia, si la resta es mayor a 17, se considera la opción negativa.

Convivencia con los padres

En la pregunta 24b para el papá y la 25b para la mamá, se obtuvieron tres categorías:

- a) De 1 a 2 horas de convivencia, si responde la opción 1.
- b) De 3 a 4 horas de convivencia, si responde la opción 2.
- c) Cinco o más horas de convivencia, si responde la opción 3.

Violencia entre padres

Consiste de 5 reactivos (p51b, p51d, p51e, p51jy p51k), Para medir la presencia de violencia entre los padres se sumaron de los cinco reactivos y se dividió entre el número de reactivos. Se tomó el valor de 2.8 en adelante para considerar que había violencia entre los padres.

Escalas de Estilos de parentalidad.

Esta escala y todas las escalas continuas se dividen entre el número de reactivos con la finalidad de que la variable final resultante se encuentre en la escala original con que fueron contestados los reactivos.

La escala de estilos de parentalidad está compuesta por 5 sub escalas que conforman el cuestionario de Alabama de estilos de parentalidad y que son:

a) Involucramiento parental

Esta escala se encuentra formada por 14 reactivos (p33a - p33m y 33a_k). Se analiza el nivel de presencia de dicha conducta en donde a mayor puntuación mejor es el involucramiento de los padres, por lo tanto si responde que se presentan estas actitudes con mucha frecuencia (opción 4) se considera como involucramiento parental positivo. La puntuación se obtiene a partir de sumar los reactivos mencionados y dividir entre el total de reactivos.

b) Monitoreo parental

La escala de monitoreo está formada por 3 reactivos (p33a_m, p33a_n y p33a_p), Dichas preguntas están redactadas de forma tal que mientras menor puntuación tenga mejor es la supervisión, por lo que si responde que nunca (opción 1) es considerado como monitoreo parental positivo.

La puntuación se obtiene a partir de sumar los reactivos mencionados y dividir entre el total de reactivos.

c) Educación parental evasiva

Los reactivos que conforman la escala de educación parental evasiva son 3 (p33p, p33q y p33a_f) La escala está compuesta de forma tal que a menor puntuación se presenta menor educación parental evasiva, por lo que si responde a la opción 1 (nunca) se considera que no utilizan la educación parental evasiva.

La puntuación se obtiene a partir de sumar los reactivos mencionados y dividir entre el total de reactivos.

d) Aliento parental

Para la escala de aliento parental se tienen 4 reactivos (p33a_g-p33a_j). La escala está en el sentido de que una mayor calificación indica mayor aliento parental.

La puntuación se obtiene a partir de sumar los reactivos mencionados y dividir entre el total de reactivos.

e) Educación parental inconsistente

En la escala de educación parental inconsistente se tienen 3 reactivos (p33o, p33a_a y p33a_b). Debido a que esta escala nos habla de estrategias poco positivas de educar a los hijos, la ausencia de dicha estrategia nos habla de un mejor estilo de parentalidad, de manera que a mayor calificación mayor educación inconsistente.

La puntuación se obtiene a partir de sumar los reactivos mencionados y dividir entre el total de reactivos.

Solución de problemas

La escala de solución de problemas está formada por 14 reactivos, y conforma 2 escalas conforme a la forma como resuelven en familia sus problemas.

a) Solución familiar conjunta, que está formada por 9 reactivos (p34a, p34b, p34c, p34e, p34f, p34l, p34m, p34n, p34n). El criterio para determinar la presencia de este tipo de estrategias es la suma de los nueve reactivos divididos entre nueve para así obtener un puntaje máximo de cuatro. Los valores de 1 a 2 indican que no hay cooperación., mientras que un puntaje de 2.1 a 4 nos habla de la presencia de esta estrategia.

b) Solución familiar conflictiva: consta de 5 reactivos (p34d, p34g, p34h, p34i, p34o), El criterio para determinar la presencia o bien la ausencia de dicha estrategia es sumar los cinco reactivos y dividirlos entre 5 y obtener así un puntaje máximo de 4. Quienes obtienen siendo entre 1 y 2.4 se consideran que no se presentan este tipo de estrategias, mientras que un puntaje de 2.6 a 4 representan la presencia de estrategias conflictivas y autoritarias.

Inasistencia a la escuela

Para determinar la inasistencia se tomó el reactivo 63 y se clasificó la respuesta en tres opciones.

- a) Si no ha faltado a la escuela, opción 5.
- b) Si contestó la opción 1 se considero de 1 a 5 días.
- c) Si contestó la opción 2, 3 ó 4 se considero 6 días o más.

Desconfianza hacia los adultos

Esta medida con 4 reactivos (p70a-d), el criterio es que por lo menos se de alguna de las siguientes condiciones, a) si contesta en la pregunta 70a o en la 70b o en la 70d la opción 1 y b) si

en la pregunta 70c responde la opción 3 ó 4., esto es da como resultado que se no puede confiar en los adultos, de otra forma, se considera como que se puede confiar..

Rebeldía

La presencia de rebeldía se evalúa con 6 reactivos (p50a-f). Los reactivos p50b, p50d, p50e y p50f, se recodifican con la finalidad de que todas las preguntas queden redactas en el mismo sentido. Enseguida se suman todos los reactivos y se dividieron entre 6. Si los puntajes son de 1 a 2.99 no se presenta rebeldía mientras que si es de 3 a 4 si se considera como la presencia de una actitud rebelde.

Bebé prematuro/a

Si se contesta 1 en la pregunta 76a, se considera como que es un/a bebé prematuro/a, de otra forma, se considera como un no.

Discapacidad

En la pregunta 79 si responde la opción 1 entonces consideramos que si presenta algún tipo de discapacidad.

Salud durante la infancia

Las preguntas 76b–76e determinar sin tuvo problemas de salud o no durante la infancia. Si en cualquiera de ellas respondió a la opción 1, se considera un niño con problemas de salud, de otra forma se considera como no.

Estrés post- traumático

La escala de estrés postraumático se divide en cuatro indicadores:

A) Presencia del evento traumático

La exposición propiamente dicha a un evento traumático, para considerarla deben en la pregunta 72 responder alguna de las siguientes opciones, 1, 2, 3, 4, 5 ó 6.

B) Re experimentación

Esta formada por cinco reactivos (73b, 73c, 73e, 73f y 73q) Para determinar la presencia de la re experimentación deben de contestar al menos en uno de estos cinco reactivos la opción 3 ó 4.

C) Evitación

Esta área se conforma de dos condiciones.

Primero se considera como una sola presencia si en la p73r y en p73t contestó las opciones 3 ó 4.

Segundo, se toma el resultado de la primera condición y se toman en cuenta los reactivos 73g, 73h, 73i, 73j, 73n y 73p, tomando en cuenta que si responde la opción 3 ó 4 está presente.

Para determinar la presencia de evitación como consecuencia del evento traumático debe de haber contestado a por lo menos tres de ellos con la opción 3 ó 4.

D) Hiperexcitación

También está conformado por dos condiciones.

Primero, para los reactivos 73d y 73s si responde a por lo menos a uno de ellos la opción 3 ó 4, se considera como presente.

Segundo, se agrega el resultado de la primera condición y se consideran los reactivos p73a, p73k, p73l y p73o, si en ellos contesta la opción 3 ó 4, se consideran como presentes,

Para determinar la existencia de incremento del estado de alerta deben de estar presente por lo menos dos reactivos.

Finalmente, para determinar la existencia de estrés postraumático, deben estar presentes los cuatro indicadores: a) que haya sufrido el evento traumático, b) que presente re experimentación, c) la evitación y d) la hiperexcitación. De otra forma, no se considera que haya EPT.

Ideación suicida

La escala de ideación suicida está formada por cuatro reactivos (p85a-p85d). Se considera como presencia de ideación suicida

cuando el cualquiera de los 4 reactivos da una respuesta a las opciones 2, 3 ó 4, de otra forma se considera que no hay ideación suicida.

Anexo 3



Cuestionario de Maltrato Infantil



CUESTIONARIO DE ESTUDIANTES 2006

EDO	FOLIO	ESC	TU	ENC	GRUPOS	CxG	GPO
<input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>

INTRODUCCION

Este cuestionario es parte de un estudio que se está realizando en diferentes lugares de tu ciudad. Las preguntas son acerca de la forma como vives y de la relación que tienes con tus papás. También se preguntan otros datos como son: edad, sexo, etc.

Para que este estudio sea provechoso es muy importante que contestes a todas las preguntas con el mayor cuidado y sinceridad posible. Todas las respuestas son **estrictamente confidenciales y ningún alumno/a que lo conteste puede ser identificado/a**. Es por esto que no preguntamos ni tu nombre, ni el nombre de tu escuela. Muchos jóvenes han contestado el cuestionario y con agrado han cooperado con nosotros, agradecemos que tú también colabores.

INSTRUCCIONES

Esto NO es un examen, NO hay respuestas correctas o incorrectas, pero por favor contesta con cuidado.

Para cada pregunta, busca la respuesta que para ti sea la mejor. Encierra en un círculo el número de la respuesta que hayas escogido, y no dejes ninguna pregunta sin contestar.

En **todas** las preguntas **deberás elegir sólo una opción**. En algunas te pedimos que escribas tu respuesta en los recuadros o en las líneas correspondientes.

Por ejemplo:

¿Has tomado agua en los últimos 30 días?	No 1
	Sí, de 1 a 5 días 2
	Sí, de 6 a 19 días 3
	Sí, 20 días o más..... 4

La respuesta circulada fue "4" indicando que el joven que contestó tomó agua 20 días o más en los últimos 30 días.

De las personas que conviven a diario contigo ¿Cuántos de ellos fuman?	En el interior de tu casa <u>0</u> <u>1</u>
--	---

El joven contestó que **1** persona fuma en su casa. En caso de que quieras anotar del 1 al 9 escribe en los recuadros **01, 02...** etc.

Si no sabes la respuesta a alguna pregunta o sientes que no puedes contestarla porque no la entiendes, entonces levanta la mano y un encuestador vendrá a resolver tus dudas.

GRACIAS POR TU COOPERACION

Para empezar vamos a preguntarte algunos datos acerca de ti, de tu vivienda y de la forma en que vives con tu familia:

1. Eres	Hombre1 Mujer2
2. ¿Qué edad tienes?	Años
3. ¿Cuál es el grado que estás cursando en la escuela?	Grado
4. La mayor parte del año pasado, ¿fuiste estudiante?	No fui estudiante el año pasado1 Fui estudiante de medio tiempo2 Fui estudiante de tiempo completo3
5. La mayor parte del año pasado, ¿trabajaste recibiendo sueldo?	No trabajé1 Sí, trabajé medio tiempo (4 horas diarias)..2 Sí, trabajé tiempo completo (8 horas diarias).....3
5a De las personas que viven en tu casa ¿alguien habla alguna lengua indígena?	Sí1 No2
5b ¿Tú hablas alguna lengua indígena?	Sí1 No2

6. ¿Tienes papá? (o quién es la persona masculina que lo sustituye o hace las funciones de tu papá):	7. ¿Tienes mamá? (o quién es la persona femenina que la sustituye o hace las funciones de tu mamá):
Tengo papá1	Tengo mamá1
Lo sustituye (especifica)2	La sustituye (especifica)2
No tengo papá y nadie lo sustituye3	No tengo mamá y nadie la sustituye3

8. ¿Cuántos hermanos tienes?	Número de hermanos Ninguno00
9. ¿Cuántas hermanas tienes?	Número de hermanas Ninguna00

10. Contándote a ti, ¿Cuántas personas viven en tu casa?	Número de personas
--	--------------------------

11. ¿Quiénes viven en tu casa? (marca en la columna del **Sí** con quiénes vives y da una respuesta para cada inciso)

	Sí	No		Sí	No
a) Papá	1	2	f) Hermanastro/s	1	2
b) Mamá	1	2	g) Hermanastra/s	1	2
c) Hermano/a/s	1	2	h) Otro(s) Familiar/es	1	2
d) Padrastro	1	2	i) Amigo/a/s	1	2
e) Madrastra	1	2	j) Otro/s: _____	1	2

12. ¿Cuántos años tiene tu papá (o sustituto)?	13. ¿Cuántos años tiene tu mamá (o sustituta)?
Años	Años

14. ¿Cuál es la escolaridad de tu papá (o sustituto)?	15. ¿Cuál es la escolaridad de tu mamá (o sustituta)?
Sin educación formal1	Sin educación formal1
Escuela primaria2	Escuela primaria2
Secundaria o similar3	Secundaria o similar3
Preparatoria, vocacional o similar4	Preparatoria, vocacional o similar4
Universidad5	Universidad5
Maestría o Doctorado6	Maestría o Doctorado6
Otro, especifica:7	Otro, especifica:7

16. Tu casa o lugar donde vives la mayor parte del tiempo es: <i>Marca una sola opción</i>	Una casa de cemento1 Una casa de madera, lámina o cartón2 Un departamento, dentro de un edificio3 Un cuarto dentro de una casa o vecindad4 Un cuarto en la azotea de una casa o edificio5 Otro tipo de vivienda6
17. ¿Cuántos cuartos o recamaras para dormir tiene tu casa?	Número de cuartos

18. Ahora te voy a hacer otras preguntas sobre tu casa o lugar donde vives:		Sí	No
a)	¿Tienes agua entubada dentro del lugar donde vives (para la regadera, lavabo, lavadero, etc.)?	1	2
b)	¿Tienes excusado o sanitario dentro del lugar donde vives?	1	2
c)	¿El excusado o sanitario tiene conexión de agua?	1	2
d)	¿El lugar donde vives tiene tubería que saca el agua sucia por debajo del suelo a la calle?	1	2
e)	¿Usan gas para cocinar?	1	2

19. ¿Cuánto dinero al mes gana tu familia?	Mucho 1 Suficiente 2 Poco 3 Menos de lo indispensable para vivir 4
20. ¿Qué tan frecuentemente existen discusiones o conflictos en tu familia por la falta de dinero o por la forma en que se administra el dinero?	Nunca 1 Algunas veces 2 Casi siempre 3 Siempre 4

21. En los últimos doce meses, tu familia tuvo dinero suficiente para:	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
a) Comprar comida	1	2	3	4
b) Comprar la ropa que necesitan	1	2	3	4
c) Comprar los útiles escolares	1	2	3	4
d) Pagar las cuentas (luz, gas, etc.)	1	2	3	4
e) Comprar la ropa que quieres	1	2	3	4
f) Salir a lugares para divertirse	1	2	3	4
g) Pagar las consultas médicas en caso de que se necesite	1	2	3	4
h) Comprar medicinas en caso de que se necesite	1	2	3	4

22. Actualmente, ¿tu papá o sustituto trabaja?	Sí 1 No 2 No tengo papá o sustituto 3	23. Actualmente, ¿tu mamá o sustituta trabaja?	Sí 1 No 2 No tengo mamá o sustituta 3
24. ¿Cuántas horas al día trabaja tu papá o sustituto?	1 a 4 horas 1 5 a 8 horas 2 9 a 12 horas 3 13 o más horas 4 No trabaja 5 No tengo papá o sustituto 6	25. ¿Cuántas horas al día trabaja tu mamá o sustituta?	1 a 4 horas 1 5 a 8 horas 2 9 a 12 horas 3 13 o más horas 4 No trabaja 5 No tengo mamá o sustituta 6
24a. ¿Cuánto tiempo tiene sin trabajar tu papá o sustituto?	Menos de un mes 1 1 a 4 meses 2 5 a 8 meses 3 9 a 12 meses 4 Trabaja actualmente 5 Nunca ha trabajado 6 No tengo papá o sustituto 7	25a. ¿Cuánto tiempo tiene sin trabajar tu mamá o sustituta?	Menos de un mes 1 1 a 4 meses 2 5 a 8 meses 3 9 a 12 meses 4 Trabaja actualmente 5 Nunca ha trabajado 6 No tengo mamá o sustituta 7
24b. ¿Cuántas horas al día convives con tu papá o sustituto?	De 1 a 2 horas 1 De 3 a 4 horas 2 5 o más horas 3 No tengo papá o sustituto 4	25b. ¿Cuántas horas al día convives con tu mamá o sustituta?	De 1 a 2 horas 1 De 3 a 4 horas 2 5 o más horas 3 No tengo mamá o sustituta 4

26. ¿Quién es la persona que te cuida la mayor parte del tiempo, cuando estás en tu casa? <i>Elige una sola opción</i>	Mamá o sustituta 1 Papá o sustituto 2 Abuelo/a 3 Tío/a 4 Hermano/a 5 Otro(especifica) 6 Nadie me cuida 7
---	--

27. ¿Cuidas a hermano/a/s menores que tú, cuando no hay alguien mayor de edad en tu casa?	Sí, siempre 1 Sí, algunas veces 2 Nunca cuido a mis hermanos menores 3 No tengo hermanos menores..... 4
28. ¿Cuántas horas al día estás solo/a en tu casa, sin la presencia de alguien mayor que tú?	De 1 a 2 horas 1 De 3 a 4 horas..... 2 De 5 a 6 horas..... 3 7 o más horas..... 4 Siempre hay alguien mayor que yo en mi casa 5
29. En los últimos doce meses, ¿cuántas veces has tenido un accidente grave, (quemado, caído, etc.) estando solo/a en tu casa? Especifica:	Número de veces que te has accidentado..... <input type="text"/> <input type="text"/> No me he accidentado en el último año 00

Ahora te haremos unas preguntas acerca de ti y tus relaciones familiares

30. Cómo calificarías la relación con:	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala	No tengo
a) Tu mamá (o sustituta)	1	2	3	4	5	6
b) Tu papá (o sustituto)	1	2	3	4	5	6
c) Tu/s hermano/s y hermana/s	1	2	3	4	5	6

31. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones representa mejor la relación que tienes con tus papás?	Me siento querido/a y apoyado/a por mis papás 1 Me siento querido/a y apoyado/a sólo por mi mamá (o sustituta) 2 Me siento querido/a y apoyado/a sólo por mi papá (o sustituto) 3 No me siento querido/a y apoyado/a por mis papás 4
32. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones representa mejor el ambiente que se vive en tu casa? <i>Puedes elegir más de una opción</i>	Es un ambiente tranquilo 1 Hay muchos problemas 2 No nos hablamos mucho..... 3 Cuando hay problemas, nos ayudamos 4 La falta de dinero ocasiona que tengamos problemas..... 5

33. Por favor marca en cada inciso la opción que más se parezca a tu situación.

Tus papás o quien los sustituye:

	Nunca	A veces	Con frecuencia	Con mucha frecuencia
a) Platican amigablemente contigo	1	2	3	4
b) Se involucran en las actividades que a ti te interesan (escolares, deportivas, recreativas, etc.)	1	2	3	4
c) Hacen cosas divertidas contigo	1	2	3	4
d) Te preguntan cómo te fue en la escuela	1	2	3	4
e) Te ayudan con tus tareas escolares	1	2	3	4
f) Te preguntan cuáles son tus planes para el siguiente día	1	2	3	4
g) Te llevan a actividades especiales (ir al cine, salir con tus amigos, realizar actividades deportivas, etc.)	1	2	3	4
h) Hablan contigo acerca de tus amigos/as	1	2	3	4
i) Te incluyen cuando planean actividades familiares	1	2	3	4
j) Asisten a reuniones de tu escuela (conferencias, juntas de la asociación de padres, etc.)	1	2	3	4
k) Te dicen que les gusta cuando tú los ayudas en la casa	1	2	3	4
l) Están al pendiente de que llegues a la hora que quedaste	1	2	3	4
m) Te dicen a donde van cuando salen	1	2	3	4
n) Se cansan de que no los obedeces	1	2	3	4
o) Te levantan los castigos antes de tiempo	1	2	3	4
p) Están tan ocupados que olvidan donde estás	1	2	3	4
q) Te mandan a tu cuarto como castigo	1	2	3	4

33a. Por favor marca en cada inciso la opción que más se parezca a tu situación.

<i>Continúa....</i>	Nunca	A veces	Con frecuencia	Con mucha frecuencia
a) Cuando haces algo mal, tus papás amenazan con castigarte, pero no lo cumplen	1	2	3	4
b) Cuando haces algo malo o incorrecto, tratas de convencer a tus papás para que no te castiguen	1	2	3	4
c) Los castigos que te dan tus papás dependen de su estado de ánimo	1	2	3	4
d) Cuando haces algo malo en casa, no recibes castigo alguno	1	2	3	4
e) Cuando sales de la escuela, llegas a tu casa después de la hora que quedaste	1	2	3	4
f) Cuando te portas mal, tus papás te ignoran	1	2	3	4
g) Cuando haces bien una tarea o trabajo, tus papás te felicitan	1	2	3	4
h) Cuando obedeces o te portas bien, tus papás te premian con cosas extras (hacer cosas juntos, regalos, etc.)	1	2	3	4
i) Cuando te portas bien, tus papás te felicitan	1	2	3	4
j) Cuando haces las cosas bien, tus papás te dan besos y abrazos	1	2	3	4
k) Le avisas a tus papás lo que vas a hacer	1	2	3	4
l) Cuando sales a divertirme o a una fiesta, llegas después de la hora que quedaste con tus papás	1	2	3	4
m) Sales sin que tus papás te establezcan una hora de llegada	1	2	3	4
n) Sales en las noches sin la compañía de un adulto	1	2	3	4
o) Cuando te portas mal, tus papás te dan quehaceres adicionales	1	2	3	4
p) Sales con amigos que tus papás no conocen	1	2	3	4

34. Cuando surge un problema en tu casa, ¿qué hacen tu familia y tú para solucionarlo?

	Nunca	A veces	Con frecuencia	Con mucha frecuencia
a) Todos los miembros de la familia proponen soluciones	1	2	3	4
b) Se reúnen en familia para discutir soluciones al problema	1	2	3	4
c) Hacemos un plan para solucionarlo y lo llevamos a cabo	1	2	3	4
d) Creemos que hablar de las soluciones solo empeora el problema	1	2	3	4
e) Creemos que para resolver el problema se tiene que actuar y no solo pensar	1	2	3	4
f) Antes de resolver el problema, analizamos las posibles soluciones	1	2	3	4
g) Evitamos hablar del problema	1	2	3	4
h) Nos peleamos sin lograr resolver el problema	1	2	3	4
i) Tus papás, pierden la calma durante la discusión	1	2	3	4
j) Tus papás, hacen referencia a problemas pasados para resolver el actual	1	2	3	4
k) Tus papás, creen que lo mejor es hablar poco y resolverlo rápido	1	2	3	4
l) Tus papás creen que se soluciona mejor si lo platican contigo y tu/s hermano/a/s	1	2	3	4
m) Tus papás tratan de ver el problema desde tu punto de vista o el de tu/s hermano/a/s	1	2	3	4
n) Tus papás tratan de escucharlos para poder entenderlos/as	1	2	3	4
o) Se hace lo que tus papás dicen, sin tomar en cuenta tu opinión o la de tu/s hermano/a/s	1	2	3	4
p) Para que tú y tu/s hermano/a/s cooperen es importante que sean tomados en cuenta para llegar a la solución	1	2	3	4

35. Imagina que tus papás te pegan, ¿estas de acuerdo en que lo hagan? (explica en las líneas porqué)

Sí porque: _____

 No estoy de acuerdo en que me peguen.....00

36. Considerando las siguientes opciones de respuesta, por favor contesta las siguientes preguntas

Yo 1	Mi mamá (o sustituta) 2	Mi papá (o sustituto) 3	Alguno de mi/s hermano/a/s 4	Todos por igual 5	Nadie 6	Otro (especifica) 7	
a) ¿Quién consideras que recibe más castigos físicos en tu hogar?	1	2	3	4	5	6	7
b) ¿Quién consideras que recibe más ofensas o insultos en tu hogar?	1	2	3	4	5	6	7
c) ¿Quién consideras que recibe un mejor trato en tu hogar?	1	2	3	4	5	6	7

37. En el último año, alguna vez tus papás te han dicho o hecho sentir que...	Nunca	De 2 a 12 veces en el año	Por lo menos 2 veces al mes	Por lo menos 2 veces a la semana	Diario o casi diario
a) Eres importante	1	2	3	4	5
b) Eres valioso	1	2	3	4	5
c) Son afortunados en tenerte	1	2	3	4	5
d) Esperan mucho de ti	1	2	3	4	5

Considerando las siguientes opciones de respuesta, por favor contesta las siguientes preguntas

Nunca 1	No lo hizo en los últimos doce meses pero sí antes, cuando era más chico/a 2	De 1 a 11 veces al año 3	De 1 a 4 veces al mes 4	Por lo menos 2 veces a la semana 5	Diario o casi diario 6
------------	---	-----------------------------	----------------------------	---------------------------------------	---------------------------

38. En los últimos doce meses señala, ¿con qué frecuencia alguna de las siguientes personas intencionalmente, te golpeó o pegó al punto de que sangraste, te dejó moretones o tuviste alguna fractura?

a) Mamá o sustituta	1	2	3	4	5	6
b) Papá o sustituto	1	2	3	4	5	6
c) Hermano/a/s	1	2	3	4	5	6
d) Otro, (especifica) _____	1	2	3	4	5	6

39. ¿Has tenido que ir alguna vez en tu vida al hospital o al consultorio por lesiones producidas por los golpes o castigos físicos que has recibido de alguna de las siguientes personas?	Nunca	Una vez	De 2 a 5 veces	De 6 a 10 veces	Más de 11 veces
a) Mamá	1	2	3	4	5
b) Papá	1	2	3	4	5
c) Hermano/a/s	1	2	3	4	5
d) Otro, especifica _____	1	2	3	4	5

Considerando las siguientes opciones de respuesta, por favor contesta las siguientes preguntas

Nunca 1	No lo hizo en los últimos doce meses pero sí antes, cuando era más chico/a 2	De 1 a 11 veces al año 3	De 1 a 4 veces al mes 4	Por lo menos 2 veces a la semana 5	Diario o casi diario 6
------------	---	-----------------------------	----------------------------	---------------------------------------	---------------------------

40. En los últimos doce meses, cuando se ha presentado algún desacuerdo o problema entre **tu mamá (o sustituta)** y tú, ¿con qué frecuencia ella ha actuado de la siguiente manera?:

a) Te ha gritado	1	2	3	4	5	6
b) Te ha castigado sin golpearte	1	2	3	4	5	6
c) Te ha dicho que no te quería	1	2	3	4	5	6
d) Te ha encerrado	1	2	3	4	5	6
e) Te ha insultado	1	2	3	4	5	6
f) Te ha dicho groserías	1	2	3	4	5	6
g) Se ha burlado de ti enfrente de otras personas	1	2	3	4	5	6
h) Te ha dicho que eres una carga o que ya no te soporta	1	2	3	4	5	6
i) Te ha dejado de hablar por varias horas	1	2	3	4	5	6
j) Te ha quitado privilegios (no salir, no ver la tele, etc.)	1	2	3	4	5	6
k) Te ha amenazado con golpearte o aventarte algún objeto	1	2	3	4	5	6
l) Te ha aventado cosas	1	2	3	4	5	6
m) Te ha jalado el cabello o las orejas	1	2	3	4	5	6
n) Te ha empujado o sacudido	1	2	3	4	5	6
o) Te ha dado cachetadas	1	2	3	4	5	6
p) Te ha dado nalgadas	1	2	3	4	5	6
q) Te ha pateado, mordido o te ha dado un puñetazo	1	2	3	4	5	6
r) Te ha quemado con algo (cigarro, plancha o agua caliente)	1	2	3	4	5	6
s) Te ha golpeado o tratado de golpearte con objetos (cinturones, cuerdas)	1	2	3	4	5	6
t) Te ha dado una golpiza	1	2	3	4	5	6
u) Te ha amenazado con un cuchillo, palo o arma	1	2	3	4	5	6
v) Te ha dicho cosas que te han hecho sentir humillado/a	1	2	3	4	5	6
w) Te ha dicho que te va a correr de la casa o a echarte a patadas	1	2	3	4	5	6
x) Ha usado cuchillos, palos u otro objeto para lastimarte	1	2	3	4	5	6

41. Desde tu punto de vista, las veces que <u>tu mamá (o sustituta)</u> te ha golpeado ha sido por un motivo justo	42. Desde tu punto de vista, las veces que <u>tu papá (o sustituto)</u> te ha golpeado ha sido por un motivo justo
Siempre ha sido por un motivo justo 1	Siempre ha sido por un motivo justo 1
A veces ha sido justo y otras no 2	A veces ha sido justo y otras no 2
Siempre lo ha hecho injustamente 3	Siempre lo ha hecho injustamente 3
Nunca me ha pegado 4	Nunca me ha pegado 4
43. Desde tu punto de vista, <u>tu mamá (o sustituta)</u> te golpea:	44. Desde tu punto de vista, <u>tu papá (o sustituto)</u> te golpea:
Te golpea demasiado 1	Te golpea demasiado 1
Te golpea lo normal 2	Te golpea lo normal 2
Te golpea poco 3	Te golpea poco 3
Nunca te ha golpeado 4	Nunca te ha golpeado 4
45. Si tu mamá (o sustituta) te ha pegado, ¿desde cuándo lo ha hecho?	46. Si tu papá (o sustituto) te ha pegado, ¿desde cuándo lo ha hecho?
Empezó a los cinco años o antes 1	Empezó a los cinco años o antes 1
Empezó después de los cinco años 2	Empezó después de los cinco años 2
No me acuerdo 3	No me acuerdo 3
Nunca me ha pegado 4	Nunca me ha pegado 4
47. Si <u>tu mamá (o sustituta)</u> te ha pegado desde que eras chico/a, consideras que ahora:	48. Si <u>tu papá (o sustituto)</u> te ha pegado desde que eras chico/a, consideras que ahora:
Te pega más que antes 1	Te pega más que antes 1
Te sigue pegando igual que antes 2	Te sigue pegando igual que antes 2
Te pega menos ahora 3	Te pega menos ahora 3
No me acuerdo 4	No me acuerdo 4
Nunca me ha pegado 5	Nunca me ha pegado 5

Considerando las siguientes opciones de respuesta, por favor contesta las siguientes preguntas

Nunca 1	No lo hizo en los últimos doce meses pero sí antes, cuando era más chico/a 2	De 1 a 11 veces al año 3	De 1 a 4 veces al mes 4	Por lo menos 2 veces a la semana 5	Diario o casi diario 6
------------	---	-----------------------------	----------------------------	---------------------------------------	---------------------------

49. En los últimos doce meses, cuando se ha presentado algún desacuerdo o problema entre tu papá (o sustituto) y tú ¿con qué frecuencia él ha actuado de la siguiente manera?:

a) Te ha gritado	1	2	3	4	5	6
b) Te ha castigado sin golpear	1	2	3	4	5	6
c) Te ha dicho que no te quería	1	2	3	4	5	6
d) Te ha encerrado	1	2	3	4	5	6
e) Te ha insultado	1	2	3	4	5	6
f) Te ha dicho groserías	1	2	3	4	5	6
g) Se ha burlado de ti enfrente de otras personas	1	2	3	4	5	6
h) Te ha dicho que eres una carga o que ya no te soporta	1	2	3	4	5	6
i) Te ha dejado de hablar por varias horas	1	2	3	4	5	6
j) Te ha quitado privilegios (no salir, no ver la tele, etc.)	1	2	3	4	5	6
k) Te ha amenazado con golpear o aventarte algún objeto	1	2	3	4	5	6
l) Te ha aventado cosas	1	2	3	4	5	6
m) Te ha jalado el cabello o las orejas	1	2	3	4	5	6
n) Te ha empujado o sacudido	1	2	3	4	5	6
o) Te ha dado cachetadas	1	2	3	4	5	6
p) Te ha dado nalgadas	1	2	3	4	5	6
q) Te ha pateado, mordido o te ha dado un puñetazo	1	2	3	4	5	6
r) Te ha quemado con algo (cigarro, plancha o agua caliente)	1	2	3	4	5	6
s) Te ha golpeado o tratado de golpear con objetos (cinturones, cuerdas)	1	2	3	4	5	6
t) Te ha dado una golpiza	1	2	3	4	5	6
u) Te ha amenazado con un cuchillo, palo o arma	1	2	3	4	5	6
v) Te ha dicho cosas que te han hecho sentir humillado/a	1	2	3	4	5	6
w) Te ha dicho que te va a correr de la casa o a echarte a patadas	1	2	3	4	5	6
x) Ha usado cuchillos, palos u otro objeto para lastimarte	1	2	3	4	5	6

50. Cuando tus papás te están regañando:	Nunca	A veces	Con frecuencia	Con mucha frecuencia
a) Los dejas hablando solos	1	2	3	4
b) Les haces caso	1	2	3	4
c) Contestas molesto/a todo lo que ellos te dicen	1	2	3	4
d) Haces lo que te piden aunque no estés de acuerdo	1	2	3	4
e) Pones atención a lo que te están diciendo	1	2	3	4
f) Reconoces cuando es tu error	1	2	3	4

51. Ahora queremos conocer cómo es la relación entre tus papás.

Tus papás...	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
a) Platican tranquilamente sus diferencias	1	2	3	4
b) Discuten cuando están juntos	1	2	3	4
c) No saben arreglar sus problemas	1	2	3	4
d) Se han golpeado	1	2	3	4
e) Se insultan cuando discuten	1	2	3	4
f) No se dirigen la palabra para evitar pleitos	1	2	3	4
g) Se apoyan mutuamente en sus planes	1	2	3	4
h) Se demuestran afecto mutuamente	1	2	3	4
i) Buscan pasar tiempo juntos	1	2	3	4
j) Alguno de los dos salió lastimado/a durante la pelea	1	2	3	4
k) Se han peleado tan fuerte que han llegado a los golpes	1	2	3	4

Considerando las siguientes opciones de respuesta, por favor contesta las siguientes preguntas

Nunca 1	De 1 a 11 veces al año 2	De 1 a 4 veces al mes 3	Por lo menos 2 veces a la semana 4	Diario o casi diario 5	No tengo hermanos más chicos 6
------------	--------------------------------	-------------------------------	--	---------------------------	--------------------------------------

52. En los últimos doce meses, cuando se ha presentado algún desacuerdo o problema entre **tus papás y tu/s hermano/a/s** más chico/a/s, con qué frecuencia ellos han actuado de la siguiente manera:

a) Les han gritado	1	2	3	4	5	6
b) Los/as han castigado sin golpearlos/as	1	2	3	4	5	6
c) Les han dicho que no los/as quieren	1	2	3	4	5	6
d) Los/as han encerrado	1	2	3	4	5	6
e) Los/as han insultado	1	2	3	4	5	6
f) Les han dicho groserías	1	2	3	4	5	6
g) Les han hecho burla enfrente de otras personas	1	2	3	4	5	6
h) Les han dicho que son una carga o que ya no los/as soportan	1	2	3	4	5	6
i) Les han dejado de hablar por varias horas	1	2	3	4	5	6
j) Les han quitado privilegios (no salir, no ver la tele, etc.)	1	2	3	4	5	6
k) Los/as han amenazado con golpearlos/as o aventarles algún objeto	1	2	3	4	5	6
l) Les han aventado cosas	1	2	3	4	5	6
m) Les han jalado el cabello o las orejas	1	2	3	4	5	6
n) Los/as han empujado o sacudido	1	2	3	4	5	6
o) Les han dado cachetadas	1	2	3	4	5	6
p) Les han dado nalgadas	1	2	3	4	5	6
q) Les han pateado, mordido o les han dado un puñetazo	1	2	3	4	5	6
r) Los/as han quemado con algo (cigarro, plancha o agua caliente)	1	2	3	4	5	6
s) Los/as han golpeado o tratado de golpearlos/as con objetos (cinturones, cuerdas)	1	2	3	4	5	6
t) Les han dado una golpiza	1	2	3	4	5	6
u) Los/as han amenazado con un cuchillo, palo o arma	1	2	3	4	5	6
v) Les han dicho cosas que los/as han hecho sentir humillado/a/s	1	2	3	4	5	6
w) Les han dicho que los/as van a correr de la casa o a echarlos/as a patadas	1	2	3	4	5	6
x) Han usado cuchillos, palos u otros objetos para lastimarlos/as	1	2	3	4	5	6

53. ¿Cuál crees tú que sean las razones por las que más frecuentemente los papás les pegan a sus hijos/as? <i>Puedes elegir más de una opción</i>	Porque los/as hijos/as desobedecen	1
	Porque se sacan malas calificaciones.....	2
	Porque los papás están nerviosos.....	3
	Porque los/as hijos/as le faltan al respeto a los papás	4
	Porque hacen cosas que les prohibieron	5
	Porque los papás se emborracharon.....	6
	Porque los papás se drogan	7
	No encuentro ninguna razón.....	8
	Otra (específica)	9

Casi todas las personas podemos vivir experiencias desagradables, que no comprendemos bien y que pueden lastimarnos. Te pedimos que nos contestes con sinceridad acerca de una experiencia de este tipo.

54. ¿Alguna vez alguien -sea o no de tu familia- te manoseó, tocó o acarició alguna parte de tu cuerpo o tuvo relaciones sexuales contigo cuando eras pequeño/a, o te obligó a que tú lo/a tocaras sexualmente en contra de tu voluntad, es decir, cuando tú no querías?	Sí	1
	No estoy seguro(a) tengo un recuerdo muy borroso.....	2
	Nunca me ha pasado.....	3
55. ¿Cuántas veces te ha pasado? (especifica)	Número de veces	<input type="text"/>
	Nunca me ha pasado.....	.00
56. ¿Qué edad tenías cuando esto te pasó por primera vez?	Edad	<input type="text"/>
	Nunca me ha pasado.....	.00
57. ¿Qué edad tenías la última vez que te ocurrió?	Edad	<input type="text"/>
	Nunca me ha pasado.....	.00

Ahora vamos a preguntarte sobre la primera o única vez que esto te pasó:

58. La persona que te lo hizo ¿era hombre o mujer?	Hombre.....	1
	Mujer.....	2
	Nunca me ha pasado.....	3
59. ¿Qué relación tenías con esa persona?	Era de mi familia (especifica)01
	Era amigo/a de la familia02
	Era mi amigo/a03
	Era un compañero/a de escuela04
	Era un novio/a05
	Era una autoridad (Profesor/a, etc.) (especifica)06
	Era un vecino/a.....	.07
	Era alguien que habías visto antes, pero no conocías bien.....	.08
	Era un desconocido/a09
	Otro/a (especifica por favor)10
	Nunca me ha pasado.....	.11
60. ¿Qué edad aproximada tenía esta persona?	Edad	<input type="text"/>
	Nunca me ha pasado.....	.00
61. ¿Esa persona te pidió que guardaras el secreto de lo que pasó o te pidió que no se lo dijeras a nadie?	Sí	1
	No.....	2
	Nunca me ha pasado.....	3

62a ¿Esa persona te amenazó con hacerte algo a ti o a tu familia si decías algo?	Sí.....	1
	No	2
	Nunca me ha pasado	3
63. ¿Sentiste que esa persona podía hacerte daño físicamente o matarte?	Sí.....	1
	No	2
	Nunca me ha pasado	3

64. ¿Alguna vez has forzado o presionado a alguien a tener un contacto sexual contigo?; es decir ¿has obligado a alguna persona a tocar tus partes sexuales o se las has tocado, o has tenido relaciones sexuales con ella en contra de su voluntad?	Sí.....	1
	No	2
65. ¿Qué edad tenías la primera vez que forzaste a alguien a tener un contacto sexual contigo?	Años.....	<input type="text"/>
	No lo he hecho00

66. ¿Qué relación tenías con esa persona?	Era de mi familia (específica).....	01
	Era amigo/a de la familia.....	02
	Era mi amigo/a.....	03
	Era un compañero/a de escuela.....	04
	Era un novio/a.....	05
	Era un vecino/a.....	06
	Era alguien que habías visto antes, pero no conocías bien.....	07
	Era un desconocido/a.....	08
	Otro/a (específica).....	09
	Nunca lo he hecho.....	10
67. ¿La persona a la que tocaste o forzaste era hombre o mujer?	Hombre.....	1
	Mujer.....	2
	Nunca lo he hecho.....	3
68. ¿Qué edad aproximada tenía esa persona?	Número de años.....	<input type="text"/>
	Nunca lo he hecho.....	.00

Ahora nos interesa conocer tu opinión sobre lo siguiente:

69. Tú consideras que...	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
a) Para educar a los/as hijos/as es necesario el castigo físico	1	2	3	4
b) Cuando castigas físicamente a alguien te ganas su respeto	1	2	3	4
c) La violencia es la mejor forma de solucionar los problemas	1	2	3	4
d) El castigo físico hace que los/as hijos/as sean más obedientes	1	2	3	4

70. Para ti los adultos:	Nunca	A veces	Con frecuencia	Con mucha frecuencia
a) Son personas en las que se puede confiar	1	2	3	4
b) Si tienes algún problema te ayudan a resolverlo	1	2	3	4
c) Te dan miedo	1	2	3	4
d) Cumplen lo que prometen	1	2	3	4

71. Cuando alguna persona importante para ti no te pone atención cuando le hablas, tú...	Nunca	A veces	Con frecuencia	Con mucha frecuencia
a) Te enojas	1	2	3	4
b) Le dejas de contar tus cosas	1	2	3	4
c) Le preguntas por qué no te hace caso	1	2	3	4
d) Vas con otra persona que te ponga atención	1	2	3	4
e) Le gritas	1	2	3	4
f) Te pones triste	1	2	3	4

A continuación te presentamos una lista de problemas que pueden presentar los adolescentes y jóvenes después de que les han ocurrido cosas negativas.

72. Ahora lee la siguiente lista de experiencias y recuerda si tú has vivido alguna de ellas; elige la que más te haya asustado, afectado, impactado o hecho sentir muy mal: <u>Recuerda: solamente elige una, la experiencia que más te ha afectado</u>	
Haber estado en una situación en casa en la que fuiste golpeado/a, pateado/a, azotado/a muy fuertemente o amenazado/a de ser herido/a de muerte por un miembro de la familia.....	1
Haber estado en una situación en casa en la que viste o escuchaste que algún miembro de la familia fue golpeado/a, pateado/a o azotado/a fuertemente por otro miembro de la familia.....	2
Haber estado en una situación en casa, en la escuela, o en la calle en la que algún miembro de tu familia te humilló, te insultó, se burló de ti, te dijo que no te quería o te corrió de tu casa.....	3
Alguien de mayor edad que tú, ha tocado partes sexuales privadas de tu cuerpo sin tu consentimiento o alguien te ha forzado a tener relaciones sexuales.....	4
Alguien de mayor edad que tú, te ha obligado a tocarle o acariciarle sus partes sexuales privadas de su cuerpo.....	5
Otra situación que te haya asustado mucho o te haya llevado a sentir que tú o alguien más podría ser herido/a, golpeado/a fuertemente o asesinado/a (especifica por favor).....	6
No me ha sucedido ninguna de estas experiencias.....	7

A partir de la experiencia negativa que seleccionaste en la pregunta anterior, responde si en los últimos doce meses te han ocurrido las sensaciones, emociones y/o comportamientos que enlistamos a continuación, usando las siguientes opciones de respuesta:

Nunca 1	A veces 2	Con frecuencia 3	Con mucha frecuencia 4	No me ha sucedido ninguna de estas experiencias 5
------------	--------------	---------------------	---------------------------	--

73. En los últimos doce meses, qué tan seguido te ocurrió que:

a) Estuviste preocupado/a de que te pudiera pasar algo malo al estar cerca de personas, cosas o situaciones que te dan miedo	1	2	3	4	5
b) Te alteraste o sentiste miedo porque algún hecho, objeto, persona o situación te recordó la experiencia negativa que viviste	1	2	3	4	5
c) Sin que tu lo pudieras controlar, tuviste pensamientos o imágenes relacionadas con lo ocurrido que te asustaron	1	2	3	4	5
d) Te enojas o enfadas fácilmente	1	2	3	4	5
e) Tuviste pesadillas recurrentes acerca de lo que te pasó	1	2	3	4	5
f) Actuaste o sentiste como si la experiencia negativa te estuviera volviendo a ocurrir	1	2	3	4	5
g) Tuviste menos interés en hacer las cosas que antes te gustaban (como estar con tus amigo/a/s, hacer deporte, salir a algún lado, etc.)	1	2	3	4	5
h) Te sentiste como alejado/a de las personas en quienes más confías	1	2	3	4	5
i) Trataste de no hablar, pensar o sentir cosas que te recordaban la experiencia negativa	1	2	3	4	5
j) Te sentiste "indiferente", como que no te sentiste ni feliz ni triste y todo te daba igual	1	2	3	4	5
k) Te sentiste nervioso/a o angustiado/a fácilmente, por ejemplo, al escuchar un sonido fuerte o cuando algo te agarró de sorpresa	1	2	3	4	5
l) Tuviste problemas para poderte dormir o te levantaste varias veces durante la noche	1	2	3	4	5
m) Pensaste que en parte fue por tu culpa que te ocurrió esta experiencia negativa	1	2	3	4	5
n) Tuviste problemas para recordar partes importantes de esta experiencia negativa	1	2	3	4	5
o) Tuviste problemas para concentrarte o poner atención (en la escuela, casa, con amigo/a/s etc.)	1	2	3	4	5
p) Trataste de alejarte de personas, lugares o cosas que te recordaban lo que pasó	1	2	3	4	5
q) Tuviste sensaciones corporales muy fuertes al recordar lo ocurrido, por ejemplo, te latió muy fuerte el corazón, temblaste o sentiste dolor o vacío en el estómago	1	2	3	4	5
r) Pensaste que no vas a vivir muchos años, que te vas a morir joven	1	2	3	4	5
s) Querías pelear o discutir sin poderlo controlar	1	2	3	4	5
t) Te sentiste pesimista o negativo/a respecto a tu futuro, como que todo va a salir mal	1	2	3	4	5
u) Actuaste o sentiste como si algo malo u horrible te estuviera ocurriendo otra vez	1	2	3	4	5
v) Sentiste que las cosas que querías tener cuando tuvieras más edad, ya no te interesaban (como un novio/a, matrimonio, hijos, trabajar en algo en especial, etc.)	1	2	3	4	5

Ahora queremos hacerte algunas preguntas acerca de tu salud:

74. Cuándo fue la última vez que te enfermaste	Hace menos de un mes.....	1
	De 2 a 6 meses.....	2
	De 7 a 12 meses.....	3
	Hace más de un año.....	4
75. En los últimos doce meses, cuántas veces te enfermaste	Número de veces.....	<input type="text"/>
	No me enfermé en los últimos doce meses.....	00

76. Queremos hacerte algunas preguntas de cuando naciste:

	Sí	No	No sé, no lo recuerdo
a) Naciste antes de tiempo (antes de los nueve meses)	1	2	3
b) Durante el embarazo, tu mamá tuvo alguna complicación (amenaza de aborto, embarazo de alto riesgo, etc.)	1	2	3
c) Alguna vez de niño estuviste hospitalizado más de una semana	1	2	3
d) Ahora recuerda cuando eras chico, ¿te enfermabas frecuentemente?	1	2	3
e) Cuando naciste, tuviste alguna enfermedad	1	2	3

77. Por favor, describe la enfermedad que tuviste al nacer	Me enfermé de:	
	Sí la tuve pero no la recuerdo.....	01
	No me he enfermado	00

78. ¿Cuántas veces te han hospitalizado? <i>Si no te han hospitalizado escribe 00 en el cuadro</i>	Número de veces <input type="text"/> No lo recuerdo 99
79. Actualmente, ¿tienes algún problema físico o emocional que te limite a hacer cosas que las personas puedan hacer sin ninguna dificultad?	Sí 1 No 2
80. ¿Qué problema físico o emocional te causa esta limitación?	Problemas de aprendizaje 1 Enfermedades físicas (parálisis cerebral) 2 Enfermedad mental (depresión, ansiedad, etc.) 3 Problemas de conducta 4 Otro (especifica) 5 No tengo 6

81. Tus papás:	Nunca	A veces	Con frecuencia	Con mucha frecuencia
a) Te llevan al doctor o especialista cuando te enfermas	1	2	3	4
b) Te ayudan a seguir el tratamiento que te indica el médico	1	2	3	4
c) Se preocupan porque comas	1	2	3	4
d) Se han preocupado por ponerte tus vacunas	1	2	3	4
e) Se preocupan porque estés limpio (te bañes, te peines, te pongas ropa limpia, te cortes las uñas, etc.)	1	2	3	4

Ahora nos gustaría saber acerca de aspectos relacionados con la escuela

82. Comparado con el año pasado, consideras que hoy tu rendimiento escolar:	Mejoró 1 Se mantuvo igual 2 Empeoró 3
83. En el último mes, ¿cuántas veces has faltado a la escuela?	De 1 a 5 días 1 De 6 a 10 días 2 De 11 a 20 días 3 Más de 20 días 4 No he faltado 5

84. En el último año:	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
a) Estando en clases, te ha costado trabajo poner atención	1	2	3	4
b) Estando en clases, te has quedado sentado/a en tu lugar	1	2	3	4
c) Estando en clases, te has quedado dormido/a	1	2	3	4
d) Has procurado llegar temprano a clases	1	2	3	4
e) Te has quedado más tiempo en la escuela para evitar llegar a tu casa	1	2	3	4

Las siguientes afirmaciones describen formas en que la gente actúa o se siente. Lee cada una y marca el número de días que te sentiste así en la última semana. (Por favor, marca una respuesta para cada inciso, si estás inseguro haz tu mejor estimación).

NÚMERO DE DÍAS A LA SEMANA

85. DURANTE LA SEMANA PASADA:	0	1-2	3-4	5-7
a) No podía "seguir adelante"	1	2	3	4
b) Tenía pensamientos sobre la muerte	1	2	3	4
c) Sentía que mi familia estaría mejor si yo estuviera muerto/a	1	2	3	4
d) Pensé en matarme	1	2	3	4

Anexo 4



Intervalos de Confianza del Maltrato Infantil por Estado y Según Sexo

Baja California	Hombres		Mujeres		Población Total	
	%	IC 96%	%	IC 96%	%	IC 96%
Maltrato Físico Mamá	16.67	13.918-19.416	18.79	15.677-21.909	17.73	15.792-19.664
Maltrato Físico Papá	12.30	10.092-14.511	9.33	6.968-11.688	10.82	9.261-12.374
Maltrato Físico	20.11	17.277-22.935	20.85	17.739-23.962	20.48	18.394-22.561
Maltrato Físico Mamá último año	56.61	52.980-60.248	59.81	56.120-63.496	58.21	55.469-60.946
Maltrato Físico Papá último año	41.27	37.360-45.180	32.78	29.093-36.476	37.04	34.531-39.539
Maltrato Físico último año	59.39	55.724-63.059	63.65	60.165-67.133	61.52	58.851-64.181
Maltrato Físico Severo Mamá	15.61	13.150-18.067	9.88	7.541-12.212	12.75	11.161-14.335
Maltrato Físico Severo Papá	15.08	12.624-17.535	7.54	5.658-9.431	11.32	9.675-12.963
Maltrato Físico Severo Otros	23.54	20.736-26.354	13.99	11.357-16.626	18.78	16.858-20.697
Maltrato Físico Severo papás	20.50	17.755-23.251	12.35	9.898-14.794	16.43	14.553-18.311
Maltrato Físico Severo	31.75	28.604-34.888	21.40	18.547-24.251	26.58	24.383-28.782
Maltrato Emocional Mamá	48.81	44.612-53.007	55.42	51.481-59.356	52.11	49.396-54.819
Maltrato Emocional Papá	34.79	31.282-38.295	36.08	32.644-39.510	35.43	33.123-37.740
Maltrato Emocional papás	53.97	49.891-58.046	60.36	56.665-64.049	57.16	54.441-59.872
Maltrato Emocional Mamá último año	83.20	80.222-86.180	85.32	82.421-88.224	84.26	82.022-86.498
Maltrato Emocional Papá último año	69.71	66.112-73.306	69.27	66.200-72.346	69.49	67.043-71.940
Maltrato Emocional papás último año	86.38	83.628-89.123	88.07	85.663-90.469	87.22	85.321-89.117
Maltrato por negligencia 2 o más indicadores	8.47	6.405-10.526	6.72	5.041-8.402	7.60	6.242-8.949
Maltrato por negligencia 1 o más indicadores	42.99	38.982-46.996	33.33	29.775-36.891	38.17	35.406-40.935
Abuso Sexual	2.78	1.667-3.889	9.05	6.864-11.243	5.91	4.692-7.128

Sonora	Hombres		Mujeres		Población Total	
	%	IC 96%	%	IC 96%	%	IC 96%
Maltrato Físico Mamá	14.24	11.230-17.259	12.66	10.460-14.853	13.44	11.725-15.149
Maltrato Físico Papá	12.52	9.481-15.555	7.09	5.045-9.141	9.76	7.922-11.597
Maltrato Físico	18.42	14.843-21.991	14.33	11.950-16.701	16.34	14.337-18.337
Maltrato Físico Mamá último año	53.53	49.778-57.273	48.26	44.231-52.292	50.85	47.901-53.796
Maltrato Físico Papá último año	39.57	35.594-43.543	25.73	22.651-28.810	32.53	29.755-35.309
Maltrato Físico último año	57.84	54.107-61.577	50.90	46.940-54.868	54.31	51.419-57.209
Maltrato Físico Severo Mamá	17.41	13.758-21.062	8.07	5.972-10.162	12.66	10.510-14.808
Maltrato Físico Severo Papá	15.83	11.872-19.783	6.12	4.178-8.061	10.89	8.619-13.163
Maltrato Físico Severo Otros	22.88	19.278-26.478	11.40	9.323-13.487	17.04	14.936-19.152
Maltrato Físico Severo papás	20.58	16.369-24.782	10.29	7.898-12.687	15.35	12.839-17.854
Maltrato Físico Severo	31.22	26.871-35.575	17.25	14.451-20.041	24.12	21.388-26.844
Maltrato Emocional Mamá	45.90	41.864-49.935	49.79	46.205-53.378	47.88	44.947-50.810
Maltrato Emocional Papá	32.81	29.064-36.547	34.63	31.109-38.154	33.73	31.025-36.443
Maltrato Emocional papás	51.08	47.028-55.130	54.66	50.835-58.483	52.90	49.833-55.966
Maltrato Emocional Mamá último año	80.43	77.055-83.808	76.91	72.985-80.840	78.64	75.798-81.486
Maltrato Emocional Papá último año	68.92	64.571-73.271	61.06	56.526-65.588	64.92	61.392-68.452
Maltrato Emocional papás último año	82.59	79.195-85.985	79.83	76.103-83.564	81.19	78.368-84.008
Maltrato por negligencia 2 o más indicadores	8.20	6.005-10.398	3.62	2.361-4.872	5.87	4.591-7.149
Maltrato por negligencia 1 o más indicadores	38.13	33.505-42.754	23.78	20.477-27.089	30.83	27.757-33.912
Abuso Sexual	1.87	0.811-2.930	5.15	3.485-6.807	3.54	2.557-4.515

Tlaxcala	Hombres		Mujeres		Población Total	
	%	IC 96%	%	IC 96%	%	IC 96%
Maltrato Físico Mamá	14.84	12.306-17.370	16.42	13.583-19.261	15.60	13.721-17.485
Maltrato Físico Papá	8.60	6.373-10.834	9.61	7.604-11.622	9.09	7.559-10.623
Maltrato Físico	16.83	14.109-19.557	18.56	15.718-21.398	17.67	15.732-19.600
Maltrato Físico Mamá último año	49.88	46.243-53.508	52.74	48.881-56.593	51.26	48.554-53.960
Maltrato Físico Papá último año	37.41	33.775-41.038	32.31	29.246-35.373	34.95	32.534-37.357
Maltrato Físico último año	53.99	50.450-57.530	55.54	51.719-59.362	54.74	52.139-57.339
Maltrato Físico Severo Mamá	13.09	10.181-16.004	12.02	9.441-14.591	12.57	10.298-14.847
Maltrato Físico Severo Papá	12.47	9.578-15.360	8.14	6.352-9.936	10.38	8.443-12.318
Maltrato Físico Severo Otros	18.95	15.965-21.941	11.21	8.803-13.627	15.22	12.998-17.434
Maltrato Físico Severo papás	16.33	13.074-19.595	14.55	11.919-17.186	15.47	12.977-17.971
Maltrato Físico Severo	26.06	22.476-29.644	19.76	16.653-22.866	23.02	20.181-25.854
Maltrato Emocional Mamá	42.14	38.596-45.693	43.93	40.410-47.440	43.00	40.436-45.573
Maltrato Emocional Papá	31.67	28.017-35.325	30.44	26.920-33.961	31.08	28.605-33.549
Maltrato Emocional papás	47.13	43.236-51.029	48.73	45.103-52.360	47.90	45.131-50.678
Maltrato Emocional Mamá último año	75.31	72.436-78.188	76.90	73.632-80.173	76.08	73.804-78.356
Maltrato Emocional Papá último año	66.58	63.473-69.694	64.22	60.460-67.978	65.44	63.093-67.790
Maltrato Emocional papás último año	79.93	77.315-82.536	79.57	76.409-82.737	79.76	77.798-81.712
Maltrato por negligencia 2 ó más indicadores	6.73	4.944-8.523	4.01	2.542-5.468	5.42	4.156-6.675
Maltrato por negligencia 1 ó más indicadores	39.28	35.835-42.719	29.77	25.972-33.575	34.69	31.820-37.555
Abuso Sexual	0.87	0.161-1.584	4.01	2.561-5.450	2.39	1.608-3.163

Yucatán	Hombres		Mujeres		Población Total	
	%	IC 96%	%	IC 96%	%	IC 96%
Maltrato Físico Mamá	16.92	14.050-19.787	16.76	13.898-19.615	15.60	14.625-19.042
Maltrato Físico Papá	11.48	8.786-14.175	9.73	7.461-11.998	9.09	8.747-12.365
Maltrato Físico	19.79	16.506-23.071	19.73	16.627-22.833	17.67	17.376-22.139
Maltrato Físico Mamá último año	48.49	44.926-52.053	51.49	47.782-55.191	51.26	47.419-52.724
Maltrato Físico Papá último año	34.74	31.303-38.184	32.03	28.610-35.445	34.95	30.790-35.830
Maltrato Físico último año	52.11	48.564-55.666	54.46	50.872-58.047	54.74	50.736-55.969
Maltrato Físico Severo Mamá	15.56	12.454-18.664	11.35	9.092-13.610	12.57	11.326-15.350
Maltrato Físico Severo Papá	14.20	11.139-17.260	7.84	5.800-9.876	10.38	8.933-12.751
Maltrato Físico Severo Otros	20.39	16.851-23.935	12.30	10.230-14.365	15.22	13.986-18.253
Maltrato Físico Severo papás	20.09	16.736-23.445	14.59	11.915-17.274	15.47	14.882-19.497
Maltrato Físico Severo	30.21	26.082-34.341	22.03	19.350-24.704	23.02	23.245-28.539
Maltrato Emocional Mamá	45.92	41.708-50.135	54.19	50.263-58.115	43.00	47.295-53.275
Maltrato Emocional Papá	36.40	32.821-39.989	38.24	34.646-41.841	31.08	34.847-39.903
Maltrato Emocional papás	52.42	48.372-56.462	59.46	56.016-62.903	47.90	53.412-58.856
Maltrato Emocional Mamá último año	79.31	76.083-82.527	81.76	78.497-85.017	76.08	78.055-83.143
Maltrato Emocional Papá último año	70.39	66.676-74.110	69.05	65.126-72.982	65.44	66.677-72.695
Maltrato Emocional papás último año	85.20	82.270-88.123	85.27	82.314-88.226	79.76	82.951-87.520
Maltrato por negligencia 2 o más indicadores	9.06	6.483-11.644	6.08	4.315-7.847	5.42	5.859-9.120
Maltrato por negligencia 1 o más indicadores	44.41	40.332-48.490	35.41	31.840-38.971	34.69	36.651-42.664
Abuso Sexual	2.27	1.067-3.464	3.51	2.228-4.799	2.39	2.087-3.762

Anexo 5



Distribución en la Muestra de los Factores Asociados

Distribución de los factores asociados al maltrato por cada estado para los Hombres: Datos Ponderados

HOMBRES	Baja California		Sonora		Tlaxcala		Yucatán		Total	
	N	% col.	N	% col.	N	% col.	N	% col.	N	% col.
Tipo de Familia										
Regular	53255	72.6	46934	79.3	21743	84.3	43917	83.4	165849	78.6
Solo mamá	10185	13.9	6644	11.2	2702	10.5	5490	10.4	25021	11.9
Solo papá	1164	1.6	1363	2.3	418	1.6	1432	2.7	4377	2.1
Mamá y padrastro	5626	7.7	2641	4.5	354	1.4	1034	2.0	9655	4.6
Papá y Madrastra	485	.7	341	.6	129	.5	239	.5	1193	.6
Otros familiares	2619	3.6	1278	2.2	450	1.7	557	1.1	4904	2.3
Escolaridad del papá										
Sin educación formal	4171	5.9	2470	4.4	1544	6.2	4853	9.4	13038	6.4
Primaria o secundaria	31332	44.7	23935	42.9	13187	52.8	32142	62.1	100597	49.6
Preparatoria o superior	34630	49.4	29387	52.7	10261	41.1	14798	28.6	89076	43.9
Escolaridad de la mamá										
Sin educación formal	3104	4.4	2129	3.8	1383	5.5	4058	7.9	10674	5.2
Primaria o secundaria	34921	49.3	25213	44.8	14538	57.5	34370	66.7	109043	53.5
Preparatoria o superior	32787	46.3	28876	51.4	9360	37.0	13127	25.5	84150	41.3
Nivel Socioeconómico										
Alto	14648	21.0	11584	20.9	3409	13.9	7876	16.4	37518	19.0
Medio Alto	16976	24.3	13032	23.5	4278	17.5	10582	22.0	44868	22.7
Medio	28422	40.8	21976	39.6	10003	40.9	17583	36.5	77984	39.4
Medio Bajo	6208	8.9	5707	10.3	3635	14.9	7320	15.2	22869	11.6
Bajo	3492	5.0	3152	5.7	3120	12.8	4774	9.9	14537	7.4
Hacinamiento										
1 cuarto o más por persona	12320	18.6	9540	18.3	6755	29.0	4933	10.2	33547	17.7
2 personas por cuarto	35309	53.5	28620	55.0	10003	43.0	19492	40.2	93425	49.2
3 ó más personas por cuarto	18431	27.9	13884	26.7	6497	27.9	24107	49.7	62919	33.1
Desempleo de los papás										
Con empleo	32690	44.6	28705	48.5	13638	52.9	26096	49.5	101129	47.9
Desempleados	40645	55.4	30494	51.5	12158	47.1	26573	50.5	109870	52.1
Embarazo durante la adolescencia										
Si	5141	8.1	2641	4.9	1705	7.0	4217	8.5	13703	7.2
No	58299	91.9	50937	95.1	22740	93.0	45190	91.5	177167	92.8
Horas de convivencia al día con su papá										
1-2 horas	17752	26.8	13629	24.8	6562	27.3	12889	25.9	50831	26.1
3-4	20080	30.4	13799	25.1	6787	28.2	12014	24.2	52679	27.0
5 ó más	28325	42.8	27513	50.1	10711	44.5	24823	49.9	91372	46.9
Horas al día de convivencia con mamá										
1-2 horas	9215	13.1	5622	10.0	2670	10.8	5967	11.9	23474	11.6
3-4	13484	19.1	8688	15.4	4310	17.4	6922	13.8	33404	16.6
5 ó más	47726	67.8	41993	74.6	17819	71.9	37393	74.4	144932	71.8
Violencia entre los padres										
No hay violencia	65187	91.7	51193	90.4	23641	94.4	46622	92.1	186643	91.8
Si hay violencia	5917	8.3	5451	9.6	1415	5.6	3978	7.9	16762	8.2

Continúa...

HOMBRES	Baja California		Sonora		Tlaxcala		Yucatán		Total	
	N	% col.	N	% col.	N	% col.	N	% col.	N	% col.
Solución familiar conjunta										
Solución conjunta	48405	70.4	39864	73.5	18559	76.4	34370	71.3	141198	72.2
No solución conjunta	20371	29.6	14395	26.5	5725	23.6	13844	28.7	54335	27.8
Solución parental conflictiva										
Resolución no conflictiva	60918	88.6	48978	90.3	23126	93.3	45588	93.5	178611	90.8
Resolución conflictiva	7857	11.4	5281	9.7	1673	6.7	3182	6.5	17993	9.2
Ausencia en la escuela										
No	31623	43.1	31090	52.5	16243	63.0	28483	54.1	107439	50.9
1-5 días	33951	46.3	21124	35.7	7816	30.3	19254	36.6	82145	38.9
6 ó más días	7760	10.6	6985	11.8	1737	6.7	4933	9.4	21415	10.1
Desconfianza en los adultos										
Sin desconfianza	56165	76.6	44378	75.0	20521	79.6	40019	76.0	161083	76.3
Con desconfianza	17170	23.4	14821	25.0	5275	20.4	12650	24.0	49916	23.7
Rebeldía										
Actitud no rebelde	55777	80.4	47189	83.8	21132	87.8	42008	86.6	166106	83.8
Actitud rebelde	13581	19.6	9114	16.2	2927	12.2	6524	13.4	32146	16.2
Bebé prematuro										
Normal	48017	87.1	40204	84.3	17401	85.6	33734	86.5	139356	86.0
Prematuro	7081	12.9	7496	15.7	2927	14.4	5251	13.5	22755	14.0
Discapacidad del niño/a										
No	62374	86.1	51533	87.8	22194	87.0	46304	88.7	182405	87.3
Si	10088	13.9	7155	12.2	3313	13.0	5887	11.3	26444	12.7
Salud del niño/a										
Sin problemas	55195	75.3	44974	76.0	19395	75.2	38985	74.0	158550	75.1
Con problemas	18140	24.7	14225	24.0	6401	24.8	13684	26.0	52450	24.9

Distribución de los factores asociados al maltrato por cada estado para las Mujeres: Datos Ponderados

MUJERES	Baja California		Sonora		Tlaxcala		Yucatán		Total	
	N	% col.	N	% col.	N	% col.	N	% col.	N	% col.
Tipo de Familia										
Regular	47604	65.2	46167	75.4	19427	80.6	40254	80.7	153453	73.7
Solo mamá	11926	16.3	8944	14.6	3249	13.5	5596	11.2	29715	14.3
Solo papá	1203	1.6	767	1.3	161	.7	539	1.1	2669	1.3
Mamá y padrastro	8118	11.1	3407	5.6	579	2.4	1618	3.2	13722	6.6
Papá y Madrastra	501	.7	256	.4	64	.3	202	.4	1023	.5
Otros familiares	3708	5.1	1704	2.8	611	2.5	1686	3.4	7709	3.7
Escolaridad del papá										
Sin educación formal	5111	7.3	3066	5.3	1287	5.5	4652	9.7	14117	7.1
Primaria o secundaria	36079	51.6	27428	47.2	14056	60.3	27173	56.5	104736	52.5
Preparatoria o superior	28763	41.1	27598	47.5	7977	34.2	16250	33.8	80588	40.4
Escolaridad de la mamá										
Sin educación formal	3909	5.5	2470	4.2	1222	5.1	5596	11.4	13197	6.5
Primaria o secundaria	39486	55.7	28876	48.9	14796	62.3	29735	60.8	112893	55.7
Preparatoria o superior	27460	38.8	27683	46.9	7720	32.5	13553	27.7	76416	37.7
Nivel Socioeconómico										
Alto	13329	19.5	11670	20.2	2091	9.2	8563	18.4	35653	18.2
Medio Alto	13630	20.0	11670	20.2	3635	16.1	7417	15.9	36351	18.6
Medio	22650	33.2	21976	38.0	8910	39.3	16520	35.4	70055	35.9
Medio Bajo	11124	16.3	6899	11.9	4246	18.7	7012	15.0	29282	15.0
Bajo	7516	11.0	5622	9.7	3763	16.6	7147	15.3	24049	12.3
Hacinamiento										
1 cuarto ó más por persona	11024	16.0	10136	18.1	4310	19.2	3978	8.5	29449	15.2
2 personas por cuarto	38384	55.6	28705	51.2	10614	47.3	17733	38.0	95437	49.1
3 ó más personas por cuarto	19643	28.4	17206	30.7	7494	33.4	25015	53.5	69359	35.7
Desempleo de los papás										
Con empleo	36480	49.9	31601	51.6	12930	53.7	24948	50.0	105959	50.9
Desempleados	36580	50.1	29642	48.4	11161	46.3	24948	50.0	102331	49.1
Embarazo durante la adolescencia										
Si	3508	5.9	3578	6.5	1833	8.1	2360	5.1	11279	6.2
No	56023	94.1	51533	93.5	20843	91.9	43490	94.9	171889	93.8
Horas de convivencia al día con su papá										
1-2 horas	17438	26.7	12777	22.9	5886	27.0	10586	22.9	46687	24.7
3-4	20645	31.6	13629	24.4	6176	28.3	12137	26.2	52586	27.8
5 ó más	27159	41.6	29472	52.7	9746	44.7	23532	50.9	89909	47.5
Horas al día de convivencia con su mamá										
1-2 horas	6113	8.5	4344	7.3	1898	8.1	3169	6.6	15524	7.7
3-4	12427	17.3	6133	10.3	3506	14.9	4652	9.7	26719	13.2
5 ó más	53116	74.1	48893	82.4	18141	77.0	40321	83.8	160471	79.2
Violencia entre los padres										
No han violencia	65844	93.5	56644	96.4	22258	95.4	46120	96.3	190866	95.2
Si hay violencia	4610	6.5	2129	3.6	1061	4.6	1753	3.7	9554	4.8



Continúa...

MUJERES	Baja California		Sonora		Tlaxcala		Yucatán		Total	
	N	% col.	N	% col.	N	% col.	N	% col.	N	% col.
Solución familiar conjunta										
Solución conjunta	46802	69.1	42078	73.7	17112	75.4	34657	74.3	140650	72.4
No solución conjunta	20946	30.9	14991	26.3	5597	24.6	12002	25.7	53536	27.6
Solución parental conflictiva										
Resolución no conflictiva	61735	91.1	53833	93.1	21711	94.4	43423	92.7	180702	92.5
Resolución conflictiva	6013	8.9	4003	6.9	1287	5.6	3439	7.3	14742	7.5
Ausencia en la escuela										
No	33072	45.3	32453	53.0	15793	65.6	30410	60.9	111728	53.6
1-5 días	33473	45.8	25298	41.3	7269	30.2	16317	32.7	82358	39.5
6 ó más días	6514	8.9	3492	5.7	1029	4.3	3169	6.4	14205	6.8
Desconfianza en los adultos										
Sin desconfianza	57827	79.1	49574	80.9	19524	81.0	38838	77.8	165763	79.6
Con desconfianza	15233	20.9	11670	19.1	4567	19.0	11058	22.2	42528	20.4
Rebeldía										
Actitud no rebelde	57726	82.5	47274	81.3	19846	87.3	39310	83.9	164156	83.0
Actitud rebelde	12227	17.5	10903	18.7	2895	12.7	7552	16.1	33576	17.0
Bebé prematuro										
Normal	55722	90.4	48722	91.1	17916	91.2	33916	87.8	156276	90.1
Prematuro	5913	9.6	4770	8.9	1737	8.8	4720	12.2	17140	9.9
Discapacidad del niño/a										
No	62938	86.6	55196	90.4	21550	90.1	42884	86.9	182568	88.2
Si	9721	13.4	5877	9.6	2380	9.9	6473	13.1	24452	11.8
Salud del niño/a										
Sin problemas	56925	77.9	47530	77.6	18270	75.8	37152	74.5	159876	76.8
Con problemas	16135	22.1	13714	22.4	5822	24.2	12744	25.5	48415	23.2

Anexo 6



Regresiones Logísticas Univariadas de los Factores Asociados al Maltrato

Maltrato Físico y Factores Asociados

Estructura familiar		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Regular	.255	--	--	--
	Solo mamá	.741	.952	.714	1.271
	Solo papá	.045	.401	.165	.979
	Mamá y padrastro	.503	1.155	.757	1.763
	Papá y madrastra	.218	.298	.043	2.047
	Otros	.544	1.196	.671	2.132
2 Mujer	Constante	.000	.240	--	--
	Regular	.150	--	--	--
	Solo mamá	.175	1.200	.922	1.561
	Solo papá	.232	.519	.177	1.521
	Mamá y padrastro	.265	1.231	.854	1.775
	Papá y madrastra	.446	.507	.088	2.910
	Otros	.056	1.551	.988	2.434
Constante	.000	.214	--	--	

Escolaridad papá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Preparatoria o superior	.079	--	--	--
	Primaria o secundaria	.152	1.154	.949	1.404
	Sin educación formal	.037	1.481	1.023	2.143
	Constante	.000	.214	--	--
2 Mujer	Preparatoria o superior	.000	--	--	--
	Primaria o secundaria	.000	1.552	1.259	1.914
	Sin educación formal	.000	1.957	1.359	2.817
	Constante	.000	.167	--	--

Escolaridad mamá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Preparatoria o superior	.002	--	--	--
	Primaria o secundaria	.007	1.311	1.076	1.597
	Sin educación formal	.004	1.795	1.208	2.666
	Constante	.000	.199	--	--
2 Mujer	Preparatoria o superior	.045	--	--	--
	Primaria o secundaria	.045	1.235	1.005	1.517
	Sin educación formal	.038	1.498	1.022	2.198
	Constante	.000	.192	--	--

Nivel socioeconómico		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Alto	.000	--	--	--
	Medio Alto	.433	1.148	.813	1.621
	Medio	.000	1.867	1.385	2.518
	Medio Bajo	.000	3.085	2.166	4.393
	Bajo	.000	2.107	1.386	3.203
	Constante	.000	.141	--	--
2 Mujer	Alto	.000	--	--	--
	Medio Alto	.362	1.189	.819	1.724
	Medio	.064	1.358	.983	1.876
	Medio Bajo	.000	2.486	1.747	3.539
	Bajo	.000	3.671	2.573	5.236
	Constante	.000	.134	--	--

Hacinamiento		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Hacinamiento	.026	1.175	1.020	1.354
	Constante	.000	.162	--	--
2 Mujer	Hacinamiento	.088	1.134	.981	1.310
	Constante	.000	.167	--	--

Desempleo		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Desempleo	.397	.924	.769	1.110
	Constante	.000	.247	--	--
2 Mujer	Desempleo	.134	1.154	.957	1.393
	Constante	.397	.924	.769	1.110

Mamá adolescente		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Mamá adolescente	.452	.862	.584	1.271
	Constante	.000	.241	--	--
2 Mujer	Mamá adolescente	.040	1.487	1.018	2.173
	Constante	.000	.215	--	--

Horas de convivencia con papá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Convivencia papá	.000	1.340	1.196	1.502
	Constante	.000	.183	--	--
2 Mujer	Convivencia papá	.000	1.338	1.188	1.507
	Constante	.000	.172	--	--

Horas de convivencia con mamá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Convivencia mamá	.001	1.254	1.101	1.427
	Constante	.000	.208	--	--
2 Mujer	Convivencia mamá	.000	1.306	1.128	1.512
	Constante	.000	.208	--	--

Violencia entre padres		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Violencia papás	.000	2.527	1.896	3.369
	Constante	.000	.211	--	--
2 Mujer	Violencia papás	.000	2.363	1.624	3.437
	Constante	.000	.208	--	--

Solución familiar		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Solución familiar	.148	1.168	.946	1.442
	Constante	.000	.220	--	--
2 Mujer	Solución familiar	.000	2.371	1.933	2.909
	Constante	.000	.163	--	--

Solución conflictiva		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Solución conflictiva	.000	3.238	2.461	4.259
	Constante	.000	.200	--	--
2 Mujer	Solución conflictiva	.000	3.767	2.801	5.066
	Constante	.000	.194	--	--

Inasistencia escolar		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Ausencia escolar	.000	1.730	1.515	1.976
	Constante	.000	.164	--	--
2 Mujer	Ausencia escolar	.000	1.298	1.121	1.503
	Constante	.000	.195	--	--

Desconfianza hacia los adultos		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Desconfianza	.000	2.115	1.734	2.580
	Constante	.000	.192	--	--
2 Mujer	Desconfianza	.000	2.815	2.290	3.461
	Constante	.000	.173	--	--

Rebeldía		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Rebeldía	.271	.861	.660	1.124
	Constante	.000	.240	--	--
2 Mujer	Rebeldía	.024	.726	.549	.959
	Constante	.000	.231	--	--

Bebé prematuro		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Bebé prematuro	.000	1.961	1.491	2.578
	Constante	.000	.194	--	--
2 Mujer	Bebé prematuro	.055	1.375	.994	1.902
	Constante	.000	.207	--	--

Discapacidad		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Discapacidad	.000	2.042	1.599	2.608
	Constante	.000	.212	--	--
2 Mujer	Discapacidad	.000	1.874	1.447	2.425
	Constante	.000	.206	--	--

Salud durante la infancia		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Salud	.000	1.537	1.504	1.571
	Constante	.000	.193	--	--
2 Mujer	Salud	.000	1.494	1.461	1.528
	Constante	.000	.188	--	--

Involucramiento		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Involucramiento	.000	.552	.470	.648
	Constante	.517	1.155	--	--
2 Mujer	Involucramiento	.000	.344	.292	.404
	Constante	.000	4.025	--	--

Monitoreo negativo		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Monitoreo negativo	.000	1.389	1.220	1.582
	Constante	.000	.125	--	--
2 Mujer	Monitoreo negativo	.000	1.669	1.450	1.920
	Constante	.000	.097	--	--

Educación Evasiva		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Educación Evasiva	.000	2.241	1.918	2.618
	Constante	.000	.071	--	--
2 Mujer	Educación Evasiva	.000	2.634	2.199	3.154
	Constante	.000	.058	--	--

Aliento		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Aliento	.000	.723	.645	.810
	Constante	.000	.518	--	--
2 Mujer	Aliento	.000	.563	.506	.628
	Constante	.971	.995	--	--

Disciplina inconsistente		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Disciplina inconsistente	.000	1.399	1.221	1.602
	Constante	.000	.119	--	--
2 Mujer	Disciplina inconsistente	.000	1.316	1.153	1.502
	Constante	.000	.128	--	--

Estado		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Yucatán	.507	--	--	--
	Tlaxcala	.240	.820	.590	1.142
	Sonora	.491	.915	.711	1.178
	Baja California	.870	1.020	.805	1.293
	Constante	.000	.247	--	--
2 Mujer	Yucatán	.003	--	--	--
	Tlaxcala	.655	.927	.665	1.293
	Sonora	.005	.680	.521	.889
	Baja California	.572	1.072	.843	1.363
	Constante	.000	.246	--	--

Maltrato Físico Severo y Factores Asociados

Estructura familiar		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Regular	.088	--	--	--
	Solo mamá	.095	.774	.573	1.046
	Solo papá	.717	.886	.459	1.708
	Mamá y padrastro	.655	1.101	.722	1.679
	Papá y madrastra	.243	.351	.060	2.039
	Otros	.032	1.770	1.049	2.985
2 Mujer	Constante	.000	.252	--	--
	Regular	.007	--	--	--
	Solo mamá	.038	1.376	1.018	1.859
	Solo papá	.339	.522	.138	1.979
	Mamá y padrastro	.013	1.656	1.115	2.461
	Papá y madrastra	.552	1.533	.375	6.262
	Otros	.008	1.950	1.193	3.187
Constante	.000	.128	--	--	

Escolaridad papá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Preparatoria o superior	.002	--	--	--
	Primaria o secundaria	.002	1.366	1.124	1.660
	Sin educación formal	.009	1.634	1.132	2.357
	Constante	.000	.205	--	--
2 Mujer	Preparatoria o superior	.000	--	--	--
	Primaria o secundaria	.002	1.489	1.161	1.910
	Sin educación formal	.000	2.675	1.808	3.958
	Constante	.000	.105	--	--

Escolaridad mamá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Preparatoria o superior	.004	--	--	--
	Primaria o secundaria	.030	1.241	1.022	1.508
	Sin educación formal	.002	1.839	1.248	2.710
	Constante	.000	.212	--	--
2 Mujer	Preparatoria o superior	.000	--	--	--
	Primaria o secundaria	.024	1.330	1.039	1.703
	Sin educación formal	.000	2.382	1.587	3.573
	Constante	.000	.113	--	--

Nivel socioeconómico		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Alto	.000	--	--	--
	Medio Alto	.219	.813	.585	1.131
	Medio	.006	1.470	1.116	1.938
	Medio Bajo	.001	1.834	1.300	2.588
	Bajo	.011	1.675	1.123	2.497
	Constante	.000	.187	--	--
2 Mujer	Alto	.000	--	--	--
	Medio Alto	.169	1.377	.873	2.172
	Medio	.050	1.496	1.001	2.237
	Medio Bajo	.000	2.505	1.622	3.869
	Bajo	.000	3.699	2.403	5.692
	Constante	.000	.075	--	--

Hacinamiento		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Hacinamiento	.154	1.107	.963	1.272
	Constante	.000	.193	--	--
2 Mujer	Hacinamiento	.053	1.184	.998	1.405
	Constante	.000	.095	--	--

Desempleo		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Desempleo	.903	.989	.825	1.185
	Constante	.000	.250	--	--
2 Mujer	Desempleo	.581	.940	.754	1.171
	Constante	.000	.148	--	--

Mamá adolescente		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Mamá adolescente	.989	1.003	.693	1.451
	Constante	.000	.244	--	--
2 Mujer	Mamá adolescente	.005	1.810	1.192	2.748
	Constante	.000	.129	--	--

Horas de convivencia con papá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Convivencia papá	.000	1.264	1.130	1.414
	Constante	.000	.202	--	--
2 Mujer	Convivencia papá	.000	1.431	1.244	1.646
	Constante	.000	.100	--	--

Horas de convivencia con mamá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Convivencia mamá	.000	1.327	1.169	1.506
	Constante	.000	.213	--	--
2 Mujer	Convivencia mamá	.000	1.423	1.207	1.679
	Constante	.000	.124	--	--

Violencia entre padres		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Violencia papás	.000	4.258	3.229	5.617
	Constante	.000	.201	--	--
2 Mujer	Violencia papás	.000	3.243	2.193	4.796
	Constante	.000	.128	--	--

Solución familiar		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Solución familiar	.000	1.554	1.269	1.903
	Constante	.000	.209	--	--
2 Mujer	Solución familiar	.000	2.731	2.158	3.455
	Constante	.000	.097	--	--

Solución conflictiva		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Solución conflictiva	.000	4.790	3.659	6.271
	Constante	.000	.194	--	--
2 Mujer	Solución conflictiva	.000	2.879	2.064	4.015
	Constante	.000	.126	--	--

Inasistencia escolar		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Ausencia escolar	.000	1.651	1.448	1.883
	Constante	.000	.179	--	--
2 Mujer	Ausencia escolar	.005	1.275	1.075	1.512
	Constante	.000	.125	--	--

Desconfianza hacia los adultos		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Desconfianza	.000	2.937	2.420	3.564
	Constante	.000	.181	--	--
2 Mujer	Desconfianza	.000	3.207	2.541	4.047
	Constante	.000	.103	--	--

Rebeldía		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Rebeldía	.016	.712	.540	.939
	Constante	.000	.254	--	--
2 Mujer	Rebeldía	.000	.468	.319	.686
	Constante	.000	.153	--	--

Bebé prematuro		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Bebé prematuro	.000	2.044	1.561	2.676
	Constante	.000	.201	--	--
2 Mujer	Bebé prematuro	.040	1.466	1.017	2.113
	Constante	.000	.134	--	--

Discapacidad		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Discapacidad	.000	2.605	2.057	3.299
	Constante	.000	.213	--	--
2 Mujer	Discapacidad	.000	2.265	1.706	3.007
	Constante	.000	.126	--	--

Salud durante la infancia		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Salud	.000	1.256	1.235	1.278
	Constante	.000	.976	--	--
2 Mujer	Salud	.000	1.486	1.460	1.512
	Constante	.000	1.131	--	--

Involucramiento		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Involucramiento	.000	.518	.442	.608
	Constante	.124	1.405	--	--
2 Mujer	Involucramiento	.000	.314	.259	.380
	Constante	.000	3.021	--	--

Monitoreo negativo		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Monitoreo negativo	.000	1.599	1.406	1.818
	Constante	.000	.098	--	--
2 Mujer	Monitoreo negativo	.000	1.643	1.401	1.926
	Constante	.000	.063	--	--

Educación Evasiva		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Educación Evasiva	.000	2.888	2.463	3.386
	Constante	.000	.051	--	--
2 Mujer	Educación Evasiva	.000	3.143	2.580	3.829
	Constante	.000	.027	--	--

Aliento		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Aliento	.000	.702	.627	.787
	Constante	.000	.574	--	--
2 Mujer	Aliento	.000	.544	.478	.619
	Constante	.008	.646	--	--

Disciplina inconsistente		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Disciplina inconsistente	.001	1.268	1.107	1.452
	Constante	.000	.150	--	--
2 Mujer	Disciplina inconsistente	.827	1.018	.868	1.194
	Constante	.000	.138	--	--

Estado		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Yucatán	.342	--	--	--
	Tlaxcala	.136	.777	.557	1.083
	Sonora	.812	1.030	.805	1.319
	Baja California	.832	1.026	.810	1.299
	Constante	.000	.251	--	--
2 Mujer	Yucatán	.049	--	--	--
	Tlaxcala	.986	.997	.689	1.441
	Sonora	.010	.671	.495	.911
	Baja California	.178	.824	.622	1.092
	Constante	.000	.171	--	--

Maltrato Emocional y Factores Asociados

Estructura familiar		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Regular	.004	--	--	--
	Solo mamá	.068	1.235	.984	1.549
	Solo papá	.100	.648	.386	1.086
	Mamá y padrastro	.023	1.512	1.059	2.160
	Papá y madrastra	.159	.481	.174	1.333
	Otros	.071	.637	.390	1.039
2 Mujer	Constante	.168	1.059	--	--
	Regular	.061	--	--	--
	Solo mamá	.389	1.098	.887	1.359
	Solo papá	.316	.718	.375	1.372
	Mamá y padrastro	.007	1.538	1.126	2.100
	Papá y madrastra	.298	.571	.199	1.638
	Otros	.436	1.170	.788	1.737
	Constante	.000	1.281	--	--

Escolaridad papá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Preparatoria o superior	.066	--	--	--
	Primaria o secundaria	.020	.835	.716	.972
	Sin educación formal	.388	.872	.639	1.190
	Constante	.002	1.196	--	--
2 Mujer	Preparatoria o superior	.651	--	--	--
	Primaria o secundaria	.387	.933	.797	1.092
	Sin educación formal	.950	1.010	.743	1.372
	Constante	.000	1.374	--	--

Escolaridad mamá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Preparatoria o superior	.489	--	--	--
	Primaria o secundaria	.362	.931	.800	1.085
	Sin educación formal	.328	.843	.600	1.186
	Constante	.021	1.145	--	--
2 Mujer	Preparatoria o superior	.918	--	--	--
	Primaria o secundaria	.697	.969	.828	1.134
	Sin educación formal	.988	1.002	.731	1.375
	Constante	.000	1.342	--	--

Nivel socioeconómico		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Alto	.000	--	--	--
	Medio Alto	.367	1.113	.882	1.405
	Medio	.000	1.607	1.303	1.983
	Medio Bajo	.003	1.526	1.153	2.018
	Bajo	.000	2.081	1.493	2.901
	Constante	.009	.796	--	--
2 Mujer	Alto	.000	--	--	--
	Medio Alto	.577	1.073	.838	1.374
	Medio	.009	1.336	1.076	1.659
	Medio Bajo	.000	1.821	1.392	2.382
	Bajo	.000	1.718	1.294	2.281
	Constante	.901	1.011	--	--

Hacinamiento		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Hacinamiento	.599	.971	.870	1.083
	Constante	.222	1.167	--	--
2 Mujer	Hacinamiento	.319	1.058	.947	1.183
	Constante	.191	1.187	--	--

Desempleo		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Desempleo	.908	1.009	.873	1.166
	Constante	.171	1.076	--	--
2 Mujer	Desempleo	.418	1.063	.917	1.231
	Constante	.000	1.293	--	--

Mamá adolescente		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Mamá adolescente	.083	.770	.573	1.035
	Constante	.010	1.109	--	--
2 Mujer	Mamá adolescente	.206	1.238	.889	1.724
	Constante	.000	1.284	--	--

Horas de convivencia con papá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Convivencia papá	.000	1.334	1.217	1.463
	Constante	.001	.839	--	--
2 Mujer	Convivencia papá	.000	1.263	1.148	1.389
	Constante	.065	1.104	--	--

Horas de convivencia con mamá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Convivencia mamá	.015	1.143	1.026	1.274
	Constante	.674	1.018	--	--
2 Mujer	Convivencia mamá	.006	1.194	1.051	1.356
	Constante	.000	1.267	--	--

Violencia entre padres		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Violencia papás	.628	.936	.716	1.223
	Constante	.079	1.071	--	--
2 Mujer	Violencia papás	.009	1.638	1.130	2.376
	Constante	.000	1.295	--	--

Solución familiar		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Solución familiar	.808	1.021	.863	1.207
	Constante	.161	1.065	--	--
2 Mujer	Solución familiar	.000	1.893	1.585	2.262
	Constante	.003	1.145	--	--

Solución conflictiva		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Solución conflictiva	.000	1.777	1.357	2.328
	Constante	.645	1.019	--	--
2 Mujer	Solución conflictiva	.000	2.090	1.525	2.864
	Constante	.000	1.245	--	--

Inasistencia escolar		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Ausencia escolar	.000	1.227	1.100	1.369
	Constante	.381	.958	--	--
2 Mujer	Ausencia escolar	.000	1.545	1.366	1.746
	Constante	.208	1.064	--	--

Desconfianza hacia los adultos		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Desconfianza	.063	1.176	.991	1.394
	Constante	.352	1.040	--	--
2 Mujer	Desconfianza	.000	1.506	1.248	1.816
	Constante	.000	1.228	--	--

Rebeldía		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Rebeldía	.181	1.149	.937	1.407
	Constante	.083	1.075	--	--
2 Mujer	Rebeldía	.001	.712	.584	.869
	Constante	.000	1.410	--	--

Bebé prematuro		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Bebé prematuro	.504	1.084	.855	1.375
	Constante	.844	1.009	--	--
2 Mujer	Bebé prematuro	.486	1.101	.840	1.442
	Constante	.000	1.247	--	--

Discapacidad		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Discapacidad	.000	1.852	1.475	2.326
	Constante	.874	1.006	--	--
2 Mujer	Discapacidad	.000	2.027	1.583	2.596
	Constante	.000	1.231	--	--

Salud durante la infancia		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Salud	.000	1.256	1.235	1.278
	Constante	.000	.976	--	--
2 Mujer	Salud	.000	1.486	1.460	1.512
	Constante	.000	1.131	--	--

Involucramiento		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Involucramiento	.005	.836	.739	.946
	Constante	.001	1.799	--	--
2 Mujer	Involucramiento	.000	.505	.445	.573
	Constante	.000	9.643	--	--

Monitoreo negativo		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Monitoreo negativo	.000	1.410	1.264	1.574
	Constante	.000	.577	--	--
2 Mujer	Monitoreo negativo	.000	1.885	1.648	2.155
	Constante	.000	.496	--	--

Educación Evasiva		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Educación Evasiva	.000	1.473	1.277	1.699
	Constante	.000	.624	--	--
2 Mujer	Educación Evasiva	.000	2.358	1.957	2.841
	Constante	.000	.434	--	--

Aliento		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Aliento	.001	.864	.791	.943
	Constante	.000	1.561	--	--
2 Mujer	Aliento	.000	.675	.621	.735
	Constante	.000	3.971	--	--

Disciplina inconsistente		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Disciplina inconsistente	.000	1.497	1.335	1.678
	Constante	.000	.484	--	--
2 Mujer	Disciplina inconsistente	.000	1.617	1.444	1.812
	Constante	.000	.515	--	--

Estado		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Yucatán	.150	--	--	--
	Tlaxcala	.101	.809	.629	1.042
	Sonora	.598	.948	.777	1.156
	Baja California	.520	1.064	.880	1.287
	Constante	.190	1.102	--	--
2 Mujer	Yucatán	.001	--	--	--
	Tlaxcala	.001	.648	.499	.842
	Sonora	.058	.822	.671	1.006
	Baja California	.710	1.038	.853	1.264
	Constante	.000	1.467	--	--

Maltrato Por Negligencia y Factores Asociados

Estructura familiar		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Regular	.000	--	--	--
	Solo mamá	.000	1.930	1.359	2.742
	Solo papá	.010	2.512	1.247	5.060
	Mamá y padrastro	.101	1.604	.913	2.820
	Papá y madrastra	.025	3.778	1.181	12.083
	Otros	.201	1.650	.766	3.555
2 Mujer	Constante	.000	.076	--	--
	Regular	.000	--	--	--
	Solo mamá	.000	2.295	1.535	3.432
	Solo papá	.933	.929	.169	5.101
	Mamá y padrastro	.000	2.831	1.704	4.703
	Papá y madrastra	.999	.000	.000	--
	Otros	.004	2.654	1.365	5.161
Constante	.000	.042	--	--	

Escolaridad papá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Preparatoria o superior	.005	--	--	--
	Primaria o secundaria	.077	1.295	.972	1.725
	Sin educación formal	.001	2.167	1.349	3.481
	Constante	.000	.074	--	--
2 Mujer	Preparatoria o superior	.006	--	--	--
	Primaria o secundaria	.496	1.138	.785	1.648
	Sin educación formal	.002	2.393	1.383	4.141
	Constante	.000	.046	--	--

Escolaridad mamá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Preparatoria o superior	.000	--	--	--
	Primaria o secundaria	.218	1.198	.899	1.596
	Sin educación formal	.000	2.822	1.754	4.541
	Constante	.000	.076	--	--
2 Mujer	Preparatoria o superior	.000	--	--	--
	Primaria o secundaria	.043	1.488	1.013	2.185
	Sin educación formal	.000	3.165	1.806	5.545
	Constante	.000	.039	--	--

Nivel socioeconómico		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Alto	.002	--	--	--
	Medio Alto	.377	1.231	.776	1.952
	Medio	.773	1.065	.695	1.632
	Medio Bajo	.010	1.922	1.172	3.151
	Bajo	.003	2.256	1.314	3.871
	Constante	.000	.067	--	--
2 Mujer	Alto	.000	--	--	--
	Medio Alto	.277	1.474	.732	2.969
	Medio	.587	1.196	.627	2.280
	Medio Bajo	.001	2.950	1.537	5.659
	Bajo	.000	5.552	2.974	10.363
	Constante	.000	.028	--	--

Hacinamiento		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Hacinamiento	.838	.979	.801	1.197
	Constante	.000	.092	--	--
2 Mujer	Hacinamiento	.224	1.168	.909	1.502
	Constante	.000	.039	--	--

Desempleo		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Desempleo	.068	1.279	.982	1.666
	Constante	.000	.079	--	--
2 Mujer	Desempleo	.167	1.257	.909	1.740
	Constante	.000	.050	--	--

Mamá adolescente		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Mamá adolescente	.256	1.333	.812	2.187
	Constante	.000	.083	--	--
2 Mujer	Mamá adolescente	.427	1.317	.668	2.595
	Constante	.000	.049	--	--

Horas de convivencia con papá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Convivencia papá	.001	1.321	1.118	1.560
	Constante	.000	.065	--	--
2 Mujer	Convivencia papá	.000	2.065	1.653	2.578
	Constante	.000	.024	--	--

Horas de convivencia con mamá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Convivencia mamá	.000	1.679	1.419	1.986
	Constante	.000	.067	--	--
2 Mujer	Convivencia mamá	.000	2.765	2.262	3.379
	Constante	.000	.033	--	--

Violencia entre padres		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Violencia papás	.000	3.435	2.412	4.891
	Constante	.000	.074	--	--
2 Mujer	Violencia papás	.000	4.128	2.538	6.714
	Constante	.000	.049	--	--

Solución familiar		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Solución familiar	.000	1.915	1.447	2.534
	Constante	.000	.072	--	--
2 Mujer	Solución familiar	.000	4.265	3.021	6.023
	Constante	.000	.030	--	--

Solución conflictiva		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Solución conflictiva	.003	1.799	1.216	2.663
	Constante	.000	.085	--	--
2 Mujer	Solución conflictiva	.002	2.202	1.345	3.605
	Constante	.000	.050	--	--

Inasistencia escolar		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Ausencia escolar	.000	1.535	1.276	1.848
	Constante	.000	.068	--	--
2 Mujer	Ausencia escolar	.022	1.335	1.042	1.710
	Constante	.000	.048	--	--

Desconfianza hacia los adultos		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Desconfianza	.000	2.600	1.987	3.404
	Constante	.000	.067	--	--
2 Mujer	Desconfianza	.000	3.286	2.360	4.575
	Constante	.000	.039	--	--

Rebeldía		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Rebeldía	.126	.728	.484	1.094
	Constante	.000	.093	--	--
2 Mujer	Rebeldía	.329	.787	.487	1.273
	Constante	.000	.057	--	--

Bebé prematuro		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Bebé prematuro	.000	2.359	1.670	3.334
	Constante	.000	.054	--	--
2 Mujer	Bebé prematuro	.909	.965	.523	1.782
	Constante	.000	.080	--	--

Discapacidad		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Discapacidad	.000	2.271	1.646	3.132
	Constante	.000	.079	--	--
2 Mujer	Discapacidad	.000	2.381	1.602	3.539
	Constante	.000	.048	--	--

Salud durante la infancia		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Salud	.000	1.535	1.488	1.584
	Constante	.000	.074		
2 Mujer	Salud	.000	1.373	1.322	1.427
	Constante	.000	.049	--	--

Involucramiento		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Involucramiento	.000	.334	.264	.423
	Constante	.148	1.549	--	--
2 Mujer	Involucramiento	.000	.240	.181	.320
	Constante	.025	2.178	--	--

Monitoreo negativo		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Monitoreo negativo	.000	1.427	1.190	1.712
	Constante	.000	.044	--	--
2 Mujer	Monitoreo negativo	.000	1.776	1.426	2.211
	Constante	.000	.021	--	--

Educación Evasiva		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Educación Evasiva	.000	1.939	1.590	2.364
	Constante	.000	.033	--	--
2 Mujer	Educación Evasiva	.000	2.407	1.864	3.109
	Constante	.000	.015	--	--

Aliento		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Aliento	.000	.590	.499	.697
	Constante	.000	.322	--	--
2 Mujer	Aliento	.000	.435	.357	.529
	Constante	.000	.422	--	--

Disciplina Inconsistente		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Disciplina inconsistente	.580	1.057	.868	1.288
	Constante	.000	.082	--	--
2 Mujer	Disciplina inconsistente	.349	1.116	.887	1.405
	Constante	.000	.045	--	--

Estado		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Yucatán	.625	--	--	--
	Tlaxcala	.191	.724	.447	1.174
	Sonora	.545	.896	.629	1.277
	Baja California	.661	.928	.664	1.296
	Constante	.000	.100	--	--
2 Mujer	Yucatán	.014	--	--	--
	Tlaxcala	.170	.644	.344	1.207
	Sonora	.024	.579	.360	.932
	Baja California	.596	1.113	.749	1.653
	Constante	.000	.065	--	--

Abuso Sexual y Factores Asociados

Estructura familiar		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Regular	.426	--	--	--
	Solo mamá	.618	.804	.341	1.897
	Solo papá	.997	.000	.000	--
	Mamá y padrastro	.094	2.109	.880	5.059
	Papá y madrastra	.187	3.564	.540	23.518
	Otros	.768	1.254	.278	5.656
2 Mujer	Constante	.000	.022	--	--
	Regular	.000	--	--	--
	Solo mamá	.000	2.339	1.588	3.446
	Solo papá	.863	.861	.157	4.721
	Mamá y padrastro	.000	3.982	2.551	6.214
	Papá y madrastra	.999	.000	.000	--
	Otros	.006	2.503	1.296	4.836
	Constante	.000	.045	--	--

Escolaridad papá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Preparatoria o superior	.047	--	--	--
	Primaria o secundaria	.393	1.280	.726	2.257
	Sin educación formal	.014	2.813	1.236	6.405
	Constante	.000	.017	--	--
2 Mujer	Preparatoria o superior	.013	--	--	--
	Primaria o secundaria	.303	1.196	.851	1.680
	Sin educación formal	.003	2.192	1.298	3.701
	Constante	.000	.054	--	--

Escolaridad mamá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Preparatoria o superior	.050	--	--	--
	Primaria o secundaria	.574	1.173	.672	2.049
	Sin educación formal	.016	2.875	1.220	6.773
	Constante	.000	.018	--	--
2 Mujer	Preparatoria o superior	.094	--	--	--
	Primaria o secundaria	.250	1.221	.869	1.716
	Sin educación formal	.032	1.864	1.055	3.295
	Constante	.000	.054	--	--

Nivel socioeconómico		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Alto	.050	--	--	--
	Medio Alto	.214	.629	.302	1.308
	Medio	.015	.420	.209	.847
	Medio Bajo	.293	.610	.243	1.531
	Bajo	.519	1.317	.570	3.043
	Constante	.000	.034	--	--
2 Mujer	Alto	.000	--	--	--
	Medio Alto	.471	1.277	.657	2.485
	Medio	.057	1.739	.983	3.074
	Medio Bajo	.001	2.899	1.583	5.310
	Bajo	.000	3.405	1.847	6.278
	Constante	.000	.033	--	--

Hacinamiento		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Hacinamiento	.357	.835	.569	1.225
	Constante	.000	.031	--	--
2 Mujer	Hacinamiento	.229	1.155	.913	1.461
	Constante	.000	.046	--	--

Desempleo		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Desempleo	.114	1.509	.905	2.516
	Constante	.000	.017	--	--
2 Mujer	Desempleo	.064	1.339	.983	1.822
	Constante	.000	.055	--	--

Mamá adolescente		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Mamá adolescente	.393	.561	.148	2.117
	Constante	.000	.022	--	--
2 Mujer	Mamá adolescente	.163	1.551	.837	2.877
	Constante	.000	.053	--	--

Horas de convivencia con papá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Convivencia papá	.307	1.171	.865	1.587
	Constante	.000	.020	--	--
2 Mujer	Convivencia papá	.000	1.708	1.401	2.083
	Constante	.000	.036	--	--

Horas de convivencia con mamá		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Convivencia mamá	.030	1.424	1.034	1.962
	Constante	.000	.019	--	--
2 Mujer	Convivencia mamá	.000	1.654	1.341	2.038
	Constante	.000	.053	--	--

Violencia entre padres		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Violencia papás	.000	4.141	2.278	7.526
	Constante	.000	.017	--	--
2 Mujer	Violencia papás	.053	1.797	.993	3.252
	Constante	.000	.061	--	--

Solución familiar		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Solución familiar	.185	1.449	.837	2.508
	Constante	.000	.019	--	--
2 Mujer	Solución familiar	.000	1.944	1.405	2.691
	Constante	.000	.051	--	--

Solución conflictiva		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Solución conflictiva	.740	.850	.325	2.222
	Constante	.000	.022	--	--
2 Mujer	Solución conflictiva	.001	2.179	1.372	3.460
	Constante	.000	.059	--	--

Inasistencia escolar		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Ausencia escolar	.141	1.305	.916	1.861
	Constante	.000	.019	--	--
2 Mujer	Ausencia escolar	.000	1.704	1.356	2.143
	Constante	.000	.046	--	--

Desconfianza hacia los adultos		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Desconfianza	.027	1.798	1.068	3.026
	Constante	.000	.019	--	--
2 Mujer	Desconfianza	.000	2.288	1.654	3.164
	Constante	.000	.051	--	--

Rebeldía		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Rebeldía	.106	1.653	.899	3.038
	Constante	.000	.020	--	--
2 Mujer	Rebeldía	.516	.863	.554	1.345
	Constante	.000	.063	--	--

Bebé prematuro		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Bebé prematuro	.728	1.147	.530	2.481
	Constante	.000	.022	--	--
2 Mujer	Bebé prematuro	.931	1.026	.576	1.827
	Constante	.000	.059	--	--

Discapacidad		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Discapacidad	.000	5.659	3.384	9.463
	Constante	.000	.014	--	--
2 Mujer	Discapacidad	.000	3.283	2.310	4.667
	Constante	.000	.051	--	--

Salud durante la infancia		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Salud	.000	2.123	1.998	2.256
	Constante	.000	.015	--	--
2 Mujer	Salud	.000	.877	1.809	1.946
	Constante	.000	.047	--	--

Involucramiento		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Involucramiento	.164	.746	.493	1.128
	Constante	.000	.051	--	--
2 Mujer	Involucramiento	.000	.478	.374	.611
	Constante	.024	.474	--	--

Monitoreo negativo		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Monitoreo negativo	.000	1.792	1.301	2.467
	Constante	.000	.007	--	--
2 Mujer	Monitoreo negativo	.000	1.838	1.494	2.262
	Constante	.000	.023	--	--

Educación Evasiva		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Educación Evasiva	.000	1.925	1.361	2.723
	Constante	.000	.008	--	--
2 Mujer	Educación Evasiva	.000	1.710	1.308	2.237
	Constante	.000	.029	--	--

Aliento		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Aliento	.364	.868	.639	1.179
	Constante	.000	.031	--	--
2 Mujer	Aliento	.000	.681	.574	.807
	Constante	.000	.173	--	--

Disciplina Inconsistente		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Disciplina inconsistente	.885	1.028	.704	1.503
	Constante	.000	.021	--	--
2 Mujer	Disciplina inconsistente	.039	1.251	1.011	1.546
	Constante	.000	.040	--	--

Estado		Sig.	Exp(B)	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite Superior
1 Hombre	Yucatán	.195	--	--	--
	Tlaxcala	.117	.380	.113	1.276
	Sonora	.583	.822	.408	1.655
	Baja California	.504	1.232	.668	2.273
	Constante	.000	.023	--	--
2 Mujer	Yucatán	.000	--	--	--
	Tlaxcala	.694	1.146	.582	2.257
	Sonora	.122	1.490	.899	2.468
	Baja California	.000	2.734	1.732	4.316
	Constante	.000	.036	--	--



Créditos

DISEÑO CONCEPTUAL

Jorge A. Villatoro Velázquez
Marta Díaz Santos
Nieves Quiroz del Valle
Luciana Ramos Lira

CAPACITACIÓN DE ENCUESTADORES Y COORDINACIÓN DE TRABAJO DE CAMPO

Ma. Isabel Alcántara Escalera
Nieves Quiroz del Valle
José Alberto Jiménez Tapia
María de Lourdes Gutiérrez López
Jorge A. Villatoro Velázquez

VALIDACIÓN Y CODIFICACIÓN

José Alberto Jiménez Tapia
María de Lourdes Gutiérrez López
Midiam Moreno López
Nieves Quiroz del Valle
Sergio V. Bernabé Castellanos

ANÁLISIS DE DATOS

Jorge A. Villatoro Velázquez
Nieves Quiroz del Valle
Nancy Amador Buenabad

RESPONSABLE DE CAPTURA

Midiam Moreno López
Jeronimo Blanco Jaimes

ASERORA DEL PROYECTO

Luciana Ramos Lira

DISEÑO MUESTRAL

Jorge A. Villatoro Velázquez
Act. Alfonso García Durán

ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO

Nieves Quiroz del Valle
Jorge A. Villatoro Velázquez
Luciana Ramos Lira

CUADERNILLO DE PREVENCIÓN “PARA UNA MEJOR VIDA MEJORES TRATOS”

Nancy Amador Buenabad
Abril Álamo Ulloa
Jorge A. Villatoro Velázquez

DISEÑO GRÁFICO

Juan Carlos Blanco Ordóñez
Daniel Domínguez Reséndiz

ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y PROCESAMIENTO

Jorge A. Villatoro Velázquez
Nieves Quiroz del Valle
María de Lourdes Gutiérrez López

BAJA CALIFORNIA

Eugenio Elorduy Walther
GOBERNADOR DEL ESTADO

José Gabriel Posada Gallego
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Y BIENESTAR SOCIAL

Oscar Ortega Vélez
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR, SUPERIOR Y FORMACIÓN DOCENTE

Manuel González Osuna
DIRECTOR DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Lilia Rosas Garcilazo
COORDINADORA TÉCNICA DE LA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

COORDINADORES ESTATALES

Manuel González Osuna
DIRECTOR DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Lilia Rosas Garcilazo
COORDINADORA TÉCNICA DE LA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

ENCUESTADORES

Alejandra Pastrana
Antonio Flores Coronado
Carlos Pérez Castro
Christian Santos
Claudina Osuna
Dante Maciel
Ema Sandoval Godinez
María de los Angeles Hilarario Gabriel
Patricia Medina Vázquez
Thomas Leyva

SONORA

Ing. Eduardo Bours Cástelo
GOBERNADOR DEL ESTADO

Dr. Baldemar Corral Villegas
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE SALUD

Dr. Fernando Pérez Beltrán
DIRECTOR GENERAL DE SALUD MENTAL

Dr. Raymundo López Vucovich
SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA

Mtro. Horacio Soria Salazar
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Y CULTURA (SEC)

Lic. Raúl González Valenzuela
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE LA SEC

Mtro. Pedro Hernández Peña
SUBSECRETARIO DE
OPERACIÓN EDUCATIVA, SEC

Prof. Rogelio Sañudo Sepúlveda
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA, SEC

Dr. Gonzalo Robles Monteverde
DIRECTOR GENERAL DE SALUD
ESCOLAR DE LA SEC

COORDINADORES ESTATALES

Lic. Vilma Mondragón García
COORDINADORA DE VINCULACIÓN
INTERINSTITUCIONAL DE SALUD MENTAL

Lic. Pedro Alfonso Tonella Trilles
COORDINADOR DE PROGRAMAS
DE SALUD MENTAL

Lic. Irla Lynette Romero Velázquez
VOCAL EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL
PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CEPAVI

Dr. Salvador Ponce Serrano
SUBDIRECTOR DE SALUD ESCOLAR

Lic. Abel López Rodríguez
AUXILIAR PREVENTIVO ESCOLAR

Lic. Ever López Moreno
AUXILIAR PREVENTIVO ESCOLAR

ENCUESTADORES

Alejandro Martínez Reyes
Andrés Corrales Martín del Campo
Claudia Santeliz Moreno
Fátima Teresita Cuellar González
Germán Duarte Islas
Haira Lizbeth López Martínez
Jose Carlos Gálvez López
Juan Alonso Pereyda López
Luz Delia Madrid Villarreal
Madelia Jiménez Serrano
Margarita Esther Hernández Ibarra
María Lourdes López Moraga
María Guadalupe Ruiz Aquino
Mercedes Guadalupe Valenzuela
Mirna Alejandrina Grijalva Peralta
Omar Jara Amavizca
Patricia Lizette Trujillo Arvayo
Rita Castillo Pacheco
Victor Manuel Reyes Estrada
Zayra Valenzuela Morales

TLAXCALA

Dr. Julián F. Velázquez y Llorente
SECRETARIO DE SALUD

Dr. Job García López
SUBSECRETARIO DE SALUD

Dr. Luis Eduardo Abreu Guevara
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

Mtra. Dora Rodríguez Soriano
JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE EQUIDAD DE GÉNERO

Prof. Miguel Ángel Islas Chío
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Mtra. Martha Huerta Cruz
COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO
DE VINCULACIÓN SEP-SALUD.

Prof. Martín Hernández Bizueto
COORDINADOR OPERATIVO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA SEPE

COORDINADORES ESTATALES

Mtra. Dora Rodríguez Soriano
JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE EQUIDAD DE GÉNERO

Lic. María del Rosario de la Rosa Rivera
COORDINADORA DEL
PROGRAMA MUJER Y SALUD

Lic. Maria Estela Amelia Lozano Sosa

Lic. Martha Olivia Sandoval Castro
COORDINADORA DEL PROGRAMA
MÓDULOS MÓVILES AMIGABLES

Mta. Martha Huerta Cruz
COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO
DE VINCULACIÓN SEP-SALUD

ENCUESTADORES

Adriana Marquesa Pérez López

Alejandra Aguilar Jiménez

Alejandra Hernández Salas

Alfredo Ramos Cuahutle

Brenda Cervantes Cervantes

Daniela Xochicale Tlapalcoyoa

Fernando Juárez Martínez

Gloria Vázquez Hernández

Jannine Camacho López

Karen Itzel Velázquez García

Lucía García Alvarado

Lucía Pérez Tlecuatl

María Guadalupe Onofre Juárez

Marisol Hernández Pérez

Miriam Beatriz Velázquez García

Rebeca Romero Pérez

Rosa Lucila Sánchez Ojeda

Rufina Cocolletzi Pérez

Sagrario Núñez García

Verónica Ayapantecatl Muñoz

Verónica Hernández Salas

Victoria Bautista Pérez

Yolanda Gutiérrez Álvarez

YUCATÁN

Lic. Carmen Solís Robleda
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE YUCATÁN

Mtra. Silvia Paredes Guerrero
DIRECTORA DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

Lic. Cecilia Gallegos Rodríguez
JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE DESARROLLO HUMANO

Lic. Antrop. Hiram Ventura Borges
RESPONSABLE DEL PROGRAMA
ESCUELA DE PUERTAS ABIERTAS

Lic. Rosalinda Villanueva Hau
RESPONSABLE DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

Psic. Julieta Muñoz Gaviño
RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO Y
DESARROLLO DE LA DIRECCIÓN
DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

COORDINADORES ESTATALES

Mtra. Silvia Paredes Guerrero
DIRECTORA DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

Psic. Julieta Muñoz Gaviño
RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO Y
DESARROLLO DE LA DIRECCIÓN
DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

Lic. Cecilia Gallegos Rodríguez
JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE DESARROLLO HUMANO

Lic. Antrop. Hiram Ventura Borges
RESPONSABLE DEL PROGRAMA
ESCUELA DE PUERTAS ABIERTAS

ENCUESTADORES

Erika Fabiola Moguel Palma
Gabriela Concepción Barea Canul
Giovani de Jesús Molina Pool
Janet Ariana Lara Esquivel
José Silverio Aké Noh
Leandra Guadalupe Cerón Dorantes
María Haydé Jiménez Villafaña

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Patricia Espinosa Torres
PRESIDENTA
presidencia@inmujeres.gob.mx

SECRETARÍA EJECUTIVA
secretariaejecutiva@inmujeres.gob.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
administracion@inmujeres.gob.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
planeacion@inmujeres.gob.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y ENLACE
promocionyenlace@inmujeres.gob.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
Y DESARROLLO ESTADÍSTICO
evaluacion@inmujeres.gob.mx

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ASUNTOS INTERNACIONALES
internacional@inmujeres.gob.mx

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA “RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ” (INP)

Gerardo Heinze

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL
DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

Ramón de la Fuente Muñiz

DIRECTOR EMERITO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

María Elena Medina Mora Icaza

DIRECTORA DE INVESTIGACIONES EPIDEMIOLÓGICAS Y SOCIALES